AÑO OCTAVO — Núm. 2.703

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, viernes 7 de septiembre 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7270, Avenida; Administrador, 7273 íd.; Director, 7275 íd. Redacción, 7272 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El conflicto entre Italia y Grecia

El conflicto italo-griego

ROMA, septiembre 7 (A. Havas). —El comité provisorio encargado de la reorganización del nuevo partido socialista adoptó una resolución en la que se hace constar que, después de un prolijo examen de la actitud asumida por el gobierno en el incidente greco-italiano, los socialistas consideran que la acción de Italia constituye un principio de defensa elemental de los derechos italianos, contra el cual, los elementos socialistas no pueden promover ninguna objeción seria.

En lo que atañe a los socialistas nacionales, esta entidad comprueba que es la primera vez que un gobierno italiano procede en un malentendido de política extranjera con actos y declaraciones explícitas, haciendo caso omiso de toda fórmula vana de secreto o intriga política.

Los socialistas italianos ponen también de relieve que sin la energía decidida y lúcida de Mussolini, en salvaguardia del país, la dignidad y los intereses italianos se hubieran ahogado en la acostumbrada mar muerta de la logomaquia internacional.

Los promotores del movimiento de revisión y reorganización socialista de Italia consideran que, en los momentos actuales, no pueden dejar de dar su consentimiento explícito a la acción del gobierno italiano, mientras que los miembros del partido laborista inglés así como los socialistas de otros países aprovechan los acontecimientos actuales para acusar a Italia de imperialismo con un fervor de apostolado civil que jamás supieron ellos mismos aprovechar cuando el imperialismo se hallaba seriamente en acción en sus propios países.

PARIS, septiembre 7 (U. Press). —El consejo de embajadores se reunió a las 11 y 30 bajo la presidencia del señor Cambón, discutiendo la comunicación de la Liga de las Naciones con respecto al conflicto italo-griego, pasando luego a cuarto intermedio.

La sesión debe continuar a las 3 de la tarde. Los miembros que participaron se negaron a comunicar a la prensa dato alguno, con excepción [illegible] favorablemente.

ROMA, septiembre 7 (Agencia Havas). — La agencia Stefani publica un despacho, procedente de Tirana, anunciando que los resultados de la autopsia efectuada a los cadáveres de las víctimas del asesinato de Janina, ha demostrado que todos los miembros de la delegación italiana fueron muertos con proyectiles explosivos.

ROMA, septiembre 7 (A. Havas). —Desde Tirana la Agencia Stefani ha recibido la nota siguiente:

"El oficial de la policía inglesa residente en Janina, ha sido llamado por el gobierno de Londres. En esta ciudad se asegura que ese llamado ha sido motivado por el hecho de que el mencionado oficial expresó públicamente la opinión de que los asesinos de los miembros de la delegación italiana, fueron soldados griegos.

"La investigación que efectúan las autoridades griegas para descubrir a los asesinos, ha sido confiada a la dirección del coronel Botzaris, de quien se sospecha ser cómplice del crimen.

"La opinión general entre los miembros de las demás misiones internacionales, es de que Grecia, en vez de realizar una investigación seria, hace todo lo posible para hacer desaparecer ahora cualquier rastro que puedan haber dejado los asesinos".

La independencia brasileña

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 7 (Havas) — Los diarios de esta capital saludan cordialmente al Brasil con motivo del aniversario de su independencia, rivalizando en términos afectuosos hacia el citado país y formulando votos por el progreso, siempre mayor del Brasil. Algunos órganos recuerdan la amistad que une al Brasil con Chile, la que data de mucho tiempo, siendo, además leal y permaneciendo invariable.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 7 (A. Havas). — En su edición de la fecha, el diario "La Nación" saluda a los Estados Unidos del Brasil, en ocasión de cumplirse hoy el 101o. aniversario de su independencia y recuerda que hace más de un siglo en la historia de América que la amistad chileno-brasileña, se viene señalando como un símbolo ejemplarizador de solidaridad y sujeción cordial y constante a los deberes que en la vida internacional imponen a un origen, un destino gemelo, concordantes sin celos y con la afectuosa administración.

Por otra parte, dice "La Nación": "Chile ha contemplado el prodigioso ímpetu con que el Brasil ha realizado su desenvolvimiento y ha transformado la antigua colonia portuguesa y el progresista imperio del Brasil, en una de las repúblicas más poderosas y ricas del mundo".

"Una de las mayores satisfacciones de este pueblo — continúa diciendo "La Nación" — ha sido sentirse invariablemente comprendido y estimulado por el Brasil, en la constante labor de aproximación continental".

También "El Diario Ilustrado" y "El Mercurio" se expresan en términos cordialísimos para el Brasil.

El Dr. Pessoa ha sido nombrado miembro del tribunal de La Haya

GINEBRA, septiembre 7, (United Press).— La elección del doctor Epitacio Pessoa de miembro de la corte de Justicia de La Haya, quedó asegurada cuando la secretaría anunció que 22 países sobre 25 que figuran en el tribunal, habían votado en favor del ex presidente del Brasil.

La catástrofe japonesa

LONDRES, septiembre 7 (A. Havas). — Noticias procedentes del Japón, que aun no han sido confirmadas, señalan la aparición del cólera en Yokohama a consecuencia de que los refugiados bebieron agua estancada por haber quedado inutilizadas las cañerías del agua corriente.

OSAKA, septiembre 7 (United Pr.) — Severas medidas de emergencia han sido tomadas contra los especuladores en alimentos y contra los agitadores que propician las revueltas dentro del área afectada por la catástrofe.

Dichas medidas estipulan fuertes multas y encarcelamiento en caso de no ser cumplidas.

Se concedió una moratoria de 30 días para todas las operaciones pendientes.

OSAKA, septiembre 7 (United Pr.) — El cónsul italiano en Yokohama, señor Gasco, se encuentra entre los muertos por la catástrofe.

El crucero "Amery" zarpó para Costantinopla

MALTA, septiembre 7, A. Havas). — Con destino a Costantinopla partió hoy el crucero de la Armada británica "Amery".

El match Firpo-Dempsey

ATLANTIC CITY, septiembre 7 (A. Havas). — Firpo ha reanudado esta mañana su entrenamiento, esperándose para hoy la llegada de los pugilistas Bob Ftzsimmons y Leo Gates que le servirá de "sparrings-partners" en reemplazo de los que le han servido hasta ahora y que se hallan sumamente cansados.

ATLANTIC CITY, septiembre 7 (U. Press). — Durante la mañana Firpo y Lavalle realizaron una caminata por la rambla, recorriendo seis millas.

Se espera que esta mañana han de llegar los boxeadores John Lester Johnson y Young Bob Fitzsimmons, para completar el grupo de "sparring-partners".

Firpo comentó en forma risueña la declaración de De Forrest de que Dempsey subiría al ring favorito de 20 contra 1, agregando: "Me parece que el 14 de septiembre se producirá un terremoto en el mundo pugilístico".

Arreglo a la cuestión chileno-ecuatoriana

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 7 (Havas) — Los diarios de esta capital demuestran su satisfacción por la feliz solución del incidente ecuatoriano. Con esa motivo, el senador Bulnes recibió numerosas felicitaciones por la inteligente gestión que ha realizado. Entre los mensajes de felicitación que ha recibido, figuran los del presidente y canciller del Ecuador, quienes le agradecen también su valiosa cooperación en el restablecimiento de las relaciones cordiales entre ambos pueblos hermanos.

Es muy probable que durante el día de hoy el senador Bulnes conteste el ofrecimiento que le ha sido hecho para representar a Chile ante el gobierno del Ecuador, haciéndose notar al respecto que, debido a su carácter de senador, no podría ir a Quito como ministro de Chile.

En atención a esa consideración se trataría de establecer el carácter de la misión que debería desempeñar ante el gobierno del Ecuador, por cuyo motivo podría sr designado como embajador o enviado especial y su misión duraría un corto período de tiempo. A este respecto, la cancillería no hará exposición alguna.

URUGUAY

Desarrollo epidémico de la viruela. — Comentarios sobre el match de football. — Los revolucionarios brasileños.

MONTEVIDEO, septiembre 7. — En la ciudad de Yaguarón, frente a Villa Río Branco, produjéronse 300 casos de viruela.

Las autoridades uruguayas toman severas medidas para evitar que se extienda el contagio.

—Toda la prensa dedica extensas crónicas al partido de football de ayer entre uruguayos e italianos.

Muy comentado es el mal juego de los uruguayos. Con excepción de Romano y Pérez, todos jugaron mal, logrando hacer dos goals gracias a la buena puntería de Scarone y al momento feliz.

El comentario general es que fué un partido pobre y un resultado injusto. El empate, quizás, habría compensado los méritos de cada uno de los cuadros.

—La jefatura de Paysandú remitió al juzgado letrado un informe sobre contrabando de armas, ordenando poner a disposición de la justicia las municiones apresadas. Cítase en él al brasileño Jacinto Rodríguez.

—Comunican de Rivera que las transe a 10 kilómetros de Livramento fuerzas del general Lemos encuénto, habiéndose tiroteado con la gente de Barrios.

En la Presidencia

A la hora de costumbre concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el Presidente de la República. A continuación firmó decretos de los Ministerios de Obras Públicas, Instrucción Públicas, Marina, Agricultura y Guerra. De este último departamento suscribió, además, doscientos despachos de oficiales de reserva del ejército.

Recibió al ministro de Obras Públicas, a algunos legisladores, al presidente del Banco Hipotecario, al jefe de policía, al gobernador de Tucumán y a una delegación del colegio Nacional de Escribanos, constituída por los señores Perrocchi, Rosel y Mesi.

Seguidamente atendió a las siguientes personas, que habían obtenido audiencia de la secretaría:

Señor Jorge Alleude Iriarte, señor Vicente A. Lavalle, capitán de fragata David E. García, señor Pedro Miramonte, señor Eduardo Lozano, doctor Juan Luis Ferrarotti y señores Rafael Pescan del Suar y Rubén Fernández Barbiery. Estos dos últimos entregaron al primer magistrado un ejemplar de un himno patriótico titulado "Argentina" de que son autores.

A las 17 horas el presidente de la República recibió a los señores Luis J. Casterus y Juan Fernández Larrosa, con una comisión de vecinos de la gobernación del Río Negro.

Los miembros de esta delegación conversaron con el doctor Alvear acerca de diversos asuntos relacionados con las obras de riego, que se llevan a efecto en el valle superior del Río Negro.

Construcción de una cárcel penitenciaria modelo en la isla de Martín García

El diputado por la capital, doctor Leopoldo Bard presentó hoy a la Cámara el que forma parte el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o. Autorízase al P. E. a construir una cárcel penitenciaria modelo en la isla de Martín García y otra destinada a mujeres, debiendo ejecutarse la obra con sujeción a lo que determinan las leyes de contabilidad y obras públicas.

Art. 2.o Autorízase igualmente al P. E. a vender en pública subasta el terreno y edificio que ocupa la Penitenciaría Nacional de la capital para con su producto satisfacer las obras y los demás gastos relacionados con la dotación de los útiles necesarios al más completo funcionamiento de la cárcel modelo de la isla Martín García y de la cárcel de mujeres. [illegible] E. cuidará a coordinar los plazos para la entrega de la propiedad, cuya enajenación se autoriza, de manera que no se interrumpa el servicio judicial que actualmente se presta a la población penitenciaria.

Art. 4.o El sobrante de la venta después de haberse construído los dos establecimientos penales para hombres y mujeres, se destinarán a la construcción de penales, reformatorios para adultos, mujeres y menores.

Liquidación de pensiones militares del personal en situación de retiro

Ha sido formulado el respectivo dictamen por la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados, en el proyecto de ley presentado por el diputado Alfonso y otros, sobre liquidación de las pensiones militares del personal en situación de retiro, del ejército y la armada, así como las que disfrutan los deudos cuyos causantes fallecieron con anterioridad a la sanción de esta ley.

La Comisión aconseja a la Cámara preste sanción al dictamen referido, por el cual se liquidan las referidas pensiones de acuerdo con el presupuesto vigente y conforme a la escala determinada en la ley número 4856.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Por el Departamento de Obras Públicas dictóse esta tarde varios decretos del P. E., por los que se toman las resoluciones siguientes:

Autorizando obras de la segunda sección del edificio del Colegio Nacional de Santa Fe.

Aprobando presupuesto por la suma de $ 3.324.43 para cambiar las instalaciones existentes en las calderas para la calefacción en el edificio de la Caja de Conversión.

Aprobando presupuesto para la ejecución de diversas obras sanitarias y complementarias en el Laboratorio de Mineralogía y Petrografía de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, cuya suma es de $ 3.050.61.

Aprobando presupuesto para la ejecución de obras de ampliación de luces y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente carretero en construcción sobre el río Gualeguay, en Rosario de Tala (E. Ríos).

Aprobando presupuesto de pesos 20.621.33 para la construcción de un triángulo de vías en la estación Valcheta, de la línea San Antonio al Lago Nahuel Huapí.

Aprobando contrato celebrado entre el señor Director General de Arquitectura y la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, por la que ésta se compromete a efectuar el servicio de maniobras y remolque de vagones en el horno de ladrillos de propiedad del Ministerio de Obras Públicas instalado en el kilómetro 18 de la Compañía General y en las condiciones que el mismo establece.

Aprobando proyecto y presupuesto valor de $ 7.693 para la ejecución de obras de reparación del camino interprovincial de Tucumán a Catamarca por Huacra, en los kilómetros 83 y 98.

De acuerdo con una solicitud de la comisión municipal del Pozo del Molle (Córdoba) para que provea de caños de cemento armado con destino a obras de desagues que determina en los caminos de acceso a la estación de la localidad (zona del F. C. Santa Fe).

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente, a excepción de Brasil que se halla interrumpido en su jurisdicción.

2.ª EDICION

Reincorporación al ejército de los que fueron dados de baja en los sucesos políticos de 1890, 1893 y 1905

La comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados, se ha expedido en el proyecto de ley venido en revisión del Senado por el que se reincorpora al ejército, en situación de retiro a los jefes, oficiales, asimilados e individuos de tropa del ejército y armada que hubieran sido dados de baja por los sucesos políticos de 1890, 1893 y 1905.

La comisión referida aconseja a la Cámara preste sanción al siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Reincorpórase en situación de retiro en sus grados respectivos, con el sueldo íntegro de la actualidad cualquiera fuera sus años de servicio, a los jefes, oficiales asimilados e individuos de tropa del ejército y armada, que habiendo tomado parte en los sucesos políticos de los años 1890, 1893 y 1905, se encuentra actualmente fuera de ambas instituciones.

Art. 2o. Exceptúase de lo expuesto en el artículo anterior a los condenados por crímenes o delitos comunes aunque hubieran sido cometidos en ocasión de los sucesos políticos enunciados.

Art. 3o. Reconózcase el derecho a la pensión a todos los deudos de los individuos del ejército, armada, muertos durante los acontecimientos políticos de las citadas fechas de acuerdo con lo establecido en las leyes vigentes.

Art. 4o. El P. E. acordará ascensos al grado inmediato superior a los jefes, oficiales, asimilados del ejército y armada, actualmente en situación de retiro, que no hubieran sido ascendidos en su oportunidad a pesar de haber llenado las condiciones requeridas por las leyes militares y respecto a las cuales hubiere propuesta o iniciativa oficial de promoción comprobada.

Art. 5o. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 6o. Los gastos que demande esta ley, se atenderán de rentas generales, hasta tanto se incluyan en la ley de presupuesto.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital [illegible]

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 820.946.41 pesos m|n.; exportación, 23.892.30; derechos portuarios, 26.351.69. Total, $ 870.293.46 m|n.

Durante igual fecha del año anterior, la recaudación por los mismos conceptos, ascendió a la cantidad de $ 576.525.63 m|n. Hay una diferencia a favor del día de ayer, de $ 293.767.83. En el transcurso del año actual se llevan recaudados, pesos 182.064.698.88. En igual período del año anterior fué de 134.950.347 pesos con 72 centavos. La diferencia a favor del año actual es de pesos 47.114.351.16.

Pasajeros que viajan a bordo del "Flandria", hacia Buenos Aires

Con procedencia de Amsterdam y numerosas escalas, es esperado en nuestro puerto el paquete holandés "Flandria", del Lloyd Real, el cual llegará, por otra parte, el 12 a Pernambuco.

Este buque conduce un crecido pasaje de Cámara y prca, carga y correo.

Viajan entre otros más, en el citado paquete, el doctor Perfecto Araya, acompañado de su señora esposa y sus hijos, el señor A. Cazan y señora, A. Pape y señora, los señores Duran, Ferreira, Hartmann, Findlay y señora, Karing, Fernández, E. A. Lamboray y señora, Sr. Dhers, N. L. Pazos, J. Delgaffe y Sra., E. Riedi y señora, A. Oberlin, señorita E. Flury, los reverendos frailes Francisco Ledowski y J. Kaiger.

El Flandin hasta ahora navega sin novedad a bordo.

Jubilación del personal de empresas particulares

La incorporación de la Provincia de Buenos Aires a la ley Vergara

El director de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, ley 11.110, representante de los empleados y obreros de empresas particulares de servicios públicos, señor Manuel Rodríguez, ha dirigido una felicitación al personal de las empresas de jurisdicción provincial, con motivo de la sanción de la ley por la cual acaba de acogerse la provincia de Buenos Aires a los derechos y obligaciones de la ley nacional número 11.110, que creó la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios para los empleados y obreros de las empresas particulares de tranvías, gas, electricidad, teléfono, aguas corrientes, servicios sanitarios y telégrafos.

El señor Rodríguez, que ha venido trabajando tenazmente durante varios años, desde la iniciación del proyecto que más tarde presentara a la Cámara de Diputados el doctor Tomás de Veyga, hasta la sanción definitiva de la ley Vergara, para conseguir esa ley de amparo a los empleados y obreros de las citadas empresas, considera que la ley 11.110 es una de las más grandes conquistas de nuestra legislación social, y que a medida que transcurra el tiempo se ha de apreciar aún más, por los empleados y obreros, toda la importancia que ella tiene para los trabajadores de las empresas particulares de servicios públicos, pues no sólo ampara al trabajador y a su familia con la jubilación o la pensión, sino que también le proporciona los medios necesarios para adquirir su casa-hogar.

Al acogerse, ahora, la provincia de Buenos Aires a las disposiciones de la ley 11.110, se cumplen así en parte, los fines por los cuales tanto se bregó.

Información local de última hora

Construcción del monumento al Brasil en su centenario

Hácense gestiones para conseguir la ayuda de los poderes públicos

El Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Argentina Pro Monumento al Brasil en su centenario, ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados solicitando se dé preferencia a la sanción del proyecto de ley que acuerda [illegible] los Poderes Públicos para la construcción de dicho monumento.

Expresa en la nota el Comité, que espera se dé favorable acogida a la solicitud a fin de que como un homenaje al pueblo hermano, en el día propicio de su nuevo aniversario, la Cámara ratifique con esa sanción la obra patriótica de nuestros estadistas, imprimiéndole el sello definitivo y perpetuo de nuestra confraternidad.

Proyecto de Presupuesto para 1924

SERA TERMINADO DE UN MOMENTO A OTRO

En el Ministerio de Hacienda se trabaja activamente en la preparación del proyecto de presupuesto para 1924, cuya redacción estará terminada de un momento a otro.

Se anuncia que los gastos en efectivo excederán al monto del proyecto del P. E. para el corriente año.

Negociación del oro depositado en las legaciones

El presidente del directorio del Banco de la Nación se entrevistó hoy con el ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, a fin de convenir la forma en qué se negociará el oro depositado en las legaciones.

Después de un minucioso cambio de ideas al respecto, se resolvió entregar dicho oro al Banco de la Nación, mediante el canje de los bonos que tiene la Caja de Conversión por su equivalente en pesos oro.

Falta determinar únicamente la participación que del beneficio de los cambios corresponde al Banco de la Nación y al Ministerio de Hacienda.

Reglamentación de las profesiones de contador nacional y de doctor en Ciencias Económicas

NOTA DIRIGIDA A LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Colegio de Doctores en Ciencia Económicas y Contadores Públicos Nacionales se ha dirigido por nota a la Cámara de Diputados solicitando la pronta sanción del proyecto de ley reglamentando el ejercicio de esas profesiones.

Se expresa en la nota referida que por las materias que se comprenden en el proyecto, cuya pronta sanción se solicita, tiene gran conveniencia para los intereses públicos, ya que por su imperio y por la intervención que se daría a estos profesionales en el contralor de las sociedades anónimas, en las organizaciones técnicas de contabilidad de la administración nacional y en todas las funciones judiciales que requieran intervención pericial, quedarían salvaguardados, en el primer caso ampliamente. Los capitales confiados a esas instituciones mercantiles y en el segundo sentarían definitivamente el principio de la especialización en ciertas ramas del personal administrativo del Estado, así como de los auxiliares de la justicia.

Después de otras consideraciones se agrega en la nota, que es tan perceptible la trascendencia que tendrá esta ley en las esferas de nuestras actividades económicas, que con rara unanimidad los propios centros comerciales, los congresos de la industria y la prensa toda del país vienen exteriorizando desde hace tiempo en diferentes formas y oportunidades, la necesidad apremiante de la sanción de esta ley, la cual por las seguridades que comportaría habrá de imprimir tal impulso en el progreso de las sociedades anónimas por la fácil incorporación a su medio de los pequeños capitales y ahorros del pueblo, hoy reacios a esta clase de inversiones que se verían en breve término transformarse el ambiente económico para bien de todos.

Intervención a la provincia de Jujuy

DICTAMENES DE LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, se dió entrada a los dictámenes formulados por la Comisión respectiva, en el proyecto de ley sobre intervención a la provincia de Jujuy presentado por el señor Claros.

El presidente y dos miembros de la Comisión de Negocios Constitucionales, señores Valentín Vergara, González Zimmermann y E. Cardarelli, subscriben un dictamen aconsejando a la Cámara no haga lugar al proyecto de intervención a ese Estado.

Por su parte, los señores González Iramain y Correa, firman el siguiente despacho:

"Artículo 1.o) Declárase intervenida la provincia de Jujuy a los efectos de lo establecido con el artículo 6.o de la Constitución Nacional.

Art. 2.o) La intervención procederá a reorganizar los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Art. 3.o) Los gastos que demande la ejecución de la presente ley, se harán de Rentas Generales con imputación a la misma.

Este último despacho, [illegible] disidencia con respecto a la intervención en el Poder Judicial.

Servicios de la deuda interna

La junta administrativa del Crédito Público Nacional recibió, esta tarde, del departamento de Hacienda, la suma de 200.000 pesos m|n., destinada al pago de los servicios de renta y amortización de títulos del Crédito Argentino Interno de 1909.

El banquete de los criadores que se servirá el domingo en Palermo será grandioso

EL POLO TIENE MUCHOS ADMIRADORES—LAS VENTAS DE HOY

La Sociedad Rural Argentina continúa recibiendo adhesiones para el gran banquete que será servido el domingo próximo en el restaurant re Palermo en honor de los criadores argentinos que participaron de la presente exposición ganadera.

Como hemos informado, a este acto asistirá el presidente de la República y algunos de sus ministros.

Se estima, atentos a la enorme cantidad de adhesiones que ha merecido esta iniciativa, que el banquete del domingo constituirá una nota extraordinaria.

Los partidos de polo.—

Una cantidad extraordinaria de público, presenció esta mañana los diversos partidos de polo efectuados en la pista grande de Palermo.



Un pasaje muy "movido" del encuentro de esta mañana

La concurrencia siguió con todo interés las diversas incidencias del juego premiando con aplausos algunas jugadas brillantes.

Se registraron los siguientes resultados eliminatorios.

Equipos Los Indios contra La Laguna; vencedor Los Indios, por 6 a 1.

Equipos 1o. de artillería contra Media Luna. Vencedor 1o. de artillería por 7 a 4.

VENTAS DE HOY

Por A. Bullrich y Cía.—

Lincoln (hembras). — Lote 2172 de F. A. Martínez de Hoz, 26.27 y 28 en 160 c|n. a Mario Figueroa Alcorta; 2184 y 2185 de Celedonio Pereda, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 en 110 cada uno, a Marcelina Peláez; 2177 de Suc. R. A. López Lecube, 181, 182 y 177 en 175 c|n., a Juan Labrouner, 2189 de F. A. Martínez de Hoz, 32, 33 y 34, en 160 c|n., a Augusto Tagli, en comisión; 2194 de C. Pereda, 28, 29 y 30 en 110 c|n., a Pereyra Iraola; 2173 de F. A. Martínez de Hoz, 29, 30 y 31 en 200 c|n, a L. M. Pereyra Iraola.

Importan en total estas ventas la suma de $ 3.555, precio mayor pesos 200, precio menor, $ 110, término medio $ 142.55.

Las delegaciones de Brasil, Chile y Perú fueron obsequiados esta tarde en la Sociedad Rural—

El presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Pedro T. Pagés ofreció esta tarde en los salones de la institución de la calle Sarmiento una recepción a los delegados extranjeros que concurrieron a la exposición ganadera nacional que se realiza en Palermo.

Como es sabido estas delegaciones están formadas por los señores Ramón Cruz Montt de Chile, Carlos Botelho del Brasil y Angel Gondolfo Herrera del Perú.

Sirvióse una copa de champagne, en cuya oportunidad el ingeniero Pagés agradeció la cooperación prestada por los delegados extranjeros.

Exposición de lechería en Paraná—

La Sociedad Rural Argentina ha nombrado al señor Carlos Hunter para que en calidad de jurado se traslade a la ciudad de Paraná donde el 11 del corriente mes se realizará la exposición de granja y lechería.

Las ventas de la tarde—

Shorthorn (machos). — Por A. Bullrich y Cía. —Lote 60 de L. Casey en 1.450 a Regino Alvarado; 61 de F. y A. Idoyaga Molina en pesos 2.100 a Juan D. Repetto e hijos; 62 de los mismos en 1.500 a J. Emilio París; 63 de A. E. Castex en 1.200 a Juan Beran; 64 del mismo en 1.300 a Manuel Gandía e hijos; 65 de E. Santamarina en 2.000 a Daniel Solanas Agüero; 66 del mismo en 1.500 a J. E. París; 67 de N. Bruzone e hijos Lda. en 3.300 a José Guerrero; 69 de J. D. de Malbrán en 1.050 a Juan Beran; 70 de la misma señora en 1.000 a F. y A. Leloir; 77 de D. P. y A. Olivera Lda. en 2.400 a Santa Rosa [illegible] C. Etcheverry en 1.600 a Iraizos hermanos; 81 del mismo expositor en 1.200 a J. B. Laurencena; 82 de C. Pereda en 1.100 a José García González; 83 de F. Roverano en 900 a Pedro Van Huten; 86 de M. B. de Anchorena en 1.200 a N. Casares en comisión. 87 de W. Angus en 900 y 88 del mismo expositor en el mismo precio a Mihura Hnos.; 89 de B. Giacchio e hijos Lda. en 2.100 a Irureo Moras; 90 de C. A. Brown en 1.600 a D. Solanas Agüero; 92 del mismo en 1.400 a Pedro Huron y 93 de Rivero Hermanos en 1.600 a Hartafur hermanos.

Importan en total estas ventas la suma de pesos 33.900, precio mayor 3.300, precio menor pesos 600, término medio 1.473.90.

Hereford (machos). —Por A. Bullrich y Cía.—Lote 1237 de G. Villafañe (hijos) en 700 a Coronel Urquiza e hijo; 1224 de C. Pereda en 700 a J. Quesada; 1229 de C. E. y B. Duggan en 1.000 a Bunge y Born; 1241 de P. L. Duggan en 5.550 a E. Collado en comisión; 1249 de C. E. y B. Duggan en 700 a A. y N. Torraquin; 1252 de los mismos expositores en 800 a D. Lezica Alvear; 1262 de G. Villafañe (hijos) en 450 a F. Collado en comisión; 1264 de C. E. y B. Duggan en 1.600 a Bunge y Born y Cía.; 1197, 1215, 1172, 1170 de G. Villafañe (hijos) en 450, 450, 450 y 500, respectivamente a E. Collado en comisión.

Hembras: Lote 1562 de R. C. Quesada en 850 a D. Lezica Alvear; 1570 del mismo en 700 a J. Quesada; 1572 de C. Pereda en 850 a D. Lezica Alvear; 1678 de R. C. Quesada en 900 a A. y N. Torraquin.

Importan en total estas ventas la suma de pesos 16.650, precio mayor 5.550 en los machos, precio menor 450, término medio, pesos 1.112.50, el término medio en las hembras fué de pesos 825.

Superávits de la cosecha mundial en 1923

Se ha recibido en el Departamento de Agricultura un telegrama procedente de la legación argentina en Roma, dando cuenta de los superávits de la cosecha mundial del corriente año, con relación a la producción de 1922 en toneladas, como sigue:

Trigo, 2.900.000 (igual al 4 o|o); centeno, 1.100.000 (8 o|o); cebada, 1.700.000 (7 o|o); avena, 2.000.000 (6 o|o); maíz, sin datos.

Despachos de oficiales de la reserva

Hoy se firmaron más de doscientos

El presidente de la República firmó hoy más de doscientos despachos de oficiales de la reserva, que la Dirección General del Personal del Ejército deberá entregar a los interesados.

Corresponden estos despachos a los conscriptos que han hecho satisfactoriamente su servicio en calidad de aspirantes, a cadetes dados de baja, a asimilados retirados y otros en situación análoga.

CONFERENCIA EN EL CIRCULO MILITAR

A la hora de cerrar la presente edición el profesor italiano Benvenuto Griziotti, inicia en el Círculo Militar su anunciada conferencia sobre el tema "Como se preparan, sostienen, disimulan y liquidan las finanzas de guerra, doctrina y experiencia".

Asiste al acto un crecido número de jefes, oficiales y funcionarios del ejército y la armada y es escuchada con atención la palabra del disertante, que desarrolla su tema con un minucioso método que acrecienta el interés de sus observaciones.

Sesión de la Cámara de Diputados a propósito de una minuta de comunicación al Senado

LARGO DEBATE

Exactamente a las 16 el presidente, coronel Pereyra Rozas declara abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 81 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figura el proyecto de duodécimo para el mes de agosto ppdo., sancionado por la otra cámara.

El señor Bard hace indicación en el sentido de que la comisión de presupuesto a cuyo estudio pasa el proyecto se expida sobre el mismo a las 17 horas, a fin de que quede sancionado a la brevedad posible.

(Hay asentimiento general en ese sentido.

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se conceden luego las licencias solicitadas por los señores Ceballos (R.) y del Moral.

Minuta de comunicación al Senado—

El señor Pintos presenta un proyecto de minuta de comunicación al Senado declarando que la Cámara vería con agrado que aquél convirtiera en ley el proyecto que le fuera pasado en revisión sobre construcción de desagües pluviales en la Capital Federal.

Al fundamentar su proyecto el señor Pinto fustiga la actitud del Senado que a su juicio, no hace obra útil por ocuparse de pequeñas cuestiones políticas; se ocupa de la forma en que se constituye el alto cuerpo, que la cree en retardo y termina solicitando que su iniciativa sea tratada sobre tablas.

Se lee el proyecto y el señor Saccone advierte que la Cámara no puede pedir al otro cuerpo la sanción del proyecto: solo puede solicitar que lo trate. En ese sentido debería modificarse la minuta.

El señor Pinto acepta la modificación propuesta.

Seguidamente el señor Sánchez Sorondo funda su voto en contra del proyecto aduciendo que es una mala práctica parlamentaria la que viene siguiendo de un tiempo a esta parte la cámara, cuando se permite dirigir comunicaciones al Senado. Es sencillamente un despropósito.

En cuanto a las consideraciones de orden constitucional que hiciera el diputado por la Capital, las cree, dice, fruto de su juventud, siendo interesante señalar que repudia la Constitución que ha jurado defender y respetar.

El señor Dickmann (A.) apoya el proyecto de minuta, recordando que ya en otras oportunidades la Cámara ha aprobado por unanimidad, iniciativas análogas.

Por otra parte, la urgencia de la sanción de la ley debió evitarle al señor Sánchez Sorondo los serios reparos que la cuestión, sencilla en sí, le ha merecido.

En contra también de la minuta se pronuncia luego el señor González Calderón, quien advierte que ya en otras oportunidades estuvo a punto de hacerlo, porque, a su juicio, una actitud así de la Cámara [illegible] modificación que se proyecta, dirigirle.

Disiente con el anterior el señor Saccone, expresando que si todos los ciudadanos, de acuerdo con la Constitución, pueden peticionar ante los Poderes Públicos — a la Cámara llegan diariamente numerosas notas y telegramas solicitando la sanción de diversos proyectos — la Cámara bien puede también ejercer ese derecho ante la otra rama del Congreso.

A favor de la minuta funda después su voto el señor Amuchástegui, y como la discusión asume proporciones inusitadas, el señor Bard mociona en el sentido de que se cierre el debate.

Esta indicación es rechazada.

Reabierto el debate, el señor Pinto usa de nuevo de la palabra con el objeto de refutar las argumentaciones expuestas en contra de su iniciativa.

El señor Spinetto apoya el proyecto de comunicación, y a su vez el señor Rodríguez (J. R.) expresa que no es la Cámara de Diputados, dado la poca labor que realiza, la más indicada para sancionar amonestaciones contra el Senado.

Además el debate que ha dado lugar el proyecto había satisfecho ya a los propósitos prácticos perseguidos por el autor del mismo.

(Continúa la sesión).

Plan de conservación de puentes y caminos

Ha sido aprobado por decreto del P.E.

El presidente de la República ha firmado en la fecha un decreto por el que se aprueba el plan de conservación de puentes y caminos de la ley 5315 a ejecutar durante el año en curso, cuyo importe asciende a la suma de $ 1.045.045.94 y comprenden obras del plan de 1922 que no ha sido posible llevar a cabo y obras nuevas por valor de $ 157.286.34.

En el plan de referencia se prevé la conservación de 2.522.798 kilómetros de caminos, distribuidos en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Mendoza, San Juan, Catamarca, Santiago del Estero y San Luis y territorios nacionales.

Se autorizó asimismo a la Dirección General de Puentes y Caminos para que lleve a cabo por administración las obras comprendidas en el plan de que se trata.

Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria

Celebrando el día del estudiante, el centro que figura en el epígrafe ha organizado para el 19 del corriente, a las 21 horas un festival de carácter humorístico, que se realizará en el teatro San Martín. Las localidades pueden pedirse por teléfono a los números 2118 Plaza, 0545 Rivadavia y 2694 B. Orden, o bien en la boletería del teatro Liceo, todos los días, de 9 a 12 horas.

Cooperativa de tamberos de "Las Heras"

Esta asociación ha convocado a una asamblea para el 15 del corriente, a las 14, en el hotel Tenca, con el objeto de proceder a la elección de las personas que deben componer el consejo de administración de la cooperativa, fundada recientemente, bajo los auspicios del departamento de Agricultura.

Violación del régimen municipal en Mendoza

Se propondrá el nombramiento de una comisión investigadora, de diputados.

El diputado Rincci presentará un proyecto a la Cámara de que forma parte y según el cual la Cámara resuelve designar una comisión especial de 5 miembros encargada de investigar sobre la violación de régimen municipal en la provincia de Mendoza y sobre las serias irregularidades de orden administrativo e institucional, que ponen al P. E. de esa provincia en flagrante violación de los artículos 5.o y 6.o de la Constitución Nacional.

Boletín Internacional de Aduana

La subsecretaría de Relaciones Exteriores ha dispuesto que la Biblioteca del Departamento remita periódicamente a las personas que lo soliciten el "Boletín Internacional de Aduanas", órgano de la Unión Internacional para la publicación de aranceles de aduana, que aparece en Bruselas.

La subscripción por un año, vale pesos 10 y el importe de la misma debe depositarse en el Banco de la Nación Argentina, cuenta nueva del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Actualmente se hallan a disposición de los interesados los siguientes boletines: Bélgica; ley de 29 de junio de 1923, sobre arancel y el real decreto sobre ejecución de la misma. Checoeslovaquia: órdenes del gobierno de 19 de enero y 8 de febrero de 1923, relativas al régimen aplicable al sulfhidrato de amoníaco y modificaciones al arancel de aduanas ;Gran Bretaña; aumento de los derechos aplicables a las frutas evaporadas.

Fallecimiento del ingeniero Strupiers

Acaba de fallecer en esta Capital el ingeniero electricista de la armada, asimilado a capitán de navío, inspector Alberto Strufler, que durante muchos años había venido prestando importantes servicios y desempeñaba actualmente un alto cargo en la dirección del material del Departamento de Marina.

Con su muerte, la armada nacional pierde uno de sus más valiosos elementos.

Elevadores del Puerto Nuevo

El Departamento de Obras Públicas ha recibido algunas notas de importantes casas cerealistas en las que piden que se les tenga en cuenta para cuando se disponga la instalación de elevadores de granos en Puerto Nuevo.

Pídese un servicio de hidrodeslizadores en los ríos Santa Cruz y Negro

El ministro de Obras Públicas ha recibido una nota firmada por numerosos pobladores de Santa Cruz y Río Negro, quienes solicitan que se establezca en los ríos de los mismos nombres, como en el Bermejo, servicios de hidrodeslizadores, que vendrían a fomentar el progreso de ambos territorios.

Las oficinas técnicas del departamento [illegible] realizarse sería conveniente hacer el ensayo en el río Negro, desde Chuel Chuel a Patagones.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los siguientes pagos:

Préstamo a corto plazo, 6.000.000 de pesos; dependencias nacionales en el interior, giros, 84.614; Intendencia de Marina, 66.766; Dirección General de Ingenieros, 32.097.36, y Crédito Público Nacional, 290.000.

Bono del Consejo de Educación

A fin de cubrir los gastos que demanden los servicios del Bono del Consejo Nacional de Educación, la Junta de Administración del Crédito Público percibió del Departamento de Hacienda la suma de 90.000 pesos moneda nacional.

Personal federal en el interior

GIROS REMITIDOS EN LA FECHA

El subtesorero general de la Nación, señor Aníbal Castilla, giró en la fecha al interior 81.614 pesos, destinados al pago de haberes y gastos del personal federal destacado en las siguientes dependencias y territorios:

Sueldos de julio: Juzgados letrados de Santa Cruz y Neuquén; Juzgados de Paz del Chubut, Neuquén y Misiones; Juzgados Federales de Corrientes y Mendoza; cárceles de Tierra del Fuego y de Misiones; colegios nacionales de Rosario (nuevo) y de La Rioja.

Haberes suplementarios por el mes de abril: Escuela Superior de Comercio de Rosario de Santa Fe, 2.496 pesos.

Constitución de un centro misionero

Una comisión de hijos de Misiones ha convocado a reunión, que se celebrará el domingo próximo, a las 21 horas, en el salón de actos de LA EPOCA, con objeto de constituir un centro misionero.

Certificados de veterinarios brasileños

El Departamento de Agricultura resolvió admitir los certificados de los veterinarios brasileños oficiales, sin la visación de nuestro consulado, siempre que el señor administrador de la mesa de Renta Federal haga constar que el firmante es veterinario oficial y encargado de la fiscalización sanitaria del Saladero Alto Uruguay de San Borja.

Las cooperativas obreras en Suecia

SERAN PROVISTAS CON CARNES ARGENTINAS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de la Legación de la República en Suecia, en la cual hace saber que la Sociedad "Nydquist y Holm" de esa plaza, ha resuelto aprovisionar las cooperativas obreras de sus fábricas en Trellhatan, Forsbaka, Eskiltuna, Lindrüping y Kortfors, con conservas de carnes argentinas, procediendo a un primer ensayo con la adquisición de 5.000 kilogramos, de la cual ha sido encargado el cónsul de Suecia en esta Capital.

Sangriento suceso en el barrio de la Boca

SUPUESTO DEMENTE MUERTO DE DOS BALAZOS

Hirió gravemente de tres puñaladas a un agente de policía e intentó atacar a otros dos. Estos le hicieron fuego, alcanzándolo un proyectil en el pecho y otro en la cabeza

SE CREYO EN EL PRIMER MOMENTO QUE EL MUERTO ERA EL EVADIDO MARCOS VALLEJOS

DETALLES DE LO SUCEDIDO

En las horas de la mañana de hoy, circuló con rapidez indecible, en toda la ciudad, la extraordinaria versión de que en el barrio de la Boca había sido muerto por la policía uno de los evadidos de la Penitenciaría Nacional, luego de haber atacado y herido gravemente a un vigilante que pretendió detenerlo.

En efecto, creyeron en el primer momento las autoridades de la seccional 30a. que se trataba del prófugo Marcos Vallejos, y sus sospechas no eran infundadas, pues la filiación del nombrado, cutis trigueño, cabello castaño oscuro, ojos marrones, nariz dorso ondulado, base horizontal y orejas grandes, coincidían en un todo con las del muerto.



1) Los agentes José Lagrosa, chapa 5611, y Amador Canteros, chapa 5 661, que concurrieron en ayuda del agente Gómez. — 2) La esquina de Pedro Mendoza y Coronel Salvadores, donde ocurrió el hecho. — 3) El agente Alejandro Gómez, en el Hospital Argerich. — 4) El muerto, Ramón Manuel Rotamozo.

Como alguien dudara de que se tratara del evadido Vallejos, se solicitaron algunos informes a la División de Investigaciones, entre ellos si Vallejos tenía la dentadura completa y como se le informara negativamente, se llegó a la conclusión de que el muerto no era el sujeto que se creía, pues no le faltaba ningún diente.

Confrontada más tarde la fotografía del evadido, no existía, puede decirse, diferencia alguna con el físico del muerto, pero comparadas luego las impresiones digitales, se estableció definitivamente que se había incurrido en un error, bien justificado por cierto.

Se procuró entonces identificar al extinto, lográndose esto después de múltiples averiguaciones. Ampliamos, pues, con estos detalles, nuestra información anterior.

Un cliente molesto—

D. Antonio Scatilini tiene establecido, desde hace mucho tiempo, un comercio de almacén, conocido por "Sol del Plata", en la calle Pedro Mendoza 2299.

Diariamente, y a todas horas, llega allí gente desconocida, obreros en su mayoría, que trabajan en el puerto, pero son hombres tranquilos que luego de tomar algún aperitivo, se retiran a sus ocupaciones.

Esta mañana, a eso de las 9 y 30, fué a su comercio un individuo con aspecto de trabajador, que pronto llamó la atención de los parroquianos que se encontraban presentes.

El desconocido pronunciaba, al principio, palabras sin sentido, y al cabo de un rato, levantando la voz, se encaró con el dueño del comercio.

Hasta entonces había estado caminando por el salón, y a pesar de que molestaba de palabra a los parroquianos, éstos, que creyeron hallarse en presencia de un maniático, optaron por no prestarle atención.

No había pedido ninguna bebida hasta ese momento, y cuando se aproximó al mostrador, Scatilini creyó que lo haría entonces, pero se sorprendió al ver que el desconocido, en tono amenazante, lo injuriaba, diciendo, además, que era un evadido de la cárcel, que acababa de cometer un homicidio y que estaba dispuesto a perpetrar otro.

Scatilini se atemorizó, y observando algunas precauciones, pudo salir a la calle en busca de un agente.

Intervención de un agente de policía

Acudió al llamado del comerciante el agente Alejandro Gómez, chapa 5664, al servicio de la comisaría 30a., que se hallaba de facción en la esquina del comercio, es decir, en Pedro Mendoza y Coronel Salvadores.

Penetró el representante de la autoridad al despacho de bebidas por la única puerta habilitada para el acceso del público, y aproximándose al desconocido lo invitó a salir. Este no opuso resistencia, y cuando se encontraban en la acera intervino también el agente Amadeo Canteros, chapa 5661, de la misma seccional, que en ese instante pasaba por allí.

El agente Gómez atacado por el desconocido—

Antes de proceder a colocarle las esposas, el agente Gómez, como medida preventiva, se dispuso a registrarle las ropas, y en el preciso instante que hizo ademán de tocarle el bolsillo posterior del pantalón, el detenido, dando rápidamente un salto atrás, extrajo un cuchillo de regulares dimensiones, que llevaba oculto en la cintura, y arrojándose sobre el representante de la autoridad, lo atacó furiosamente.

Gómez fué alcanzado por el arma a la altura de la clavícula derecha



Antonio Scatilini, dueño del almacén "Sol del Plata"

y en el lado derecho de la cabeza.

Como intentara desarmarlo, al tomar el cuchillo por la hoja, recibió, en la palma de la mano derecha, otra herida de importancia.

A balazos con el heridor—

A pesar de estar herido de cierta gravedad, y como tampoco con su compañero el agente Canteros lograban reducir al terrible sujeto, Gómez sacó su revólver, haciéndole fuego.

El agresor, lejos de amedrentarse, pretendió atacarlo de nuevo, encontrándose el herido en el suelo, pero ello le fué impedido por Canteros y el agente José Lagrosa, chapa número 5611, que acudió atraído por las detonaciones. Estos, al ver que sus vidas corrían también serio peligro, dada la actitud resuelta del peligroso individuo, descargaron sobre él sus revólveres, dándole muerte de dos tiros. Uno de los proyectiles lo alcanzó en el pecho, y el otro en la cabeza, detrás de la oreja izquierda.

El deceso se produjo inmediatamente, y poco después, el cadáver fué llevado al local de la comisaría 30a., donde se encuentra depositado a disposición del juez en turno.

Identificación del muerto—

Como ya hemos dicho, se creyó al principio que el muerto era uno de los evadidos de la Penitenciaría Nacional, pues, además de coincidir su filiación con la de uno de ellos, lo había manifestado el extinto al comerciante Scatilini, pero, más tarde, en la seguridad de que no era así, se procuró identificarlo.

Después de muchas diligencias, se llegó a saber que el muerto era Ramón Manuel Rotamozo, argentino, de 38 años de edad. Estos informes los suministró una persona que conocía al extinto de la Asociación de Trabajadores libres, a la cual pertenecía.

¿Rotamozo era un desequilibrado mental?—

La actitud observada por Rotamozo en el almacén de la calle Pedro Mendoza, y además lo manifestado por algunas personas que lo conocían, hacen creer que aquél era un desequilibrado mental, que sufría ataques con alguna frecuencia.

Sólo así se explica que haya procedido de la manera que lo hizo.

Estado del agente Gómez—

Tuvimos ocasión de ver al agente Gómez, que fué conducido, para su asistencia, al hospital Argerich, poco después de ocurrir el hecho.

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una leve mejoría, luego de habérsele practicado la primera cura.

Es español, de 29 años de edad, soltero, y presta servicios en la repartición desde hace mucho tiempo.

Intervención de la justicia—

El subcomisario Maldonado, que dirige la instrucción del sumario, dió cuenta del suceso al juez de instrucción doctor Irigoyen, a cuya disposición se encuentran detenidos, preventivamente, los agentes Canteros y Lagrosa que, como se sabe, dieron muerte al supuesto demente.

El transporte de azufre a las provincias de Cuyo

El Centro Vitivinícola Nacional venía gestionando la rebaja de fletes ferroviarios para el transporte de azufre destinado a las industrias de Mendoza y San Juan, que requieren ese producto para la industrialización de la uva. Es satisfactorio consignar que la empresa del Ferrocarril al Pacífico ha accedido a ello, en su deseo de contribuir al fomento de la vitivinicultura cuyana, tan fuerte renglón de la economía nacional.

Concede la empresa la franquicia solicitada, reduciendo la tarifa establecida de antiguo en un veinticinco por ciento, con estas salvedades: que el gobierno la apruebe — de lo que no se puede dudar — y que regirá [illegible] no entre en vigor la nueva clasificación que se proyecta para el azufre, desde que el cambio determinará con carácter definitivo esa rebaja transitoria, en la misma proporción.

La empresa hará efectiva, por ahora, la medida que acaba de adoptar después de realizados los transportes y ante la presentación de los recibos respectivos, molestia que desaparecerá al aplicarse, repetimos, la reforma [illegible] en la clasificación.

Respecto del sulfato de cobre el F. C. P., al Pacífico mantendrá la tarifa vigente, que guarda relación con el valor del producto.

CAMBIOS BANCARIOS [illegible]

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	[illegible]	[illegible]	Holanda	E. Unido	Brasil
Nación Argentina	13.81	17.04	41.09	13.70		55.2[illegible]	13.[illegible]		305.28	
Provincia de Buenos Aires										
Alemán Transatlántico	13.81	16.83	41.02	13.39	[illegible]	55.15	[illegible]	[illegible]	305.91	29.99
Americano del Río de la Plata	—	—	—	—						
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—					
Argentino - Uruguayo	13.85	16.90	41.—	13.10	0000087	55.[illegible]	[illegible]	1[illegible].—	305.—	30.13
Comercial del Azul	13.81	16.96	41.02	13.02	[illegible]	55.3[illegible]	13.[illegible]	120.25	305.36	29.60
Córdoba	39 5 16	13.25	5.55	17.45	12.000.000	4.1[illegible]	16.1[illegible]	1.88	135.10	38.309
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 7 16	13.38	5.51	17.40	—	4.1[illegible]	17.25	1.86	135.—	—
Galicia y Buenos Aires	13.80	16.89	41.—	13.1[illegible]	—	55.2[illegible]	13.50	120.20	305.50	38.450
Germánico de la América del Sur	13.81	16.83	41.02	13.30	000068	55.16	13.50	119.9[illegible]	305.31	29.90
Holandés de la América del Sur	39 5 16	13.35	5.52	17.25	15000,000	4.1[illegible]	16.2[illegible]	1.88	135.10	37.800
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo - Belga	38 1/2	13.35	5.54	17.40	—	4.12	16.25	1.89	135.—	—
Italo Sudamericano	13.80	16.93	40.95	13.12	0000,09	55.[illegible]	13.80	118.90	305.—	30.10
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	13.83	17.—	41.10	13.10	—	55.10	14.—	120.20	305.90	29.90
Popular Argentino	39 3 8	13.24	5.52	17.38	—	4.11	16.13	1.89	135.—	38.600
Royal Bank of Canadá	39 3 8	13.35	5.52	17.36	—	4.10	16.22	1.89	134.90	38.200
The First National Bank of Boston	13.85	16.96	41.17	13.13	—	55.43	13.80	120.25	306.36	30.—
The National City Bank of New York	13.81	17.07	41.25	13.07	—	55.25	13.92	119.15	306.65	29.65
The Yokohama Specie Bank	13.86	16.92	—	—	—	—	—	—	306.30	30.13

Se canceló un préstamo por 6 millones de pesos

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló esta tarde un préstamo a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de 6.000.000 de pesos m|n.

GUERRA Y MARINA

RETIROS EN EL EJERCITO

Por decreto del P. E. subscripto en la fecha, se dispone que pase a situación de retiro absoluto el capitán (S. R.) Jerónimo A. Bacigalupi, por haber llegado al límite de edad.

BAJA DE UN CADETE

Ha sido dado de baja del Colegio Militar el cadete de primer año Ricardo Vicente Abella, debiendo entrar en el sorteo de su clase para completar el tiemop de servicio que le corresponde.

LICENCIAS EN EL EJERCITO

Se ha concedido cuatro meses de licencia al subteniente de administración Carlos Bombares y se ha prolongado por cuatro meses la licencia acordada para residir en Europa al general de brigadaz asimilado y retirado, D. José M. Bustillo.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Se nombra en el Instituto Geográfico Militar, geodesta ue segunda al auxiliar de primera calculista, Roberto Manuel Depeyrou y en su reemplazo al calculista supernumerario Heliodoro Negri.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ha sido designado médico interno del Hospital Militar Central el cirujano de cuerpo, asimilado a teniente primero, doctor Tomás Zovanchi, sin perjuicio de sus actuales funciones y jefe del Servicio de Radiología y Electroterapia el de igual clase, doctor Manuel Augusto Rodríguez.

DIPLOMATICAS

Embajada de España—

Por asuntos relacionados con la embajada a su cargo, mantuvo hoy una breve conferencia con el jefe de la cancillería el marqués de Amposta.

Embajada de Chile—

El primer secretario de la embajada de Chile en esta capital, señor Calderón Choasiño, se despidió hoy del ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de ausentarse para su país el domingo próximo.

Embajador argentino en Chile—

De acuerdo con lo que anunciamos oportunamente, el domingo próximo se ausenta para Santiago de Chile, a fin de hacerse cargo de su puesto el embajador de la República ante el gobierno de aquel país, doctor Manuel E. Malbrán.

Mañana partirá para Nueva York, el vapor "Vestris"

Con destino al puerto del Hudson, emprenderá viaje mañana a la hora establecida, el vapor británico Vestris, de Lamport and Holt Line, llevando pasajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia.

En este barco se embarcarán, entre otros, los siguientes pasajeros de cámara:

José Pascual García, Juan E. W. Gebhardt, señora y familia, Herss Heleer, Ernesto Frank, Ludovico Besaid, Demetrio Ambros, Aron Leiba, Simón Berdianski, Eduardo Zappi, Roseve Jeager, E. Alonso y señora, María Karnuá, F. Barner, L. Kuregew y señora, Roberto H. Keiser y familia, L. Pelanconi y señora, señorita E. Carrillo, J. B. Fravis, Carey Coalé, señorita Z. Sánchez, José Urgell, Carlos S. Carr, W. F. Weissinger, Pablo Giussani, Antonio M. Negrete, Vicente Bravi, Ramón J. Palacio, H. H. Leng, Nelly F. Leng, S. H. Osmond, P. A. Price, Julio F. Beyer, J. A. Mc. Neil, C. W. Froughton y Sra., R. C. Freedlander, María A. M. de Montero y otros.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 5 o|o, septiembre 10: 225.350 a 101.50.

Id 3a. serie, septiembre 8: 2700 a 98.90.

Id 5a. serie, septiembre 10: 12.500 a 97.80.

Id 7a. serie, septiembre 10: 3 000 a 96.10.

Id 9a. serie, septiembre 10: 23.500 a 96.40.

Id 10 serie, septbre. 10: 25 500 a 96.40.

Id 11 serie, septbre. 10: 1.000 a 98.

Id 12a. serie, septbre. 10: 5 000 a 98.10.

Id 13a. serie, septbre. 10: 10.000 a 98.70.

Id 14a. serie, septbre. 10: 115.000 a 98.70.

Id 15a. serie, septbre 10: 56 000 a 97.50.

Id 16a. serie, septbre. 8: 21.000 a 97.50; id septbre. 10: 160.000 a 97.50.

Id 17a. serie, septbre. 8: 168.000 a 96 id septbre 10: 227.000 a 96.

Id 18a. serie, septbre. 10: 30.000 a 96.

Bs. Aires 4 1|2 o|o, septbre. 10: 31.000 a 65 10, id octubre 31: 20 000 a 65 30.

Meridiano 5o, septbre. 10: 5000 a 5[illegible] id octubre 31: 20.000 a 61 2[illegible].

Crédito 1922, fin de mes: 251 000 a 97 [illegible] id septbre 10: 240 000 a 97.10 id octubre 31: 350.000 a 96.00.

Empréstito de conversión, septiembre 10, 10.100 a 33.90.

Teatro Colón, septiembre 11: 50 000 a 93.

Deuda municipal, septiembre 10: 1.000 a 101.70.

Obligaciones Banco Provincia, septiembre 10: 5.000 a 75.

Deuda Bs. Aires, 6 o|o, septiembre 8: 17.000 a 88.70; id septiembre 10: 2.000 a 88.70.

Pavimentación Sgo. del Estero septiembre 10: 14 000 a 96.

Banco Argentino Uruguayo, septiembre 10, 10 a 93.70.

Comodoro Rivadavia, septiembre 10: 70 a 79.70.

Sansinena, octubre 31: 50 a 98.

Puerto San Nicolás, septiembre 8: 100 a 37.10; id fin de mes: 100 a 37.20.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

Precios oficiales — Segunda rueda

	$ orc
Libras	35 11 32
Francos	13.01
Belgas	18 23
Suizos	4.10
Florines	1.88 3 4
Liras	17.18
Marcos	25.000.000
Pesetas	5.52
Dólares	134.80
Reis	38.000
Montevideo	6 3|4

Exposición agrícola ganadera de Salta

Será inaugurada el 28 de octubre

La Sociedad Rural de Salta, prosigue los preparativos para inaugurar el 28 de octubre próximo, la 4.a Exposición Feria Agrícola Ganadera, en las instalaciones que posée en la ciudad de referencia.

Es el propósito de esta Sociedad desarrollar un amplio plan de fomento agropecuario, tendiendo al mejoramiento de la industria y orientando las fuerzas productoras hacia una producción eficiente.

El certamen a inaugurarse consta de las siguientes secciones: Bovinos, equinos, porcinos, ovinos, avícola, productos de granja, maquinaria agrícola, industrias de la provincia de Salta, etc.

Coopera en la organización del mismo el agrónomo regional de la Dirección de Enseñanza Agrícola, Rogelio Cornejo, a quien se ha encomendado las gestiones tendientes a obtener los premios que se acordarán a los productos que se destaquen en el concurso.

A este respecto, la comisión directiva ha resuelto que todos los premios consistan en lo posible, en animales, máquinas u objetos susceptibles de aumentar o mejorar la producción de la estancia, de la chacra o de la granja.

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

Premio		Número
Con $ 100.000	. . .	32.768
„ „ 20.000	. . .	31.507
„ „ 10.000	. . .	34.160
„ „ 5.000	. . .	4.799
„ „ 5.000	. . .	20.878
„ „ 5.000	. . .	27.569
„ „ 2.000	. . .	9.736
„ „ 2.000	. . .	14.236
„ „ 2.000	. . .	18.172
„ „ 2.000	. . .	23.921
„ „ 2.000	. . .	32.275
„ „ 2.000	. . .	36.968
„ „ 2.000	. . .	37.208
„ „ 2.000	. . .	37.702
„ „ 1.000	. . .	3.650
„ „ 1.000	. . .	3.142
„ „ 1.000	. . .	4.181
„ „ 1.000	. . .	5.314
„ „ 1.000	. . .	9.058
„ „ 1.000	. . .	10.021
„ „ 1.000	. . .	11.131
„ „ 1.000	. . .	12.448
„ „ 1.000	. . .	11.646
„ „ 1.000	. . .	14.938
„ „ 1.000	. . .	15.707
„ „ 1.000	. . .	18.281
„ „ 1.000	. . .	18.843
„ „ 1.000	. . .	20.583
„ „ 1.000	. . .	21.453
„ „ 1.000	. . .	22.589
„ „ 1.000	. . .	22.632
„ „ 1.000	. . .	23.876
„ „ 1.000	. . .	23.916
„ „ 1.000	. . .	25.682
„ „ 1.000	. . .	28.275
„ „ 1.000	. . .	28.902
„ „ 1.000	. . .	29.595
„ „ 1.000	. . .	31.071
„ „ 1.000	. . .	33.141
„ „ 1.000	. . .	36.180
„ „ 1.000	. . .	36.470
„ „ 1.000	. . .	36.786
„ „ 1.000	. . .	39.132
„ „ 1.000	. . .	39.375
„ „ 1.000	. . .	41.032
„ „ 1.000	. . .	41.329

Con $ 500

31860	2079	12306	37743	15906
36952	15280	29629	32579	41459
15751	30283	29311	24911	27440
41777	8077	19806	11315	31442
42699	22403	21699	42394	1937
41176	15008	36344	29914	29932
39519	9453	19768	36837	9920
1979	36190	41467	3410	37414
9706	23342	6931	7893	28772
28772	15187	20286	29640	42969
19048	7540	6655	3426	23852
19489	4481	42200	1986	15439
14735	30151	2696	20138	3952
41640				

CON 200 PESOS

12365	37213	37491	17972	26467
35852	4873	31698	40595	14072
22954	28672	14488	8972	35735
9186	2832	1044	13003	34537
39892	7986	39129	22272	25628
19523	37636	34762	7564	37939
10895	10383	32495	18589	21197
32399	18519	35529	28833	24937
3201	27090	39237	41573	5879
1316	25759	27746	20002	14349
12102	15435	9498	11378	3591
3772	19953	23027	14987	2984
17416	21690	17125	35341	34496
33649	15238	12371	34541	9534
27428	16115	11613	41966	8112
42188	14085	42209	10803	17617
12390	9051	25470	42482	13090
12350	17452	10854	27575	13655
39539	16803	5155	3256	11077
3660	8278	13127	41200	17029
24794	32213	5099	15572	20261
24454	23329	39696	9045	26436
22996	24789	15527	2955	18766
7190	21374	15011	24444	1866

El menú de mañana en Palermo

En el Restaurant de la Sociedad Rural de Palermo, a cuyo frente se halla el conocido hotelero, señor José De Marco Ciriaco, se servirá mañana el siguiente Menú:

DEJEUNER

Froids

Salpicón de dindo a la Moderne

— o —

POTAGES

Mock-Tortue

Consomme Belle Elene

„ au Pate Fines

„ Riche

— o —

POISSONS

Troncou de Merluze Frits

— o —

PLATS DU JOUR

Oeufs brouillée au Parmesanne

Lasañetes a la Italienne

Filon de Dinde Bourgeause

Petit Entrecote Grille pomuses Baton

— o —

GATEAU CHAMPION

Compote

Café

41815 7769 12624 7515 2451
33975 32323 12288 36718 36718
36722 38400 14117 7234 25239
18363 16909 22432 14212 42202
22213 13933 17884 30647 1253
2811 40588 35753 33073 2156
7959 11201 11420 31837 31116
9299 40755 31237

CON 100 PESOS

40980 8513 42133 6460 31138
11944 30391 27069 37295 16022
31587 28393 40928 19360 33695
6713 28803 40057 32995 15638
33422 10651 35951 3953 9141
28101 36162 15122 30794 2263
1719 8922 29895 31791 34709
11051 15039 3577 39899 34445
22057 10465 7333 38935 4856
8556 39007 11041 7790 28029
2103 10295 33581 4665 41952
32594 39524 2860 20512 21436
26765 29554 10773 29169 23856
8890 16058 3260 20155 11343
39392 15804 12592 18814 35623
12411 37230 32740 2965 18711
7497 36457 31031 16869 11465
33414 28380 23985 7127 41613
31446 34870 31404 25664 25187
9189 9417 7776 42928 29988
16671 38264 3315 6959 11139
29791 28685 34545 25521 29019
10523 40113 33828 3907 9181
24947 10087 5418 16389 31933
42908 20263 31646 31604 11259
28394 17421 6589 22708 24879
41455 29172 14850 22356 25456
30546 38427 3756 39042 27144
35629 38845 13588 22982 11838
16633 4743 30044 25418 39253
39253 32077 29986 30610 20720
33171 20596 31953 8332 39856
21020 41187 26201 42681 20716
28960 40242 25016 11962 27147
8611 20749 38610 23005 5821
10505 3984 28285 15280 31190
18117 31845 38324 29393 9855
16644 15785 24515 19351 10177
12254 8075 36262 36872 16997
41745 27302 29256 20164 34802
34325 19766 31608 28911 29151
10639 20135 23152 18066 27014
38440 2261 7011 19756 12958
42747 10687 16998 9253 6425
10428 16145 18946 18153 14344
21585 3434 42233 33045 3146
15371 36763 27765 10212 38195
1395 23814 37697 30627 21100
16009 32771 22741 11497 13670
21824 35417 37150 17904 9091
36514 40720 12186 13932 8802
15299 39574 4224 21745 16983
40148 1288 6046 4211

CON 40 PESOS

1
549 212 355 759 733 014 864 881
050 137 342 885 934 525 508 766
560 464 540 407 145 641 166 593
161 813 960 116 076 436 068 098
242 157 720 707 236 595 559 432
276 200 618 114 517

2
265 691 364 480 795 680 401 018
554 162 748 665 216 569 373 091
841 415 944 990 678 323 810 530
384 994 173 977 438 461 194 838
452

3
407 153 052 384 765 065 346 449
965 996 203 668 752 382 917 844
000 243 084 806 818 759 095 529
649 749 332 824 905 815 498 595
434 859 077 509 058 072

4
747 676 487 008 377 347 013 967
737 768 683 543 400 057 184 021
123 079 177 246 454 890 812 847
541 022 023 526 960 027 803 139
359 324 956

5
098 931 397 271 158 130 060 782
310 541 061 354 850 966 083 554
302 634 049 424 396 318 220 245
568 145 170 104 971 003 198 780
256 196 181 273

6
826 566 047 563 112 831 611 123
760 933 880 939 842 972 260 844
965 979 659 278 197 305 316 323
478

7
415 283 231 228 838 704 205 950
805 111 454 954 383 672 731 658
889 989 520 156 748 712 225 547
810 592 963 683 359 195 087 067
391

8
444 675 053 161 665 925 148 329
915 760 309 569 718 417 066 173
291 159 639 869 592 501 070 428
867 251 260 013 020 596

9
468 491 472 350 562 356 122 660
751 910 248 652 160 089 352 722
718 959 676 493 474 230 382 457
945 611 731 083 535 387 049 572
481 473 704 169

10
287 709 213 736 435 212 512 334
414 131 670 461 211 725 565 323
551 960 633 594 121 082 316 156
436 231 628 173 943 571

11
313 709 261 295 724 904 835 810
448 784 129 844 494 512 890 530
039 239 590 935 963 720 578 226
440 623 376 812 279 994 423 450

12
031 372 525 381 051 885 561 196
309 606 035 705 648 988 574 657
886 336 117 344 300 966 864 815
399 833 595 652

13
864 138 209 827 212 925 098 101
398 947 720 194 140 824 756 259
485 712 313 708 421 646 784 538
927 028 233 757 104 597 565 149

14
096 977 900 358 458 772 276 584
810 274 148 920 955 110 185 278
985 631 543 397 641 286 948 601
002 739 438 940 184 700 722 590

15
775 849 934 010 356 337 026 531
376 003 698 408 299 568 801 003
048 891 922 683 837 840 694 495
975 620 630 661 006 993 268

16
003 488 716 912 449 184 211 933
924 542 437 681 699 126 129 329
093 751 500 290 086 284 068 930
260 358 316 527 447 052 328 287

17
507 890 992 756 567 331 804 527
192 355 476 805 519 563 596 162
211 313 775 970 576 753 868 054
140 175

18
223 766 684 993 505 876 834 138 396
360 776 077 619 771 979 137 614 882
303 688 969 054 042 309 178 788 397
938 158 203 649 801 919 256 950 661
929 509

19
820 886 344 834 371 914 876 913 152
351 488 799 665 042 358 504 992 459
316 600 113 295 425 130 025 821 958
315 753 785 366

20
316 629 268 747 847 043 394 942 615
363 014 597 891 735 321 463 155 143
302 519 631 284 163 984 700 980 665
380 485

21
371 907 458 009 527 038 720 821 994
318 972 486 869 529

22
389 289 710 179 420 292 786 355 124
305 980 808 104 400 750 850 880 433
306 438 915 558 805 472 508 836 484
355 204 483

23
351 506 928 649 413 900 286 077 685
390 3332 430 716 045 215 612 437 563
339 521 420 844 663 079 192 345 388
380 177 086 258 185 417 415 150 117
354 198 152 445 718 759 600 159

24
304 948 623 603 544 073 833 831 990
302 378 920 777 521 420 844 663 079
392 345 388 080 177 086 258 185 417
318 150 117 854 198 152

25
352 992 873 685 223 230 700 002 792
313 935 689 802 219 553 424 462 950
370 949 441 417 475 371 883 178 002
378 588 439 866 286 621 238 614 760
334 832 235

26
552 371 544 379 247 510 344 716 537
071 222 775 975 366 704 111 045 337
746 788 202 861 322 770 571 387 417
763 308

27
990 786 273 635 976 396 026 514
266 808 331 935 036 185 985 184
997 632 709 548 999 702 140 429
991 665 678 395 109 183 158 355
124

28
193 397 756 433 805 931 572 545
453 992 574 735 634 112 603 639
749 104 883 035 301 217 363 623
521

29
057 793 409 761 710 080 933 394
981 659 465 331 570 493 571 989
690 423 727 708 180 055 110 891
472 558 984 805 750 680 450 190

30
897 928 814 999 919 891 282 875
358 636 680 971 177 093 286 289
191 734 886 615 765 974

31
372 418 205 825 208 451 505 413
863 492 790 058 261 603 072 639
470 555 089 640 145 443 493 898
580 602 638 385 147 527 916 152

32
402 876 364 230 865 226 971 146
665 997 027 844 507 804 270 310
018 563 975 889 523 006 151 471
010 392 384 038 840 417 473 105
700 039 696 180 168 750

33
426 934 983 312 220 776 125 796
697 039 260 485 719 421 250 406
709 031 746 454 950 276 054 147
282 514 723 841 933 133 230 463

34
646 654 299 150 875 334 082 536
913 050 962 247 572 559 731 822
725 524 852 478 168 580 370 840
778 069 861 775 464 194 948 009

35
631 125 786 637 324 173 611 967
354 198 578 516 480 757 373 572
940 985 549 349 395 563 040 193
286 625 761 322 301

36
838 260 982 455 563 844 933 877
006 979 511 779 602 288 609 244
940 638 463 724 143 873 013 538
924 256 627 063 581 274 964 677

37
397 302 205 266 686 514 110 748
133 955 241 570 042 313 315 134
759 273 305 687 716 829 267 678
342 953 219 560

38
398 849 322 540 380 289 481 296
120 961 678 404 508 208 026 353
463 413 154 030 068 157 657 379
204 141 259 732 591 636 586 511

39
952 073 011 443 571 925 330 374
818 761 766 915 371 629 305 490
385 363 301 262 143 144 835 491
697 067 227 408 819

40
002 260 312 235 593 750 836 412
160 187 116 008 016 553 476 969
133 699 019 872 879 371 919 020
073 841 708 347 151 234

41
268 131 031 050 158 028 963 429
482 674 833 156 310 322 056 532
427 656 139 297 808 197 507 734
093 895 311 461 108 694 497 239

42
783 371 105 840 033 391 299 300
539 058 448 189 160 825 206 745
280 994 203 532

PRIMERA EDICION

7 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Un atentado

La Cámara de Diputados votó ayer una investigación a los Ferrocarriles del Estado. Propuesta por un diputado opositor, obtuvo el asentimiento de la representación radical en considerable número. Y bien: este acto revela una desviación de criterio harto lamentable. Con el propósito de contribuir —debe creerse— a transparentar los procederes de una administración ejemplar, el grupo adherente se ha puesto en realidad al servicio de un designio hostil, gratuitamente hostil, obra de los viejos intereses abatidos por el soplo vigoroso de una renovación fundamental en conceptos y resortes de Gobierno.

Imposible sería cohonestar, a la luz de una sana orientación, la actitud producida. Es necesario echar por un instante hacia atrás la mirada, para recordar el desquicio crónico de una repartición pública, que era el prototipo del despilfarro y del desorden, en parangón inmediato con la reconstitución substancial que el organismo experimentara apenas se puso al frente, con nuevos métodos, con visión sagaz, con singular pericia y con autoridad moral irrecusable, el hombre a quien el presidente Yrigoyen descubriera, con toda la amplitud de sus calidades eminentes, para confiarle esa tarea de titán, desarrollada a conciencia luego en un alarde bizarro de fecundas energías.

La oposición al orden actual de cosas tiene una línea de conducta marcada por su mismo papel equívoco, y así está hecha a los desplantes de que da continuas muestras en su desempeño público. No se resigna aún a confesar su desplazamiento definitivo del antiguo goce del Poder, y, extraña a toda colaboración gubernativa, sus elementos cumplen la consigna de la perturbación a todo trapo, sin detenerse a medir las consecuencias de una apostura que esteriliza porfiadamente la acción legislativa. Ha aceptado el mandato para desvirtuar su carácter institucional, convirtiéndolo en instrumento subalterno de un "electoralismo" que está siempre pronto, sin embargo, para imputar a la mayoría responsable. Dentro de la subversión en que se mueve, es lógica, entonces, su actitud.

Pero la representación radical es el Gobierno mismo, como factor parlamentario. Deplorable en grado sumo tiene que resultar su falta de adecuación al funcionamiento de la entidad de que forma parte. Es tanto como esquivar la misión fundamental que el pueblo le ha asignado. Porque no otra cosa ocurre cuando se abandona la acción directiva en tren de tolerancia con el capricho atentatorio de una oposición sin horizonte. Complacer a ella en una maniobra inferior es desconocer la índole de la propia investidura. Y maniobra inferior es, en toda su audacia, la investigación llevada a los Ferrocarriles del Estado por la iniciativa de los representantes del "régimen", en cuya época la Administración Nacional ofreció los estigmas desdorosos que el País recuerda con íntimo bochorno. ¿Qué título invocan sus autores para poner en tela de juicio la corrección de los hombres de hoy, escudada por la dignidad insospechable que es el blasón moral de su conducta?

El juicio colectivo ha formado su criterio de la repartición que va a ser investigada, y él asume tal carácter, que no habrá un espíritu de elemental sensatez para el cual, en presencia del voto de la Cámara de Diputados, no pase a ser vulnerable en adelante hasta el acto más justo —póngase el caso— del Presidente de la República, quien estaría sometido así a la ingerencia irreverente del primer adversario que decidiese explotar la situación depresiva de una figura sospechada, así se trate de un recurso de política subalterna, con vistas al utilitarismo de una ventaja electoral. **Y si este sistema hubiera de tolerarse luego para tomar carta de naturaleza en los amaños de la acción pública, llegaría mañana la hora de que los hombres constituídos en autoridad por** decisión del voto ciudadano, hiciesen abandono de los altos cargos, a pesar del noble desinterés de su desempeño, para que pudieran escalarlos, en irrupción famélica, los viejos tiempos, que echan de menos su imperio y añoran la desaparición de todas las ignominias emergentes.

La representación parlamentaria de la Unión Cívica Radical, que si es resorte de Gobierno, es también entidad solidaria de la situación a que pertenece, no debe permitir el extremo que una actitud tan inconsulta hace posible. Su complacencia de ayer vale tanto como una desviación de la línea que su papel mismo le tiene señalada. Cabe esperar que será la última. Porque, eufemismos aparte, la investigación que acaba de votarse, si por su origen es una ironía, por su carácter es un atentado.

LA TENDENCIA DEL SENADO

La mayoría del Senado rechazó ayer una moción de preferencia para los proyectos relacionados con la crisis ganadera. En cambio, se avocó a considerar inmediatamente el diploma del senador electo por San Juan.

Bastan las precedentes enunciaciones para definir las tendencias dominantes en la cámara alta. Asuntos de gran interés público y suma urgencia, íntimamente vinculados con la situación económica del país, son preteridos y pospuestos a cuestiones propulsadas por intereses políticos subalternos. Parece que entra dar especial acogida al maculado diploma sanjuanino y considerar la proyectada legislación agraria, el Senado no podría vacilar. No ha vacilado, en efecto, largando como incómodo lastre los proyectos ganaderos para entregarse con más libertad a la tarea de limpiar el camino de acceso al recinto del ciudadano cuyo diploma trae las sangrientas impresiones digitales de los asesinos de la Rinconada.

Los comentarios huelgan. Las asociaciones de ganaderos, que tan celosamente velan por la defensa de los intereses que representan, disponen de un hecho para comentar.

El crepúsculo de la Liga

La repercusión del conflicto ítalo-griego sobre la Sociedad de las Naciones justifica una vez más las objeciones formuladas por el gobierno argentino a los vicios de su constitución. Italia se niega a reconocer la competencia de la Liga en asuntos atañederos a su soberanía. Grecia, por su parte, reclama empeñosamente la intervención de dicha entidad como la mejor manera de zafar de su apurada situación. Finalmente, los miembros de la Liga, oscilando entre los compromisos y conveniencias de sus estados respectivos, de un lado, y sus convicciones jurídicas, del otro, buscan afanosamente soluciones conciliatorias que esquiven el comprometido trance de un pronunciamiento categórico. Todo hace presumir, en substancia, que la Liga saldrá material y moralmente disminuída del rudo ajetreo a que se la somete.

El caso estaba previsto. Dados sus vicios orgánicos, la Liga de las Naciones, como las cortes de arbitraje, sólo habría de resultar útil cuando sus servicios fueran de poca importancia. Vendría a ser una especie de juzgado de paz internacional, incompetente para intervenir cada vez que su ingerencia afectase grandes intereses de importantes naciones es decir, cada vez que su gestión pudiese ser realmente útil a la paz del mundo.

El tiempo y los acontecimientos confirman la clarividente inspiración del presidente Yrigoyen, cuyas proposiciones, de haber sido aceptadas en Ginebra, habrían dado a la Liga de las Naciones la capacidad y autoridad que en la actualidad se le desconoce.

Sumarios sanjuaninos

Ha sido puesto en libertad el señor Elizondo, editor responsable del "Diario Nuevo". Estuvo detenido e incomunicado siete días, varios de los cuales los pasó alojado en una vieja letrina, de noche y de día de pie, sin donde poder reposar el molido cuerpo y menos aun, el fatigado espíritu. Existía allí una ventana, que el "prevenido" — palabreja usada por la justicia sanjuanina — no abría para no morirse de frío, ni se animaba tampoco a dejar cerrada por temor a asfixiarse con los gases pestilentes que desprendíanse del pozo negro, tapado a medias por la policía, en su intento de transformar el w. c. en ergástula.

Veinte horas tardaron los funcionarios policiales en cumplir la orden del juez del crimen. Pero no recuperó el periodista de San Juan la libertad sin antes oír en pleno juzgado, de boca del magistrado doctor Moreno, advertencias prudentísimas, destinadas generosamente a evitar que reincidiese en la descaminada manía de escribir artículos por el estilo de "Cuando el río suena..."

Como se esforzara el abogado, doctor Larrosa, en alegar que no había causa ninguna para tener encarcelado a su defendido, el juez, observó al letrado, apeándole de su candidez, inconcebible en hombre del foro de Cuyo, que sus citas de antecedentes de jurisprudencia y del caso Cuello, estaban "fuera de lugar".

La justicia — argumentaba el abogado — no debía complicarse con la policía. El sabía de buena fuente, que ya se fraguaban nuevos sumarios al señor Elizondo, para cansarle a fuerza de vejámenes y hacerle desistir de su crítica al gobierno. El magistrado se encogió de hombros filosóficamente, en tanto firmaba el acta. En días, también de tristeza para la justicia de La Plata, es fama que hace años se cayó un platillo de la balanza de la estatua de Themis, colocada en el frente del palacio de los tribunales.

Pero no hay que olvidar que la justicia sanjuanina posee otros símbolos... Ella permanece cruzada de brazos, sin admitir se la recuse, sin decidirse a velar por el imperio de la ley. ¿Qué habrá de hacer ella si la policía dispone de la facultad de instruir sumarios y de detener preventivamente a los ciudadanos de la ínsula gobernada por el bloquismo.

Movimiento emigratorio de Polonia

PROPORCION QUE CORRESPONDE A NUESTRO PAIS Y SU AUMENTO ACTUAL

La Legación de Polonia comunica, que de acuerdo con la memoria de la Oficina de Emigración del Ministerio de Trabajo y Amparo Social en Varsovia, la cantidad total de personas, a quienes se otorgó visas emigratorias en el primer trimestre del año actual, asciende a 11.543, de cuya cifra corresponde a la Argentina el 32,14 o|o; a los Estados Unidos de América del Norte el 32,95 o|o, a Canadá el 5,35 o|o, Palestina el 6.86 o|o, Cuba el 12,23 o|o y a otros países el 10,55 o|o.

En comparación con el período anterior se nota además de una notable disminución del porcentaje de la emigración a los Estados Unidos de Norte América un aumento de la emigración a la Argentina y Palestina y un principio de la emigración a Cuba, notándose, además, que el aumento de la emigración a Palestina es tan sólo porcentual, pues las cantidades aparecen iguales en ambos períodos. La emigración a la Argentina aumentó también progresivamente, habiendo sido en los últimos tres meses del año pasado de 323, 306 y 374 personas, mientras que en el primer trimestre del año presente alcanzó a 657, 971 y 1649 personas.

La unificación del radicalismo en Chacabuco

Vibrante manifiesto que llama a la cooperación partidaria

En la importante y progresista ciudad de Chacabuco se ha iniciado un movimiento popular de acercamiento y unificación entre las filas radicales, para concentrar así en una gran fuerza política a los elementos que responden a nuestra causa, lo que asegurará el triunfo siempre conquistado en esa localidad por gran mayoría de votos. El viejo baluarte del radicalismo mantendrá sus ventajas con el aporte de su gran simpatía democrática que le responde ampliamente. Se acaba de hacer un vibrante llamado que se condensa con el siguiente manifiesto, que ha encontrado un eco tan plausible como auspicioso.

AL PUEBLO DE CHACABUCO:

"Como una clarinada vibrante de patriotismo cívico queremos llegar hasta el mismo corazón del pueblo, para decirles que han desaparecido totalmente y para siempre, las causas que mantenían dividida la familia radical de esta ciudad.

Entonces, en buena hora nos dirigimos a todos aquellos ciudadanos que quieran cooperar con desinterés a esta obra de reconstrucción cívica, pura y sincera, alejada por completo de todo pasionismo y de toda ambición, con la plena seguridad y convicción de interpretar en todos sus órdenes los ideales del verdadero radicalismo, que durante muchos años se cimentaron con gloria en esta culta y altiva ciudad, cuando el luchar desde el llanto contra gobiernos opresores, constituía un peligro para todos aquellos que sustentaran en su conciencia los principios grandes del radicalismo argentino.

Hoy, al estrechar filas de nuevo y para siempre, elevamos nuestros pensamientos hacia fines sinceros y determinados, y queremos que todo buen radical despojado de agravios y con el alma abierta, cumpla su deber cívico con altivez, y venga hacia nosotros a formar como un sólo hombre, para luchar sin más norte que para el bien de la patria y la grandeza eterna de nuestro partido y pueblo de Chacabuco.

Sea este cartel el testimonio elocuente de una unión decorosa en todas sus formas y un llamado de concordia para todos aquellos que sólo ansían ver al Partido Radical fuerte, altivo, dominante y triunfador como en horas pasadas.

Radicales: que nuestra gloriosa tradición de victorias y el recuerdo halagador de aquellos momentos de lucha, nos guíe al punto definitivo de la más completa consagración en triunfos venideros.

¡Radicales, a formar como un sólo hombre!

¡Adelante los que quedan!

Firmado: por el comité Alem: Apolinario Tonelli, Emilio A. Alvarez, Carlos R. del Villar, Antonio Saubidet, Antonio, Jáuregui, Francisco R. Quiroga, Vicente Fiori, Guillermo Cattaneo, Angel Canziani, Francisco Figueroa, Santigo Keatting (hijo), Alejandro Durand. Pedr Sarlo, Victor Carnelli, Antonio Ildarraz, Patricio Robison, Hipólito Espíndola, Francisco Floramonti, Domingo Sassone, Francisco Marino, José Maturo, José Ferrarotti.

Por el comité Chacabuco: Alfredo Martegani, Mateo Muro, Pedro L. Balbuena, Dr. Alberto A. Montes, Vicente Ponce de León, Santiago Delaney, G. Adolfo Armanini, Matías Galván, Pascual Labriola Ciufredi, Pablo G. Rossi, Juan P. Dibarce, Antonio Lapenna, Germán Celestino Centurión, Domingo Grasso, Atilio Guareschi, José Bruno, Martín Galinelli, Ernesto M. Gorosito, Humberto Gentile, Francisco Laborda.

Chacabuco, 1ro. septiembre 1923.

Banquete en conmemoración de la independencia del Brasil

Conmemorando el 101 aniversario del Brasil, la colectividad brasileña residente en nuestro país ofrecerá esta noche en la Confitería del Molino un banquete a un destacado grupo de personalidades argentinas.

La comisión encargada de los trabajos de este acto ha procurado de que concurran a él las personalidades argentinas que se distinguen por sus simpatías por la nación hermana.

El salón de fiestas de la Confitería del Molino ha sido transformado en un suntuoso comedor, adornado con verdadera profusión de flores naturales, plantas y numerosas lamparitas eléctricas formando las banderas argentinas y brasileña. Artísticas guirnaldas y banderas de ambos países completan el adorno del salón, que presenta un bonito aspecto.

Una orquesta amenizará la comida, ejecutando músicas argentinas y brasileñas.

La demostración será ofrecida en nombre de los residentes brasileños, por el señor Alberto Alves de Lima, a quien contestará el señor José León Suárez.

Además harán uso de la palabra otros caballeros, entre ellos el teniente coronel Juan R. Alvelo, que fué agregado militar a la legación argentina en Río de Janeiro.

Han prometido asistir los siguientes señores: doctor José León Suárez, doctor Carlos Ibarguren, doctor Julio Fernández, doctor Fernando Saguier, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, doctor Honorio Pueyrredón, doctor Norberto Láinez, doctor Joaquín S. Anchorena, doctor Alfredo L. Palacios, doctor Enrique Loudet, doctor Filiberto de Oliveira Cézar, capitán de navío Segundo R. Storni, doctor Lucas Ayarragaray, Juan E. Migoaquy, Luis E. Zuberbuhler, doctor Luis de Elizalde, doctor Rodolfo Rivarola, teniente coronel Juan R. Alvelo, teniente coronel Jorge Crespo, doctor Eliseo Cantón, doctor Jorge Cabrera, doctor Carlos Acuña, doctor Antonio de Tomaso, doctor Italo Grassi, doctor Adelino Galotti, doctor José Rezzana, doctor Justo Olarins Chans y señores Gaspar Cornille, Eloy Fernández Alonso, Carlos Ezcurra, Juan Carlos Herrera y Enrique P. Campos.

En el banquete de esta noche se servirá el siguiente menú:

Jambon de York Bellevue, Consomé trois filets, Filet pejerrey sauce hollandaise, Medaillon de boeuf a la parisiense, Asperges au parmesan, Dindonneau roti, Salade coeur de laitue, Gateau argentin, Macedoine de fruit-friandises, Café, Licores, Habanos.

Declaración del Sr. Mussolini

La catástrofe japonesa

PEKIN, septiembre 7 (United Pr.) — Comunican de Kobe que llegaron a Yokohama tres destroyers norteamericanos, tomando a su bordo 200 ciudadanos de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, septiembre 7 (U. Press). — El primer día de la campaña en pro de las víctimas de la catástrofe japonesa, en esta sola ciudad, se recolectó 1.000.000 de dólares.

La colecta continuará hasta tratar de reunir los 5.000.000 que originariamente se habían calculado como cuota de la nación entera.

NUEVA YORK, septiembre 7 (U. Press). — El emperador del Japón envió un mensaje de gratitud al presidente Coolidge, por la actitud de los Estados Unidos ante la terrible catástrofe sufrida por el Japón.

BOSTON, septiembre 7 (United Press). — La cuota con que debía contribuir esta ciudad para las víctimas del Japón, fué cubierta en tres minutos.

SAN FRANCISCO, septiembre 7 (U. Press). — Un radiograma trasmitido por la estación japonesa de Iwaki, dice que el Banco del Japón se salvó de la catástrofe, habiendo reabierto sus puertas. El edificio solo resultó ligeramente perjudicado.

Se tienen noticias de que tres destroyers norteamericanos llegaron a Yokohama ayer a mediodía.

ROMA, septiembre 7 (A. Havas). —El jefe del gabinete, honorable Mussolini, ha dictado un decreto ordenando que mañana 8 del corriente sea izado en todos los edificios públicos el pabellón nacional a media asta, y que permanezcan clausurados todos los espectáculos y lugares de diversiones públicas, en señal de duelo y como acto de salidaridad por la gran desgracia que enluta al Japón, "gran país amigo y aliado".

PARIS, septiembre 7 (U. Press). —Los directores de los teatros y biógrafos de París, decidieron no cerrar dichos establecimientos durante el día de hoy, a pesar de la solicitud del Gobierno, en señal de duelo por la catástrofe japonesa.

Los directores han preferido que más bien se realicen funciones de beneficencia.

¿Dempsey se retirará del ring?

SARATOGA SPRINGS, setiembre 7 (Especial) — Se da como muy posible que la que sotendrá el 14 con Firpo sea la última pelea de Jack Dempsey, quien ha manifestado intenciones de retirarse del ring y contraer matrimonio.

SE INSISTE EN UN MATCH DEPSEY-WILLS

NUEVA YORK, septiembre 7. (United Press). — James W. Coffroth, promotor de Tía Juana, Méjico, se encuentra en esta ciudad negociando el match Harry Wills-Dempsey, teniendo la esperanza de que se lleve a cabo el 1 de diciembre.

Proyéctase al reconstrucción del stadium de dicha ciudad en caso que los boxeadores firmen el contrato.

También desea arreglar un match entre Benny Leonard y otro peso liviano conocido.

DEMPSEY COMPRA UNA CASA

NUEVA YORK, septiembre 7. (United Press). — Jack Dempsey compró por 65.000 dólares una casa en el Garden City, de Long Island, teniendo el proyecto de residir en ella después de su match con Firpo.

BURKE SE RETIRA DEL CAMPO DE DEMPSEY

SARATOGA SPRINGS, septiembre 7 (United Press). — Jack Burke abandonó el campo de entrenamiento de Dempsey, para cumplir su compromiso contra Gene Tunney hoy, en Filadelfia.

Se cree que el sábado llegue el negro Jamaica Kid.

LAS PRETENSIONES DE HARRY WILLS

NUEVA YORK, septiembre 7 (Especial). — En los círculos deportivos se habla con insistencia de la posible suspensión del match Dempsey-Firpo. Se basan estas conversaciones en el llamado que el juez ha hecho a Tex Rickard, para que explique porqué cree que no debe suspenderse el match del 14, de acuerdo con el pedido de Wills y luego concertar el match con éste.

Aumenta la expectativa el hecho de que Rickard haya llamado telefónicamente a Jack Kearns, manager de Dampsey.

Tex Rickard declaró aquí que Harry no tiene ningún contrato que hacer valer, de manera que todas sus pretensiones son infundadas.

Los diarios dedican alguna importancia al hecho, pero sin opinar con respecto a las posibles consecuencias de las gestiones del gestiones del manager de Wills, señor Mullins.

DEMPSEY YA NO CONSIDERA RIVAL A WILLS

SARATOGA SPRINGS, septiembre 7 (United Press). — Dempsey declaró que anteriormente tenía intención de pelear con Wills, pero que ahora no lo considera más como un futuro rival en vista de sus tentativas para impedir la realización del match con Firpo.

FIRPO ACOSADO POR EL PUBLICO

ATLANTIC CITY septiembre 7 (Especial). — Es verdaderamente molesta la multitud cuando exterioriza su simpatía por el deportista. Nuevamente Firpo se vió impedido de dar su acostumbrado paseo matutino por la carretera con sus sparrings, debido a la gran cantidad de aficionados que marchaban detrás de él. Por unos momentos se entretuvo comentando jocosamente la incidencia con sus compañeros que habían estado, utilizando palabras de "caló" porteño; pero luego se fastidió y regresó a su domicilio. Hizo diversos ejercicios en forma reservada.

FIRPO ESTA MUY BIEN

ATLANTIC CITY septiembre 7 (Especial). — Un diario local publica una extensa información relacionada con el entrenamiento del campeón sudamericano. En una conversación que el redactor sostuviera con uno de los más íntimos amigos de Luis Firpo, logró saber que en la casa del argentino todos tienen una fe ciega en él y que jamás se ha hallado en mejores condiciones físicas y morales que ahora.

Agregó el informante que el entrenamiento intenso puede darse por virtualmente terminado, ya que Firpo ha alcanzado la forma deseada. Sólo trabajará para mantener su agilidad.

El mismo diario asegura que en las noticias que se dieron sobre el mal estado del brazo izquierdo del campeón sudamericano, hubo mucho de exageración.

El conflicto ítalo-griego

ROMA, septiembre 7 (United Pr.) — Entrevistado por el corresponsal de "Le Matin", el señor Mussolini declaró que Italia no podía aceptar que una cuestión en que se hallaba comprometido su honor y su prestigio fuera sometida a la Liga de las Naciones, agregando que estaba seguro de que si Francia se encontrara en la misma situación seguiría la misma línea de conducta.

PARIS, septiembre 7 (U. Press). —Bajo la presidencia del señor Cambon, hoy se debe reunir el Consejo de Embajadores, para proceder a la elección de la comisión que realizará la investigación sobre el asesinato de los delegados italianos.

LONDRES, septiembre 7 (Agencia Havas. — Refiriéndose a la actitud asumida por el Gobierno italiano al desconocer la competencia de la Liga de las Naciones para intervenir en el conflicto planteado con Grecia a consecuencia del asesinato de los miembros de la delegación italiana, "The Westminster Gazette", en su número de hoy, dice que el retiro de Italia de la Liga no significaría necesariamente el fin de dicha institución.

Por su parte, "The Daily Express" se hace eco de una opinión que, dice, circula insistentemente en las esferas oficiales italianas, y es que es muy posible que de la actual crisis nazca un nuevo organismo, o sea la Unión Latina Internacional.

El heredero del trono de Serbia

BELGRADO, septiembre 7 (Agencia Havas). — La población de esta capital demuestra un gran interés ante la posibilidad de que el duque de York pueda ser el padrino del nuevo príncipe heredero, Esteban, nacido ayer.

El acorazado "España"

MADRID, septiembre 7 (United Press). — El ministro de Marina declaró que los trabajos de salvamento del acorazado "España", encallado en las costas de Marruecos, permiten asegurar que dicha unidad de la flota española, será puesta nuevamente en condiciones de prestar eficaces servicios.

EN EL SENADO

El presupuesto de la Administración, los asuntos ganaderos, la intervención a Córdoba y el diploma de San Juan

Discurso del Senador Sr. del Valle proponiendo un plan de trabajo

(DE LA SESION DE AYER)

Sr. del Valle — Pido la palabra.

Animado, señor presidente, del propósito de que la labor del H. Senado sea eficaz, voy a hacer moción para que se fije un orden en los asuntos que deba tratar, indicando en cuanto al primer asunto a tratarse, el presupuesto. Y esta moción tiene dos fases: la primera es el despacho de la comisión de Presupuesto en el proyecto de duodécimos que presenté al H. Senado y de cuyo despacho acaba de darse cuenta; y la segunda, el despacho de la ley general de presupuesto, por la comisión, que tendría que tratarse, no obstante de votarse el proyecto que yo presenté íntegro, porque así lo voy a sostener, desde el momento que mi proyecto era condicional, es decir, que regirían los duodécimos desde Agosto y meses subsiguientes, mientras no hubiera presupuesto sancionado.

El proyecto que presenté a la H. Cámara, debo declarar que lo hice previa consulta al P. E., y que en él han colaborado altos funcionarios de la administración. Esta circunstancia me hacía prever que mi proyecto fuera acogido con preferencia, porque de esta manera se consultaban las necesidades de la Administración y venía a salvarla de las contingencias posibles y casi seguras de que durante las sesiones ordinarias que restan de este mes no hubiera presupuesto, es decir, no pudiera aprobarse definitivamente el proyecto de ley venido de la Cámara de Diputados y modificado por la comisión del Senado.

El otro asunto que merece la atención de este cuerpo, pues que afecta una de las fuentes más grandes de la riqueza nacional, es el que se refiere a la ganadería y cuyos representantes y trabajadores exigen del Congreso medidas oportunas de emergencia para atenuar la crisis profunda que sufre. Algunos senadores tuvimos el honor de someter iniciativas al H. Senado y no tenemos noticias todavía, señor presidente, de que se hayan estudiado esos asuntos, ni de que haya habido despacho; entendimos los autores de los proyectos presentados que algunos de ellos seguramente iban a salvar esos intereses ganaderos comprometidos por la crisis: uno de esos proyectos que tuve el honor de presentar, y no hago la mención por razones de amor propio, sino porque está en el ambiente, es el que se refiere a establecer un precio mínimo para la exportación de ganado, proyecto que cuenta con el consenso de la opinión y, casi me atrevería a decir, con la mayoría de este H. Cuerpo. Por consiguiente, señalaría el segundo lugar en las preferencias a la cuestión ganadera.

Hay también, señor presidente, un Estado argentino, Córdoba, que se arrastra en la incertidumbre, con un gobierno de hecho, y que ese mismo gobierno a pesar de tener la posesión del poder, se siente trabado para realizar obra fecunda para la provincia por falta de opinión y porque sus relaciones con el gobierno central están interrumpidas y se encuentra dificultado para desenvolverse. Esa situación debe salir de la incertidumbre, de la nebulosa en que vive, y el Congreso manda la intervención o el Congreso no la manda, y entonces vendrá las soluciones definitivas sobre la situación de esa provincia, que no puede perdurar. Por consiguiente, indicaría como tercer asunto a tratarse el de Córdoba, y por último **el diploma de San Juan.**

Yo no desconozco, porque tengo el deber de saberlo, que por razón de privilegio se impondría tratar este asunto; pero yo no puedo, señor presidente, dejar de hacer mis objeciones a que esta vez ese privilegio se aplique con tanta premura tratándose del diploma de San Juan. Está de más que manifieste, señor presidente, que este asunto que afecta a un ciudadano que viene reclamando una banca en este cuerpo, no lo he de afrontar con un carácter personal. No tengo prejuicio alguno, señor presidente, para la persona que ha sido favorecida con ese diploma, porque en este caso obedezco a altos conceptos, a superiores conceptos de moral política, de cultura y de civilización, y no entiendo que una provincia como la de San Juan, cuyo gobierno está en condiciones de no reclamar esos respetos a la autonomía a que invocaba el señor senador por la capital, exija que este Senado, sin un examen previo y sin un estudio de esa situación se avoque y vote en esta sesión ese diploma.

Desgraciadamente, señor presidente, el diploma que viene a la consideración del H. Senado tiene un origen que toda conciencia honrada no puede aceptar, ni olvidar.

La situación actual de San Juan arranca...

Sr. Larlús. — Parecería que el señor senador se refiere...

Sr. del Valle — He de continuar señor presidente y pido que se me respete en el uso de la palabra.

Sr. Larlús — No se trata de impedirle el uso de la palabra, sino de llamarlo a la cuestión.

Sr. del Valle. — Estoy en la cuestión.

Arranca ese diploma de un crimen horrendo que ha importado un agravio a la cultura y a la civilización argentinas. Ese crimen no ha sido castigado, y lo peor es, señor presidente, que los autores materiales y sus instigadores presiden el gobierno de esa provincia.

Mientras no haya un castigo para los asesinos de Jones, el Senado argentino no puede reconocer ni realizar actos que importen respetar esa situación. Yo no necesito echar sombras sobre la situación de San Juan, porque hoy está la provincia en un estado de completo despotismo; allí no hay libertad, ni hay derechos; los ciudadanos están llenando las cárceles, y lo peor es que en esta época de democracia y de libertad hay muchos hijos de San Juan que viven en la proscripción huyendo de los vejámenes y hasta de la muerte.

¿Cómo puedo yo, como senador de la Nación, prestar mi voto consciente para que se de preferencia a este asunto, cuando el Senado ha tenido aquí esperando en este recinto hasta mas de dos años a senadores cuyos diplomas no se trataban y sobre los cuales no había objeción alguna que hacer?

Estas breves consideraciones, señor presidente, fundan mi voto para pedir que el diploma de San Juan sea estudiado después de las otras cuestiones.

Yo estaré en el recinto cuando se discuta ese diploma en el momento que crea que deba tratarse.

Por otra parte, yo no tengo predisposiciones de ningún género de carácter personal, aun cuando estas cuestiones generalmente las involucran. Me es indiferente el candidato que viene en representación de esa provincia, y al proceder así, no hago sino obedecer, como he dicho, a conceptos elevados y superiores.

La próxima Exposición Ganadera del Tandil será el verdadero exponente del poderío de la provincia

El presidente de la Sociedad Rural del Azul, Dr. Díaz Yolde, nos habla del certamen

El frigorífico de Zárate prestará grandes servicios a la ganadería

Delegado por la Sociedad Rural de la ciudad del Azul, se encuentra en esta capital, desde hace unos días, el presidente de esa institución, doctor José A. Díaz Yolde, prestigioso cabañero de la provincia de Buenos Aires, que desempeña el citado cargo con el beneplácito de los asociados, entre los cuales cuenta con grandes simpatías, trasunto de la actividad y el entusiasmo que pone en el desempeño de sus funciones el distinguido caballero que nos ocupa.

El doctor Yolde ha seguido de cerca todas las fases de la exposición ganadera nacional que se realiza en Palermo, y lo hemos visto día a día visitando los locales y presenciando los veredictos y los remates de productos con ese entusiasmo y esa perseverancia que sólo ponen en evidencia los verdaderos entusiastas de los asuntos ganaderos.

Con el propósito de conocer sus impresiones respecto de este certamen, y en el deseo también de solicitarle algunas noticias de la exposición ganadera, que sabemos se inaugurará el 14 de octubre, en Azul, abordamos al doctor Yolde, mientras departía con varios caballeros en el salón de ventas de Palermo.

—Respecto de la exposición, que he presenciado, — comienza diciendo — debo manifestarles que, en general, participo de la opinión optimista que ha reflejado en todas sus manifestaciones el presente certamen.

Me ha sido posible ver actuar a los jurados y no puedo objetar nada en lo que se refiere a los fallos, creyéndolos a todos ellos equitativos y bien inspirados. Claro está que esta opinión mía no puede merecer la unanimidad, pues, es bien sabido que el afecto, por así decirlo, que ponen en sus productos los diversos expositores, hace que no se crea justo un veredicto que no los beneficia. Por otra parte, he observado que los jury, en especial el de los Shorthorn, contemplan mucho algunas características en los animales que no eran tenidas en cuenta o, a la inversa, por los jurados de años anteriores.

Verbigracia. Se premió, en otras exposiciones, a los productos de amplia alzada y de formas desarrolladas. Este año, Mr. Galliwag ha preferido los animales pequeños.

Debo felicitarme de la oportunidad de mi viaje, pues éste me ha permitido aprovisionarse de una serie de observaciones y de enseñanzas que han de resultarme sumamente útiles, máxime ahora en que las razones de mi cargo frente a la Sociedad Rural del Azul, me imponen una labor ardua, a fin de organizar la Exposición Ganadera que anualmente se realiza allí.

—¿Muchos expositores?

—Todos los ganaderos de la zona llevarán sus productos. Es sabido que el partido del Azul, que abarca los departamentos de Tandil, Las Flores, Rauch, Tapalqué, Olavarría y Juárez es esencialmente ganadero, y que los productos de la zona, por la excelente calidad de los campos de pastoreo, son cotizados en forma sobresaliente en los diversos mercados del país.

—¿La acción de los frigoríficos?

—Maléfica, creo, participando de la opinión de otros distinguidos colegas, que la depreciación del ganado se debe, en su mayor parte, a la obra subterránea y avariciosa de esas empresas.

En el Azul, y me consta que en toda la provincia, ha sido recibida con aplausos la obra del gobernador Cantilo, en el sentido de adquirir un frigorífico, con el propósito de destinarlo a la faena de los productos.

Es allí, precisamente, donde está el remedio que conjurará la crisis de precios.

Las cotizaciones de la carne argentina — diariamente transmitidas por el cable — nos demuestran que la crisis de los precios solamente existe en la plaza argentina. Nuestros productos siguen vendiéndose en el extranjero con pequeñas diferencias a los precios pagados en épocas normales.

Otro de los remedios eficaces para conjurar la crisis del ganado, está en la granja. A ese efecto, la exposición del Azul procurará, por todos los medios, difundir entre los ganaderos, la intensificación de la cría de las vacas lecheras y el cultivo de las granjas.

Se han instituído grandes premios para adjudicarse a estos productos. En especial, merece destacarse el acordado por el gobierno de la provincia.

—¿Los transportes?

—En general, satisfacen las necesidades. El nuevo ramal de Beguerie al Azul constituye una verdadera adquisición para toda la zona. El Azul, en especial, saldrá inmensamente beneficiado. Vendrá a ser, de esa manera, el punto hacia el cual convergirán las actividades de todos los departamentos limítrofes. En oportunidad de la inauguración de los trabajos, el pueblo del Azul significó, en una imponente demostración en honor del gobernador de la provincia, el profundo agrado y la gran simpatía con que veía la realización de esta gran obra.

Agradecimos al doctor Yolde las interesantes declaraciones que dejamos relatadas y nos despedimos, llevando la plena convicción de que hemos conversado con un hombre de indiscutible utilidad para el país.

Campeonato de ajedrez en Santa Fe

Premios que serán adjudicados

El Círculo de Ajedrez de Santa Fe ha organizado un importante certamen, que servirá de base para la creación del campeonato de dicha ciudad. Podrán participar del mismo todos los aficionados de la ciudad que tengan más de seis meses de residencia, adjudicándose al ganador, además de los premios establecidos, el título de campeón, el cual será disputado cada año.

Se han establecido los siguientes premios:

Al primero, medalla de oro, donada por el diario "El Litoral"; al segundo, lápiz de oro, donado por el Club Colón, y diploma; al tercero, medalla de plata Círculo de Ajedrez y diploma; y al cuarto, juego de ajedrez, donado por el doctor Humberto Gambino.

La inscripción quedará cerrada el 15 del coriente, para iniciarse el torneo el 18 del corriente. Días de juego: martes y viernes, a razón de 15 jugadas por hora. No se realizará el torneo si no se inscribe un mínimo de siete jugadores.

Por la paz en América

Campaña antiarmamentista organizada por los universitarios uruguayos

PROCLAMA A LOS ESTUDIANTES AMERICANOS

Ha quedado constituído en el Uruguay el Comité Universitario Antiarmamentista, cuyos propósitos están inspirados en el deseo de destruir los falsos conceptos de paz que han dado en propalarse, que no concurren a otra cosa sino a comprometer el destino de América, no sólo en el presente sino para el porvenir.

El referido comité ha iniciado un ciclo de conferencias en la Universidad del Uruguay y ha lanzado una proclama, en la que se ponen de manifiesto los altos ideales que se persiguen en contra de la paz armada.

Al mismo tiempo, la entidad de referencia invita a los universitarios argentinos a que realicen el 15 de septiembre próximo, a las 6, un "meeting", de unión fraternal, simultáneo la que se llevará a cabo en el Uruguay.

La proclama lanzada por los universitarios uruguayos es una pieza vibrante, en la que se traduce el sentimiento que anima a los hombres jóvenes de aquel país en contra de la guerra, y a la vez, pone de manifiesto cuáles son los intereses puestos en juego para introducir la desarmonía en América.

Reproducimos a continuación el texto de la proclama:

Los mercaderes de armas y los políticos torres, anquilosados y empobrecidos, están inflando en América la sospecha de la guerra. Es un viejo fantasma que, periódicamente, cuando a los negocios o a un patriotismo de retumbrón y banderitas interesa, se saca de los armarios de la diplomacia para pasearlo al aire libre y quitarle la polilla.

Pero, es absurdo que esa sospecha pueda ensombrecer a nuestras tierras. Nada nos separa, y no tiene la túnica dorada y a ratos agujereada del patrioterismo, cuerpo que vestir. Interés abyecto e inhumano que cubrir, como no ser el personal de los gobernantes; ni son antogónicos nuestros comercios, ni tenemos reivindicaciones territoriales que defender, porque, las que pudieran existir, han sido sometidas al arbitraje; ni podemos tampoco arrojar — cebo excitante para atraer a la trampa — a la ingenuidad impulsiva de las muchedumbres, ningún odio histórico, sabia y maquiavélicamente mantenido hasta hacerlo estallar.

Nada nos separa pues: ni conflictos económicos, ni tendencias raciales; ni usurpaciones de tierra; ni sentimientos religiosos; ni formas políticas; ni cultura, ni temperamentos, ni ideologías, ni sensibilidades.

Mienten los que afirman lo contrario. Sólo pueden separarnos, si es que no tenemos fortaleza para crear en nuestras tierras la justicia en la paz, a que están destinadas históricamente por el origen y por el tiempo,— odios, usurpaciones y antagonismos comerciales futuros, la impudicia de los políticos, el solitario y enfermizo sueño de dominación de algún desequilibrado.

No hay otra causa de guerra y la juventud debe gritarla: o el interés inmundo de traficar con la muerte, que es el de los mercaderes abarrotados de armas, o un epiléptico y repudiable afán de hegemonía, que puede ser el de los gobernantes. Y si la guerra viene, la responsabilidad no recaerá tanto sobre los políticos que la produzcan, como sobre los hombres libres que no la detengan aún a riesgo de sus vidas. De todos, los que cometerían el más horrendo crimen, serían los jóvenes; los otros tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, porque se los tapió un día el interés o el embrutecimiento.

Los hombres nuevos del Uruguay nos dirigimos a todos los hombres nuevos de América, para pedirles que nos acompañen en la formación de esta protesta y en el —compromiso llevado hasta la muerte—de mantener la paz.

Nos dirigimos a todos, a los de Chile y a los del Brasil, a los del Perú y de la Argentina, a los del Paraguay y a los de Venezuela, y Colombia y Ecuador y Bolivia y Panamá, e invocamos, para elevar nuestro pensamiento hasta la América única y fraternal, a las sombras gloriosas,—que al decir de José Martí, van y vienen, por el aire, hasta que no está su obra completa,— de los muertos comunes: desde Bolívar, el hombre de la libertad; a Ruy Barboza, el hombre de la justicia; desde San Martín, el combatiente, a José Enrique Rodó, el predicador.

(Firmado): Por el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura: Santiago Mauri, Carlos R. Vegh Garzón; por la Asociación de los Estudiantes de Medina: Adolfo Labroca, Enrique Castro; por el Centro Estudiantil Ariel: Rogelio Braceras, Alfredo D. Levrero; por el Centro Cultural Liceo Nocturno: Fernando Casada, Alberto Castro; por el Centro de Estudiantes de Odontología: Arturo Bustamante, Mario A. Pertierra; por el Centro de Estudiantes de Derecho: José Ireneta Goyena (hijo), Mario Falcao Espalter; por el Centro de Estudiantes de Arquitectura: José M. Muracciole, Julio Bastos Kliche; por el Centro de Estudiantes de Agronomía: Juan Carlos Ponce de León, Carlos M. de los Campos; por la Asociación de Estudiantes de Notariado: Nelson Bisso, Floriano Bonomi; por el Centro de Estudiantes de Comercio: Raúl Previtale, Carlos Dupral.

El fisiólogo John J. Abel

Su jira por la Argentina y Chile

Se encuentra en nuestra capital Mr. John J. Abel, personalidad científica norteamericana, que ha llegado en jira de descanso y que dedica sus horas a visitar laboratorios y recoger observaciones interesantes. De Buenos Aires se trasladará el jueves próximo a Santiago de Chile, de donde partirá de regreso a Baltimore.

El doctor John J. Abel, que asistió al Congreso de Fisiología reunido en Edimburgo, ha conquistado la celebridad por notables investigaciones médicas, particularmente en la aplicación de la adrenalina. El consiguió aislar principios activos que han sido incorporados a la terapéutica moderna. Mr. Abel base especializado en estudios de farmacia para imprimir gran impulso al arte de curar. En materia de fisiología se le tiene considerado en Estados Unidos como alta autoridad, sobre todo en lo que se refiere a circulación de la sangre. Pero, ¡qué camino enorme el recorrido desde Servet hasta Mr. John J. Abel!

Sin embargo, la característica dominante de este sabio es la relación de la química con la fisiología, que él ha mantenido siempre en sus experiencias clínicas y de laboratorio.

Homenaje a la reverenda madre Mary Jone Nagle

El acto de mañana en el Colegio del Sagrado Corazón

Con motivo de haber cumplido cincuenta años de profesión religiosa la reverenda madre Mary Jone Nagle, del Colegio del Sagrado Corazón, sus ex alumnas han resuelto hacerle mañana, sábado, una demostración de afecto.

A tal fin concurrirán por la mañana a las 10 a la misa solemne que se celebrará en la capilla del colegio. Callao y Juncal, y más tarde pondrán en manos de la madre Nagle, un artístico pergamino. En este acto una de las ex alumnas exteriorizará los sentimientos de las donantes.

La madre Nagle, irlandesa de origen, llegó a nuestro país hace más de cuarenta años, consagrándose desde el primer momento a la educación de nuestras niñas, muchas ya matronas distinguidísimas de la sociedad porteña. El homenaje que se le tributará es un acto de justicia en el que se pondrán de manifiesto los hondos afectos y las muchas simpatías que ha sabido granjearse en su larga carrera la venerable maestra.

Subsidio acordado

Por el Departamento de Obras Públicas se acordó al señor Daniel L. Ferreyra, en concepto de subsidio, la suma de setecientos pesos moneda nacional.

101°. aniversario de la independencia del Brasil



El presidente del Brasil, doctor Arturo Bernardes. — Vista de la Avenida do Rio Branco en la preciosa ciudad carioca, capital de la República

La grande y noble nación brasileña celebra hoy el 101o. aniversario de su independencia. La magna fecha encuentra a la patria de Ruy Barbosa entregada a las fecundas tareas de la paz. El pueblo brasileño, laborioso y culto, desenvuelve sus actividades en forma digna de los mayores elogios. El siglo de vida independiente lo ha consagrado a trabajar por su engrandecimiento material e intelectual. Y gracias a un esfuerzo continuo y eficaz, ha logrado ocupar un puesto de primera fila entre los países más fuertes del continente americano. Al mismo tiempo que ha crecido en importancia, ha sabido el Brasil mantener relaciones cordiales con todos sus vecinos. Es por eso que la gloriosa fecha brasileña es recordada con regocijo en todos los estados de este hemisferio. Los pueblos todos de América se adhieren con sincero júbilo al patriótico entusiasmo de la nación amiga.

El 7 de septiembre de 1822 proclamó el Brasil su independencia y se constituyó en imperio, poniendo al frente de sus destinos a don Pedro I, hijo de Juan VI. La emancipación política del Brasil, lo mismo que su constitución en república, se efectuó sin las cruentas y prolongadas luchas que tuvieron que sostener los demás países de nuestro continente.

La declaración de independencia en 1822, fué un acto realizado por el propio regente. Fué, en efecto, el que luego sería el emperador Pedro I quien señaló el camino de la libertad cuando, desconocidos sus actos de gobernante por la corte de Lisboa, dió en las riberas de Ipiranga el grito de "Independencia o muerte", con el cual interpretaba el sentimiento nacional.

El pueblo brasileño no estaba contento con el imperio. Anhelaba el régimen democrático. Esta aspiración fué intensificándose hasta el 15 de noviembre de 1889, día en que se vió plenamente realizada.

La colectividad brasileña celebrará la magna fecha con una comida que tendrá lugar esta noche en la Confitería del Molino. Asistirán a la comida, además de los brasileños, numerosos caballeros argentinos.

El salón de fiestas ha sido transformado para el caso en suntuoso comedor, adornado con plantas, flores naturales y guías de lamparillas eléctricas formando las banderas argentina y brasileña. Una orquesta ejecutará especialmente trozos de música original de ambos países.

Con motivo del 101o. aniversario del grito de Ipiranga, que se cumple hoy, el Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que en la escuela Estados Unidos del Brasil y en la escuela de niños débiles 7 de Septiembre, se realicen actos alusivos a dicha fecha.

En el 35.o aniversario de la muerte de Don Domingo Faustino Sarmiento

HOMENAJE DEL ATENEO ARGENTINO

El día 11 del corriente, se cumple el 35 aniversario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento. En homenaje a la memoria del ilustre educador, las autoridades del Ateneo Argentino han resuelto realizar una sesión literaria que, a la vez que sirva para rememorar a esa destacada figura de nuestras letras, sea dedicada a estudiar su obra.

Con tales propósitos, el día mencionado, a las 17 horas, se realizará en el local de la institución un acto literario, donde, además de otros números, el señor Custodio J. Canesa disertará sobre: "Domingo Faustino Sarmiento".

El conferenciante será presentado al auditorio por el presidente del Ateneo, don . López Serrot, quien abrirá el acto.

Oficina municipal de revisión de impuestos y control de avisos

Aumento de sus entradas.-Su nueva instalación

Funciona desde hace poco tiempo trasladada de la sede central de la Intendencia Municipal en su nuevo local de la calle Carlos Pellegrini 224, la oficina de revisión de impuestos y control de avisos que dirige con tanta dedicación como competencia el señor Castillo. En el informe que se ha elevado recientemente a la superioridad se deja expresa constancia que los ingresos desde enero del corriente año hasta fines del mes de agosto sumaron pesos 142.793,65 moneda nacional contra 103.884,65 del mismo período de tiempo en el año anterior. El superavit alcanza, pesos a 38.909.

La instalación actual da una necesaria amplitud a las oficinas que mantienen su regular funcionamiento de acuerdo con un inteligente plan de organización. El control es rigurosamente llevado y fija normas estrictas de la mayor seguridad y rapidez. Hemos podido apreciar tal cosa en la rápida visita que hicieron esta tarde.

Un detalle que nos llamó la atención fué la forma cómo se registra, entre otras cosas, la circulación de los automóviles particulares o de alquiler en el radio de la capital. La tardanza en sancionar la ordenanza impositiva ha prorrogado de hecho el plazo para su pago hasta el 15 del corriente mes. No es posible eludir la comprobación sistemática y realmente completa que se lleva en un registro especial, en el cual se consigue con toda precisión, día, hora y lugar donde los coches han circulado. El que pretende burlar el pago de la patente se hace pasible de la multa correspondiente, la cual es exigida en el momento en que se presenta a renovar su chapa.

Las oficinas que constituyen el conjunto de esa repartición responden a un plan bien meditado; tienen un papel independiente y bien establecido y funcionan con orden y actividad, desempeñando el cometido que les está asignado.

PROXIMA JIRA DEL GENERAL URIBURU

El inspector general de Ejército general José Félix Uriburu, iniciará el 24 del corriente una jira por el interior del país, a fin de dar cumplimiento a la misión a su cargo.

El general Uriburu visitará en esta jira los cuarteles de las unidades del ejército destacadas en San Luis, Mendoza y Río Cuarto, en la provincia de Córdoba.

Control, vigilancia y limpieza del coche presidencial

Por decreto del P. E. se nombró en la Dirección General de Ferrocarriles encargado del control, vigilancia y limpieza del coche presidencial (oficial No. 1), con el sueldo mensual de trescientos pesos moneda nacional, al señor Ignacio Lorenzo.

Doctor Manuel Cristoforetti

Hoy, en esta capital

Un hombre joven, de clara inteligencia, que supo aportar a nuestro partido el entusiasmo de su gran idealidad, toda energía y lucha, ha dejado de existir hoy en esta capital.

Para los que llegaron a conocerle de cerca y pudieron apreciar sus virtudes cívicas y la gran sinceridad de sus afecciones, como leal amigo y excelente correligionario, la triste noticia tiene que resultar amarga y dolorosa. Porque Cristoforetti dominado por su propia convicción e inclinado al bien, ingénitamente ejercitaba la dulce bondad de su espíritu,



prodigándola con verdadera excelsitud. Supo hacerse acreedor a la viva simpatía que le rodeaba. Gozó de la fruición de la amistad que hoy traduce en íntimo pesar con motivo de su fallecimiento que significa una pérdida sensible para el radicalismo que le contó en sus filas, para los círculos científicos donde actuó brillantemente y para la sociedad a cuyo seno perteneció enalteciendo su nombre, como el más preciado legado, con el prestigio de una acción perseverante, moral y digna.

Estudió con ahínco encumbrándose hasta el doctorado en jurisprudencia. Era además farmacéutico, diplomático y profesor de enseñanza secundaria, en cuyas múltiples y tan variadas actividades demostraba la condición sobresaliente del aprovechado y del capaz. Su aspiración no se detenía en el primer peldaño como si no estuviera suficientemente satisfecho del aporte de su incansable voluntad para triunfar en los distintos campos en que se colocara. Actualmente desempeñaba el puesto de asesor de menores en la ciudad de Dolores.

Estaba afiliado a la circunscripción 4a., donde desempeñó delicados cargos. Fué orador de palabra elocuente y cálida.

Su haber político es, pues, significativo y destacado.

Mañana serán inhumados sus restos.

PROXIMO CONGRESO DE LA PROPIEDAD

Han quedado aprobadas las bases para las deliberaciones

El 24 del corriente se reunirá en esta capital el Congreso de la Propiedad, organizado por la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces. Con tal motivo, la referida entidad ha dado a conocer las bases aprobadas y que regirán el plan de trabajos a realizarse.

Según las bases de referencia, este Congreso, que estará dividido en siete secciones, tratará los siguientes puntos:

Régimen de la propiedad y las llamadas leyes de emergencia.

Régimen impositivo, especialmente en cuanto afecta a la propiedad raíz.

Edificación y leyes u ordenanzas que la afectan.

Pavimentación y construcción de aceras.

Tasa para el pago de los servicios públicos. Modo de fijarlas.

Estudio del régimen municipal de la capital.

Creación de un organismo económico que defienda al capital y en particular al invertido en bienes raíces.

OBRAS PORTUARIAS EN SAN NICOLAS

El presidente de la República ha firmado un decreto por el que se aprueba el proyecto y presupuesto preparados por la Dirección General de Navegación y Puertos, a gestión de los habitantes e industriales de San Nicolás, relativo a las obras que es necesario llevar a cabo para habilitar al servicio público el puerto del mismo nombre.

El proyecto aprobado comprende las siguientes obras: refuerzo del muelle, galpón de removido terraplenes de defensa, adoquinados y defensas tipo B, que han sido presupuestadas en 241.529.71 pesos.

Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección citada para que administrativamente inicie la ejecución de las obras de terraplenamiento y adoquinado, dentro de los recursos con que actualmente cuenta y hasta la concurrencia de pesos 57.348.35, acometiendo el resto de las que el proyecto comprende, una vez sancionada la Ley de Presupuesto para el año en curso, donde se proveen los fondos faltantes.

A favor de las víctimas del Japón

LLAMAMIENTO DEL EJERCITO DE SALVACION

El comisionado Larsen, jefe del Ejército de Salvación en la América del Sur, nos informa que el general Booth, jefe mundial de la mencionada organización, ha lanzado un llamamiento pidiendo 2.000.000 de libras esterlinas para socorrer al Japón en la indescriptible desgracia en que se ve sumido.

Contando con el apoyo y cooperación que siempre se ha prestado entre nosotros, el comisionado nos ruega hagamos un pedido al público solicitando el concurso de las almas generosas, seguro de que todas aquellas personas cuyos corazones han sido conmovidos con las tristes noticias llegadas del infortunado Japón estarán dispuestas a contribuir con su óbolo a fin de reunir una suma digna de nuestro país.

Los donativos para este objeto deberán estar marcados: "para socorro al Japón", y podrán enviarse a los siguientes lugares, según fuere más conveniente al donante: Banco de la Nación Argentina, Reconquista y Rivadavia; Banco de Londres y Brasil, Bartolomé Mitre 402, o al cuartel general del Ejército de Salvación, Alsina 219.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un telegrama del encargado del consulado de la República en Kobe (Japón), por el que informa que se halla a salvo en dicha ciudad, no habiéndole sido posible obtener hasta ahora informaciones precisas sobre la situación de los residentes argentinos y de nuestro representante consular en Tokio.

Escuela Industrial de la Nación

Adquisición de una turbina hidráulica

El P. E., en acuerdo de ministros, autorizó a la Dirección de la Escuela Industrial de la Nación, a invertir hasta la suma de ocho mil cincuenta francos suizos, los que al cambio equivalen a la suma de cuatro mil ciento ochenta y seis pesos moneda nacional legal, aproximadamente, en la adquisición de una turbina hidráulica, de la casa Escher Wyss y Cía. de Zurich (Suiza).

El importe de la adquisición que se autoriza se costeará con fondos de la partida de gastos generales del mencionado establecimiento.

Desde el lunes próximo el Senado iniciará el estudio del presupuesto para el año en curso

Aprobación del proyecto de duodécimos para el mes de Agosto, presentado por el Sr. del Valle

Crédito para adquisición de semillas

Conforme consignó ayer LA EPOCA en su última edición, pocos minutos después de la hora reglamentaria el presidente del Senado, señor Elpidio González, declaró abierta la sesión con asistencia de 16 miembros de ese cuerpo legislativo.

Al darse lectura del acta de la sesión anterior, el señor Larlús manifestó que no correspondía hacerlo en vista que la última sesión no fué levantada, sino interrumpida.

Después de una breve aclaración del presidente señor González, quien expresó que la sesión aludida había sido levantada, se prosiguió con la lectura del acta, la que se dió por aprobada sin observación.

El presupuesto para 1923—

Previa lectura del mensaje remitido por el P. E., solicitando la pronta sanción del presupuesto para el corriente año y los créditos suplementarios pedidos oportunamente para varios departamentos, usó luego de la palabra el señor Torino, para manifestar que compartía con el juicio del P. E. en cuanto a la situación en que está colocada actualmente la administración pública por no tener presupuesto y por haber caducado la sanción que existía el 31 de julio próximo pasado.

En defensa de la Cámara y de la comisión de Presupuesto de la misma, el mencionado senador adujo algunas razones y dejó constancia de los hechos referentes al retardo en que se encuentra actualmente la administración por no tener presupuesto.

Después de referirse a la labor de la comisión de Presupuesto, desde que tuvo entrada el proyecto de gastos y recursos sancionado por la Cámara de Diputados, el señor Torino terminó diciendo lo siguiente:

El senador por Buenos Aires, señor del Valle, presentó en la última sesión un proyecto de duodécimos hasta el 31 de diciembre del corriente año y la comisión, teniéndola en consideración, ha producido despacho aconsejando la sanción de un duodécimo para el mes de agosto, teniendo en cuenta que ya había aconsejado el despacho del presupuesto general y que en el transcurso de este mes podría regularizarse la situación administrativa con su sanción.

Creo conveniente dejar constancia de estos hechos en salvaguardia de esta Cámara, y vuelvo a repetir que en cuanto a las consecuencias que puede traer la falta de sanción de esta ley, comparto en un todo las opiniones del Poder Ejecutivo.

Sr. Saguier. — Es indiscutible, señor presidente, la urgencia que existe de que el Senado se avoque al estudio y decisión necesaria para sancionar el presupuesto que acaba de tener entrada en este cuerpo. Pienso, entonces, que podría señalarse un día determinado para que se comenzara a estudiarlo sin intervalos, a cuyo efecto formularía moción en el sentido de que el Senado determinara empezar a estudiar el presupuesto con el despacho de su comisión, desde el lunes próximo, a las 16 y diariamente. Pero como no existe actualmente más que 16 señores senadores en la capital, número exacto para quórum, es lógico pensar que con este número el estudio del presupuesto se haría muy difícil de realizar, entonces, agregaría a la moción la indicación de que se invite por la presidencia a los senadores que se hallan ausentes a fin de que concurran desde el lunes, a este propósito.

Señor Llanos. — Desearía saber del senador autor de la moción, que me expresara si ha de tratarse ese asunto con preferencia a cualquier otro.

Señor Saguier. — Sí, señor, pero como hay otros asuntos tales muy interesantes e importantes, podrían considerarse en los días de hoy, mañana y sábado próximo, de manera que estaríamos para el lunes en condiciones de iniciar el estudio del presupuesto, con preferencia a todo otro asunto.

Señor Bravo. — Hizo presente que la Cámara tiene a su consideración el diploma del senador electo por San Juan, que no puede ser aplazado por más tiempo.

Señor Saguier — He escuchado con cuidado al señor senador por la capital y como — empero, por otra parte — pero en realidad, no encuentro razones en su argumentación en lo que ha querido significar, a mi modo de ver, que mi moción tiende a oponerse a que el Senado trate los asuntos que tiene a estudio inmediato, entre ellos los que importan privilegio del cuerpo. He dicho que podría fijar la sesión del lunes y las de los días sucesivos para tratar el presupuesto y he aclarado más mi pensamiento al recordar que el Senado, en la sesión de hoy en la que podría celebrar mañana y en la reglamentaria del sábado próximo tenía tiempo de sobra para ocuparse de todos los otros asuntos que también son de interés general y que esperan ser tratados por esta Cámara. De manera que no encuentro la necesidad de que se resuelva ninguna otra cuestión antes de votarse la moción que he formulado, porque nada tiene que ver ésta con los otros asuntos que forman la orden del día del Senado.

Así es que, repito, mi moción no significa un procedimiento poco claro, ni un procedimiento encubierto, ni tal como lo ha calificado con alguna otra frase parecida, el senador por la capital.

Mi pensamiento queda así perfectamente aclarado: que el Senado estudie el presupuesto desde el lunes en adelante, sin perjuicio de que antes del lunes y desde hoy, si se quiere, considere todos los asuntos que crea conveniente. Bien entendido que no será el señor senador el primero ni tampoco yo el último, en velar por los prestigios del cuerpo de que formamos parte.

Mociones de preferencia—

Seguidamente, el señor del Valle formuló una moción en el sentido de dar preferencia a los siguientes asuntos: proyecto de duodécimos para el mes de agosto; asuntos ganaderos; intervención a Córdoba, y diploma del senador electo por San Juan. De los fundamentos que dió el señor del Valle sobre el particular, nos ocupamos en otro lugar de esta edición.

El señor Linares, después de apoyar la moción formulada por el señor Bravo, se refirió a la intervención del señor del Valle, expresando que las razones que expuso pueden ser atendibles y buenas, pero las debió exponer dentro de la discusión del asunto. Para eso — agregó — se abre la discusión respecto de un asunto, a fin de que cada cual exponga las razones que tiene y llevar el convencimiento al ánimo del Senado para encontrar la solución que más convenga. Pero no porque el asunto tenga el carácter grave que le quiere dar el señor senador por Buenos Aires, se ha de dejar de discutir y se ha de poner de lado. Al contrario, vamos a la discusión y durante el transcurso de ella diga con franqueza todas estas manifestaciones que hace.

Sr. del Valle. — Qué mayor franqueza quiere el señor senador que la que he usado.

Sr. Linares. — Hágala dentro de la discusión del asunto.

Sr. del Valle. — Lo he hecho al fundar la moción de orden.

Sr. Linares. — Pero ha sido extemporánea.

Sr. del Valle. — Me habré anticipado, pero ya lo he hecho.

Se refirió luego el señor Linares a la cuestión de Córdoba, que consideró no era un caso de urgencia, debiendo ser considerado antes el diploma de San Juan.

Sr. del Valle. — El señor senador ha incurrido ahora en la misma falta que me reprochaba, porque se anticipa a juzgar la situación de Córdoba, manifestando que aquello es una Jauja. (Risas).

Sr. Linares. — No necesito rectificar, porque la situación de esa provincia se defiende por sí sola.

Presidente para el caso de acefalía—

Terminada la lectura de la nómina de asuntos entrados, se procedió a la elección de presidente de la República para el caso de acefalía.

Fracasada la primera votación, por no haber obtenido mayoría de votos ninguno de los senadores, se repitió la votación, que dió el siguiente resultado:

Votan por el senador Melo los señores Luna, del Valle, Céspedes Saguier, Gallo (V. C.), Bravo, Soto, Torino y Larlús, y por el señor González (J. V.) los señores Aybar Augier, Vidal, Melo, Rodríguez Saa, Garro, Linares y Llanos.

En vista de este resultado, el presidente proclamó al señor Melo presidente de la República para el caso de acefalía.

Orden sobre la consideración de los asuntos. —

Después de aprobarse la moción del señor Saguier, señalando la sesión del lunes próximo y los días siguientes para tratar el presupuesto, se suscitó un prolongado cambio de opiniones, resolviéndose, por último, entrar a considerar los asuntos de acuerdo a las preferencias que fueron aprobadas en la sesión anterior, es decir en el siguiente orden: crédito al P. E. para la adquisición de semillas de diversa índole, destinadas al fomento de la agricultura; crédito al P. E. para sufragar gastos ocasionados por el pabellón argentino en la Exposición Internacional de Río de Janeiro, proyecto de duodécimos para el mes de agosto, presentado por el señor del Valle, ampliación de la ley de duodécimos y diploma del senador electo por San Juan.

Al votarse la preferencia para considerar el diploma del senador electo solicitó la palabra el señor Aybar Augier para fundar su voto diciendo:

Se ha hecho una cátedra muy interesante sobre asunto de privilegio y asunto privilegiado. Se ha invocado antecedentes del parlamento norteamericano y opiniones autorizadas para fundar el establecimiento del orden de los asuntos al tratarse en primer término el diploma de San Juan.

Yo señor presidente estaría perfectamente de acuerdo con este principio que se ha sostenido, pero para ser lógico y consecuente conmigo mismo y para con el Senado, debo advertir esta rara situación que parece que intencionalmente no se ha querido tocar.

Hay dos despachos de diplomas: el de San Juan y el de Córdoba. Alguna vez se intentó tratar este último y el honorable Senado después de un breve debate, resolvió postergar su consideración subordinándola a la consideración de la intervención a esa misma provincia. De manera, que recogiendo esos argumentos tan atendibles y contundentes y haciendo un esfuerzo de lógica llego a esta conclusión: de que los dos diplomas deben tratarse simultáneamente en esta o en otra sesión, porque ambos tienen despacho de comisión y ambos son asuntos privilegiados, como se ha dicho. Pero, para tratar el diploma del señor senador electo por la provincia de Córdoba sería necesario atento a lo resuelto por el Senado que se trate la intervención a Córdoba, para dejar perfectamente dilucidado ese caso y entonces entrar a considerar el diploma de Córdoba conjuntamente con el de San Juan.

Esto me parece que es lo lógico y esto es precisamente lo que no se quiere decir, o no se quiere tocar, sea porque hay reservas o porque no hay la valentía suficiente para afrontar de una vez por todas esta situación que está amenguando el prestigio del Senado. (Aplausos en las galerías).

De manera que por lo expuesto voy a tocar la tercera parte de la moción del señor del Valle en el sentido de que se trate la intervención a Córdoba previamente al diploma de San Juan.

Crédito para adquisición de semillas

Se entró a considerar en seguida el proyecto por el cual se crea un crédito por valor de un millón de pesos para adquisición de diversas clases de semillas destinadas al fomento de la agricultura.

Después de hacer uso de la palabra sobre el particular, los señores Larlús, Aybar Augier, Melo y Linares, fué aprobado el proyecto de referencia.

El pabellón argentino en la Exposición de Río de Janeiro—

En nombre de la Comisión de Hacienda, el señor Melo informó el despacho favorable al proyecto en revisión, acordando al P. E. un crédito de quinientos mil pesos para cubrir el déficit de los gastos realizados en la construcción del pabellón argentino de la Exposición en Río de Janeiro y autorizando al P. E. a donar al gobierno del Brasil, el pabellón.

Votado en general y en particular, el despacho fué aprobado.

Duodécimos para el mes de agosto—

Seguidamente, el Senado pasó a considerar el proyecto de duodécimos para el mes de agosto, de que es autor el señor del Valle.

El señor Torino informó en nombre de la Comisión de Presupuesto el dictamen producido en el proyecto de referencia.

Sr. del Valle. — Del breve informe del presidente de la Comisión de Presupuesto resulta que la discrepancia entre el criterio de la Comisión y el autor del proyecto, cuyo despacho el Senado tiene a su consideración, estriba en que yo proponía un duodécimo que podría irse aplicando subsiguientemente, hasta que el presupuesto de 1923 fuera sancionado.

No es señor, seguramente mi propósito por exagerado amor administrativo que yo he de insistir en

el Senado al sancionar el proyecto de la Comisión le dé el alcance que yo me había propuesto.

Desgraciadamente, señor presidente, los hechos tienen más fuerza que los propósitos y las esperanzas que puedan cifrarse.

Estoy conforme con la Comisión, de que indudablemente hay exageración de gastos; pero la disminución que la Comisión de Presupuesto hace en su despacho, va a determinar, seguramente, no solo debate en este cuerpo, sino también en la Cámara de Diputados; y no es necesario ser augur o adivino para pensar que en el mes de septiembre no tendremos presupuesto.

Además, señor presidente, no valdría la pena de sancionar un presupuesto cuando solamente va a ser aplicado durante tres meses. El proyecto que yo he presentado, contempla todas las necesidades de la administración y lo he presentado, porque desde el mes de mayo, en que presenté mi primer proyecto de duodécimo, pensaba que podíamos llegar a esta situación, y lo he hecho porque siendo una iniciativa la mía en beneficio de la administración y de su regularidad, me permití consultar a miembros del P. E., que me prestaron su asentimiento. Y para hacer este proyecto, declaro, como lo he dicho antes, que he tenido el concurso de altos funcionarios de la administración.

En este proyecto de ley presentado por mí he comprendido todos los gastos de la administración y hasta los refuerzos que el P. E. solicitó oportunamente por mensajes que no han sido tratados.

De manera que me parecería discreto, sin que esto implique abandonar el estudio del despacho del presupuesto presentado por la comisión, sancionar el proyecto tal cual lo he presentado, es decir, la aplicación de los duodécimos para los meses subsiguientes si el presupuesto no hubiera sido sancionado.

No ha de escapar al criterio de la mayoría del Senado que un presupuesto que va a salir en condiciones tan apremiantes, o dejará de tener muchos defectos y probablemente va a ser ineficaz, mientras que sancionado el proyecto tal cual yo lo presenté, aun cuando la comisión haya hecho un estudio del presupuesto de 1923, creo que ese mismo estudio le serviría de base para confeccionar el presupuesto de 1924, lo que permitiría armonizar las necesidades de la Administración con las exigencias de carácter impositivo que se impondrían al país.

Estas breves consideraciones, señor presidente, son las que me mueven a pedir al Senado que tome en consideración las manifestaciones que acabo de hacer.

Votado en general y en particular el despacho, quedó aprobado en la siguiente forma:

Artículo 1o.—Declárase en vigor por el mes de agosto del corriente año, la ley general de gastos número 11.178 que rigió durante el año 1922.

Art. 2o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir de rentas generales durante el mismo mes y con imputación a la presente ley, hasta la cantidad de $ 2.979.990.12 m|n., importe de los sueldos del personal fuera del presupuesto y que actualmente presta servicio en la administración, de acuerdo a las planillas contenidas en el artículo 2o. de la ley núm. 11.197, más $ 652.689.90 moneda nacional para el pago de los sueldos del personal docente y administrativo en iguales condiciones del Consejo Nacional de Educación, y la cantidad de $ 88.572.85 m|n. para gastos generales de las escuelas creadas por decreto del 29 de marzo de 1922 y sueldos de los maestros para las escuelas de las leyes números 1420 y 4874, los que serán atendidos con el fondo de reserva de las escuelas.

Art. 3o.—Autorízase al Poder Ejecutivo a reforzar durante el mismo mes en la suma de $ 534.632.60 m|n. las partidas del anexo F, cuyo detalle consta en el artículo 3o. de la ley núm. 11.204, y en la suma de pesos 396.587.95 m|n. las partidas del anexo G, cuyo detalle consta en el artículo 4o. de la misma ley y en la proporción que corresponda.

Art. 4o.—Queda autorizado el Poder Ejecutivo a invertir durante el mismo mes la suma de $ 60.000 m|n. en la compra de 2.000 toneladas de petróleo para la escuadra, a razón de $ 30 la tonelada.

Art. 5o.—Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir durante el mes de agosto la suma de $ 390.000 m|n. en la conservación y explotación de las obras sanitarias en las provincias (ley 4158 y derivadas), y la cantidad de $ 358.000 m|n. para la prosecución de las obras de la capital federal.

Fué puesto en discusión en seguida un proyecto del señor **Mora y Olmedo**, por el cual se declara incluída en el artículo segundo de la ley 11.204, la suma de $ 620.000 destinada al Consejo Nacional de Educación. Puesta a votación una moción para tratarlo sin despacho de comisión, resultó rechazada.

El diploma del senador electo por San Juan—

Finalmente, el Senado entró a considerar el diploma del senador electo por **San Juan**, señor Cantoni, quien fué invitado por la presidencia a ocupar una banca en el recinto.

A las 19.35 se suspendió la sesión por falta de quórum.

Reforma del Estatuto Universitario

Prosíguese su estudio

Aprobación de los artículos 8 y 34

Reanudó ayer el Consejo Superior la consideración de las reformas del Estatuto Universitario en la parte que se refiere a la cuestión electoral.

Presidió el acto el rector, doctor José Arce, asistiendo la totalidad de los miembros del consejo, a excepción del doctor Cárcano.

Pidió la palabra el consejero Marotta, diciendo que el despacho de la mayoría no ha sido conmovido a pesar de todas las impugnaciones de que ha sido objeto.

Refutó las cifras que había dado el doctor Anchorena, tendientes a demostrar que la mayoría de los profesores era contrarios a la reforma.

Dijo, el doctor Marotta, que una unánime parte de los profesores de las Facultades habían dado opinión al respecto.

Así, agregó, en la Facultad de Ingeniería, sobre 57 profesores titulares, contestaron 26. Sobre 71 profesores suplentes de la misma Facultad han respondido 23. En la Facultad de Filosofía y Letras sobre 57 profesores sólo han respondido 17.

Después de otras cifras estadísticas terminó diciendo que, posteriormente, de sancionarse el proyecto de la mayoría, se pondría en evidencia sus bondades.

Habláron después los consejeros Lanari y Anchorena para refutar la exposición del ingeniero Marotta.

Habló luego el consejero Watson para aclarar algunos conceptos vertidos por los consejeros Lanari y Anchorena.

Dijo que en todos los actos electorales han triunfado los profesores y que, por otra parte, siempre hubo correspondencia entre los votos de los profesores y los de los estudiantes. Refutó las afirmaciones del doctor Lanari, de que un decano no puede gobernar sin el concurso de los estudiantes.

El rector, doctor Arce, fundó extensamente su voto en defensa de los principios que se deben a la reforma de 1918.

Quedó cerrado el debate, después que el consejero Watson dijo que procedía votar en general la parte que se refiere a la elección de decano y de delegados al Consejo Superior y dejar para el día siguiente lo que se refiere a la elección de consejeros.

El consejero Lanari propuso se postergara la votación de las dos partes.

El consejero Marotta propuso que se pasara a cuarto intermedio por breve tiempo, para votar en seguida.

Después de una animada discusión se hizo así por 15 minutos.

Una vez reanudada la sesión prodújose nuevamente una serie de discusiones, verificándose después la votación sobre el dictamen de la mayoría que se aprobó contra los votos de los consejeros Anchorena, Candioti, Lanari y Aráoz Alfaro, y la abstención del doctor Watson, por considerar éste que la votación no procedía.

Se procedió a estudiar en particular los despachos, dando comienzo por la lectura de los artículos 8, 26 y 34 de los dictámenes de la mayoría y de la minoría, sucesivamente.

Efectuada la votación fué aprobado por 11 votos contra 4 el siguiente artículo 8.o:

Los delegados al consejo superior serán nombrados por los consejos directivos a propuesta del comicio creado por el artículo 26 o 34 que no se votaron.

El mismo comicio propondrá para cada delegado titular un delegado suplente que lo reemplace en caso de licencia, renuncia o fallecimiento, o cuando se encuentre impedido de concurrir a las sesiones del consejo superior.

Votaron en contra los consejeros Anchorena, Candioti, Lanari y Aráoz Alfaro.

A proposición del consejero Nielsen, se votó y aprobó contra el voto de los consejeros Anchorena, Lanari Aráoz Alfaro y Candioti, postergarse la consideración del artículo 26.

Se leyó luego el artículo 34 de ambos despachos y la fórmula propuesta por el ingeniero Palacio.

Efectuada la votación fué aprobado por 11 votos contra 4, el de los consejeros Anchorena, Lanari, Candioti y Aráoz Alfaro, el artículo 34, que trata de la elección de decano, según el mismo procedimiento usado para la elección de delegados al Consejo Superior, y por el que queda resuelto también el tiempo que durará en su cargo el decano que es de 4 años.

En cuanto a la fijación del término en que podrá ser reelecto, se resolvió tratarlo en la sesión de mañana.

Pasó el consejo, luego, a cuarto intermedio hasta mañana, sábado, a las 17.30.

Construcción de Obras Públicas en Entre Ríos

Realízanse gestiones ante el P. E.

El ingeniero Vaneta, presidente del Consejo Educacional de Entre Ríos, y el intendente municipal de Paraná, ingeniero Bertozzi, fueron recibidos por el presidente de la República, en su despacho de la Casa de Gobierno.

La conversación versó sobre diversas obras públicas que sería necesario llevar a cabo en aquella provincia, y especialmente sobre la cuestión relativa a la construcción del ferrocarril de Paraná a Colón, pasando por Villaguay. Conversaron también sobre la construcción de los ramales ferroviarios de La Paz a Feliciano y a Federal.

El doctor Alvear interesóse mucho por estos asuntos, prometiendo a los visitantes ocuparse inmediatamente de ellos, a fin de enviar un mensaje al Congreso en el transcurso de la semana entrante.

Días galaicos hispano-americanos

Actos organizados por el Centro Rivadeo

Conmemorando los días galaicos hispano-americanos, instituídos por el Centro Rivadeo y sus distritos en homenaje a la hospitalidad que la Argentina ofrece al inmigrante galaico hispano, esa entidad prepara para el 8 y 9 del corriente una serie de festejos que prometen alcanzar mucho brillo, dado el prestigio que goza en el seno de la colectividad española.

Damos a continuación el programa preparado al efecto:

Sábado 8, a las 20.30 horas: Apertura, por la orquesta; Diálogos, por el autor nacional señor Alberto Galelli; "Os catro túneles", monólogo por el actor gallego señor Gumersindo Vázquez; Canciones, tituladas: "Bayo de oro", tango faital, "Ya me perdí", por la niñita Esmeralda Alvarado; Bailes flamencos, por el aplaudido maestro de bailes clásicos, señor S. Ximénez, de la compañía Panigazzi; Romanzas, por el aplaudido tenor señor Vicente Romero del teatro de la Comedia; El distinguido artista Andrés Barreta nos prestará su valioso concurso; "Solico en el mundo", diálogo de los hermanos Quintero, interpretado por los célebres artistas del teatro de la Comedia señor José Durán y la señora Soledad León; Bailes populares y tonadillas, por el afamado maestro de bailes clásicos señor Sebastián Ximénez y Carmen Sevilla, popular artista del teatro de la Comedia.

A continuación tendrá lugar un gran baile familiar y gran concurso de jota y muiñeira, a la terminación del baile, con medalla de oro.

Domingo 9, a las 14 horas: Apertura, por la orquesta; "Mal de Moltos", diálogo en gallego, interpretado por los artistas Julio del Río y Gumersindo Vázquez; "Meu cariño", poesía recitada por el señor Emilio Estévez; Concierto de piano, por la distinguida profesora señorita Clara Alvarez, la que ejecutará la magistral rapsodia gallega de José Santos, titulada: "Unha festa n'os Muiños de Peirayo"; Gran concurso de bailes infantiles.

Después de estos números se realizará otro gran baile familiar amenizado por la orquesta Musical Mondoñedo y un cuarteto de gaitas típico regional (en los jardines), y gran concurso de jota y muiñeira, con medalla de oro.

A las 19.30 horas: Gran cena clásica.

A las 21 horas: Apertura, por la orquesta; Canciones populares, por distinguidas señoras y caballeros de Rivadeo; gran baile familiar hasta las 24 horas. Terminados estos actos el jurado otorgará los premios, pasando al sorteo de la rifa.

Los Dres. Recassens y Roger han sido designados miembros de la Academia de Medicina

La entrega de los diplomas, se efectuará el lunes próximo, en un acto público

En la última reunión celebrada por la Academia de Medicina se tomó por unanimidad la resolución de designar miembros honorarios a los decanos de las facultades de Medicina de Madrid y de París, doctores Recassens y Roger. La entrega de los respectivos diplomas se efectuará el lunes próximo, a las 18 horas, en un acto público, en el salón de grados de la Facultad de Medicina.

Dicho acto será presidido por el rector de la Universidad, doctor José Arce, y hablará el presidente de la Academia, doctor Cantón.

Han sido invitadas las autoridades universitarias y numerosas personalidades de relieve en las esferas de cultura.

Propaganda americanista

CICLO DE CONFERENCIAS POPULARES

El domingo próximo, a las 16 horas, dará principio el ciclo de conferencias populares que organizan las autoridades del Ateneo Argentino, a fin de desarrollar una novedosa campaña de carácter americanista.

En la primera de estas conferencias, que se realizará en la esquina de las calles Brasil y Defensa, hará uso de la palabra en primer término el señor Raúl Rubianes, quien, al propio tiempo de declarar inaugurado el ciclo, dará una breve reseña de la situación actual de las relaciones entre los pueblos de América, y explicará la importancia y el significado de estos actos de confraternidad que patrocina el Ateneo. Luego, el presidente de la institución, señor E. López Serret, le seguirá en el uso de la palabra, y pronunciará una conferencia sobre el tema: "La idea del americanismo como base de la diplomacia internacional".

Estas conferencias seguirán realizándose periódicamente en distintos puntos de la ciudad y pueblos suburbanos.

TRAFICO MARITIMO

LOS VAPORES "DARRO" Y "DESEADO"

Nos avisan en la La Mala Real Inglesa que mañana deberá partir de Liverpool el paquete "Darro", con destino a los puertos del Río de la Plata, con pasaje, carga y correo.

La misma empresa recibió hoy una información de Lisboa, en la que se le comunica que ayer abandonó Lisboa el paquete "Deseado", que se encuentra en viaje de La Plata para Liverpool.

El "Deseado" navega sin novedad a bordo. Conduce pasajeros, carga y correspondencia.

EL VAPOR "Gral BELGRANO"

Con destino a nuestro puerto, saldrá mañana de Hamburgo el vapor alemán "General Belgrano", con pasajeros, carga y correo.

EL "LUTETIA" ZARPO DE LISBOA

Noticias recibidas en esta capital, dan cuenta que ayer abandonó Lisboa el paquete francés "Lutetia", que se encuentra en viaje para Burdeos, procedente de ésta.

Conduce pasajeros, cargo y correspondencia.

El escrutiniode las elecciones de Catamarca

CATAMARCA, septiembre 7. — La Unión Cívica Radical triunfó en el departamento El Alto, perdiendo en la capital y en Santa Rosa. Seguido por una viva expectativa continúa el escrutinio.

Esta tarde llega el vapor "Atlánta"

En la tarde de hoy entrará en la Dársena Norte, el vapor italiano "Atlanta", con procedencia de Trieste y escalas.

Este paquete llegó a la rada exterior del puerto, a mediodía, subiendo a bordo inmediatamente la sanidad marítima, la que se ocupa de la inspección del pasaje y tripulación.

El "Atlanta", después que tome práctico entrará en el fondeadero de la Dársena Norte, junto al desembarcadero oficial.

Trae a su bordo unos 850 pasajeros de cámara y proa, carga y correspondencia de Europa y Brasil.

Jubilación del Sr. Cándido Pizarro

Con motivo de su jubilación, decretada ayer por el P. E., el tesorero del Banco de la Nación Argentina, señor Cándido Pizarro, será objeto



de una demostración de simpatía por parte de sus compañeros de trabajo.

El señor Pizarro hacía 31 años que estaba incorporado al personal de la casa central de esa institución bancaria, donde ha desempeñado distintas funciones, destacándose en todas ellas por su capacidad y aplicación, hasta confiársele el alto y delicado cargo de tesorero, que ocupaba actualmente.

Aparte de su competencia, posee el señor Pizarro condiciones de carácter que le captaron la consideración y el aprecio de cuantos trabajaron en su compañía, tanto superiores como subalternos, quienes despiden a un valioso elemento a la vez que a un noble camarada.

Los beneficios de la jubilación vienen justicieramente a brindarle el merecido descanso a largos años de labor intensa e inteligente.

NOTAS POLICIALES

En el barrio de Mataderos se cometió anoche un crimen

EN LA VIA PUBLICA FUE MUERTA DE DOS PUÑALADAS UNA MUJER

El presunto autor, su ex amante, está detenido

En lograr el esclarecimiento de un grave hecho de sangre derrollado en la vía pública, se encuentra ocupado desde anoche el personal de la comisaría 42a.

Cerca de la hora 20, en la calle Juan Bautista Alberdi frente al nú-



Francisco Flores

mero 5052, se encontraron, según parece, accidentalmente, Francisco Flores y Manuela Sanjurjo, viuda de Díaz. Estos durante varios años hicieron vida en común, ocupando una habitación en la casa Alvariños 1748, domicilio de Flores.

Los amantes, según informes suministrados a la policía por algunos vecinos, mantenían continuas reyertas originadas por el carácter violento de Francisco, quien en alguna ocasión llegó a castigar a Manuela. Esta, dispuesta a no soportar por más tiempo esa vida, resolvió hace cinco meses separarse de su amante y así lo hizo a pesar de que se oponía Francisco.

Vivía con los amantes una hija de Manuela, llamada Adela, de 17 años quien según parece aconsejó a su madre que se separara de su concubino.

Madre e hija, fuéronse a vivir después, en una habitación de la casa Juan Bautista Alberdi 5020, donde en varias oportunidades fueron visitadas por Francisco que insistía en que Manuela volviera a su lado. Como ésta se opusiera terminantemente a acceder a sus deseos, sostuvieron en muchas ocasiones, violentos altercados.

Dispuesto Francisco a vengarse de su ex amante, pasaba con frecuencia por su domicilio, sin poderla ver, hasta que anoche en circunstancias que él se dirigía a un comercio de las inmediaciones la vió transitar por la calle Juan Bautista Alberdi, en dirección a su domicilio.

Entre ellos debió reanudarse uno de los incidentes anteriores, al que Flores puso fin sacando una cuchilla que llevaba oculta entre las ropas, con la que atacó a Manuela, infiriéndola una profunda puñalada en el vientre y otra en el lado izquierdo del pecho cerca del corazón.

Algunas personas que transitaban en ese momento por la calle Juan Bautista Alberdi entre las de Basualdo y Escalada, lugar del suceso, manifestaron que un hombre y una mujer luchaban desesperadamente, creyendo aquéllas que se trataba simplemente de una riña a trompis, pero pronto se convencieron que se trataba de algo grave, cuando oyeron que la mujer daba voces en demanda de auxilio al mismo tiempo que decía: "¡Me matan!"

Acudieron en seguida los que habían presenciado la escena, pero el agresor, que notó la presencia de éstos y la de un agente de policía de la sección 42a., emprendió la fuga, desapareciendo poco después, favorecido por la obscuridad de esos parajes.

Entre tanto la víctima que se hallaba tendida en el suelo en medio de un charco de sangre, era recogida por una ambulancia que había sido pedido telefónicamente y trasladada al hospital Salaberry.

Estando ya en ese nosocomio y cuando los facultativos se disponían a prestarle auxilios, se comprobó que Manuela había ya fallecido, sin pronunciar palabra.

Puesto en campaña el personal de la comisaría 42a., para lograr la detención del homicida, el subcomisario Torres y los escribientes Hamilton y Nievas, efectuaron varias diligencias, sin resultado en el primer momento.

Al cabo de dos horas de pacientes averiguaciones, dieron con el domicilio del presunto autor, logrando detenerlo en el instante que penetraba a la habitación que ocupa en la casa Alvariños 1748, donde, como se sabe, vivió hasta hace cinco meses con su amante y la hija de ésta.

Conducido a la seccional e interrogado por el comisario Martino, negó ser el autor de la muerte de Manuela, pero puesto en presencia de las personas que presenciaron la escena, coincidieron en asegurar que era el mismo que vieran llegar horas antes cuando acudieron atraídas por las voces que en demanda de auxilio daba la víctima.

A pesar de la prolija inspección practicada en el lugar del suceso y en algunos terrenos baldíos de las inmediaciones y que en su fuga cruzó Flores, no ha sido posible hallar el arma empleada por aquél.

Iniciada la instrucción del sumario correspondiente se dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción, doctor Enrique Escalante Echagüe. El cadáver de Manuela, fué remitido anoche a la Morgue, por disposición del magistrado nombrado.

Manuela Sanjurjo de Díaz, era española, de 54 años de edad, viuda.

El presunto homicida, es de la misma nacionalidad, soltero, de 45 años, sin profesión. Vino al país en el año 1919.

Este individuo, el día 25 de septiembre de 1915, tuvo un incidente por cuestiones del trabajo, con un compañero de tareas llamado Manuel Pavón.

Los dos hombres, dispuestos a pelear, se dirigían a un lugar apropiado y en circunstancias que transitaban por la calle San Matías, al llegar a la de Andrés Lamas, Flores atacó de improviso a su adversario, haciéndole dos disparos de revólver, hiriéndolo con uno de los proyectiles.

Fugó inmediatamente de cometido el hecho y pocos días después, el 29 de septiembre, fué detenido en jurisdicción de la comisaría 38a., de donde se pasó a disposición del juez que entendía en el asunto y luego a la cárcel de encausados.

La víctima, cuyo estado revestía gravedad, fué internado en el hospital Torcuato de Alvear.

Ha sido detenido un condenado a confinamiento perpetuo

No obstante las múltiples diligencias que practica el personal de la división investigaciones con motivo de la fuga de los penados de la Penitenciaría Nacional y en cuya búsqueda se hallan empeñados la casi totalidad del personal de esa dependencia, no se descuida por ello, los demás asuntos de importancia que se ventilan en la sección.

Desde hace unos días, el jefe de investigaciones, señor Eduardo I. Santiago había encomendado al comisario don Federico S. Poppiano a cargo de la sección robos y hurtos iniciase las gestiones pertinentes para lograr detener a Domingo Ordóñez o Luis Lanis o González o Pérez (a) Pelao, quien después de cumplir una condena de 7 años de prisión por el delito de robo, debía ser trasladado a los territorios del sur en carácter de confinado por tiempo indeterminado, en razón de ser la quinta vez que sufría penas análogas y según lo había dispuesto el señor juez que falló su último proceso.

Comisionado el auxiliar don Silvano B. Larrosa y los empleados Jorge Spadaro, Serafín Cirigliano y Juan M. Rodríguez para que los de-



Domingo Ordóñez

tuvieran, después de varios días en pesquisas, gestiones pudieron saber que se albergaba en una casa de la calle Chiclana y Boedo, donde ayer de madrugada lo arrestaron, secuestrándole una cantidad de palanquetas, cortafríos y otros elementos para delinquir.

El nombrado que está considerado como un elemento sumamente peligroso, registra, 10 entradas por robos y hurtos, varias por lesiones y numerosas por contravenciones.

Ha sido puesto a disposición del Ministerio de Justicia.

Sangriento suceso

HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO DE UNA PUÑALADA

La policía de la sección 31a. trabaja desde las últimas horas de la tarde de anterior a fin de establecer un hecho de sangre ocurrido en su jurisdicción.

A la hora 17 aproximadamente los transeuntes Ignacio Gómez y Pedro Rosa encontraron caído en la acera de la avenida Bullrich y la calle Cerviño al sujeto Oscar Carracedo, argentino, de 26 años de edad, soltero, pintor. Este se hallaba sin conocimiento y presentaba una profunda puñalada en la región glútea.

Sin pérdida de tiempo, Gómez y Rosa [illegible] a la víctima en un automóvil y lo condujeron al Hospi-



Oscar Carracedo

tal Fernández donde quedó en asistencia, y dieron cuenta más tarde del hallazgo a las autoridades policiales de la sección 31a.

Iniciadas las averiguaciones del caso por el oficial [illegible] Crivelli se llegó a [illegible] Carracedo, en compañía de [illegible] sujetos de malos antecedentes [illegible] Antonio Luján habían [illegible] horas antes en varios [illegible] de las calles Dorrego y Avenida Vértiz hasta [illegible].

Hoy, después el oficial Crivelli que buscaba a los hermanos nombrados logró detenerlos en la esquina de las arterias citadas, conduciéndolos inmediatamente a la seccional donde fueron interrogados por el subcomisario Podestá. Ramón y Antonio niegan [illegible] la agresión de Carracedo [illegible] a algunos [illegible] se espera que de un momento a otro se resuelvan a decir la verdad de lo ocurrido.

Se intentó interrogar a la víctima, pero no fué posible hacerlo debido a que se encuentra sin conocimiento, siendo opinión de los facultativos que esta diligencia no podrá llevarse a cabo, pues su estado es desesperante.

El herido que así se disponía a reunirse con gente de mal vivir, registra en su prontuario seis entradas por contravenciones.

Se prosiguen activamente las averiguaciones para dejar debidamente esclarecido el hecho.

Carrero lesionado de una coz

Esta mañana a las 7.50, en el interior de la fábrica de vidrios, Lezica, 4275, el conductor Cándido Moreira al pretender hacer retroceder a los equinos de la chata que guiaba, fué lesionado de una coz por uno de éstos en el tobillo derecho.

Por intermedio de la comisaría 11.a la víctima fué llevada al Hospital Durand, quedando en asistencia.

Lesionado a golpes de puño

En el despacho de bebidas del almacén Luis María Drago 295, anoche a las 22 y 40, Clemente Cocolani fué lesionado de un golpe de puño en el rostro por otro sujeto con quien tuvo un cambio de palabras y que logró fugar.

La policía de la sección 27a. procura identificar y detener al agresor.

LA EVASION DE PRESOS

¿El anarquista Ramón Silveyra se dirige a Huaytiquina?

Telegrama del Jefe de Investigaciones de Salta

Continúa trabajando con verdadero empeño el personal de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones a fin de lograr la captura de algunos de los evadidos de la Penitenciaría Nacional. Las otras comisiones que practican averiguaciones en esta capital y pueblos y que pertenecen a otras dependencias de la División de Investigaciones, efectuaron esta mañana varios allanamientos, sin resultado positivo hasta ahora.

Se espera sin embargo que las brigadas, efectúen hoy alguna detención de importancia pues se tienen noticias de dos o tres de los prófugos.

En el Departamento de Policía se decía esta mañana que era muy posible que en las primeras horas de la tarde serían detenidos Real y Sinisi y creemos que esas versiones no carecen de fundamento. Se ha llegado a hablar de la detención de Silveyra y de resultar exacta una información del jefe de investigaciones de la provincia de Salta, el peligroso anarquista no tardará en ir a ocupar de nuevo la celda que por segunda vez abandonara el 23 del mes anterior.

En efecto, ayer a las 6 y 50 el señor Santiago recibió un despacho telegráfico del señor Ernesto Campilongo, jefe de investigaciones de aquella provincia, haciéndole saber que ayer se embarcaron en un tren de los ferrocarriles del Estado en la estación Rosario de Lerma, en dirección a Huaytiquina, tres individuos sospechosos uno de ellos con mucho parecido a Ramón Silveyra. Viste este sujeto "sweter" blanco, pantalón claro y gorra. Según la misma comunicación, se ha dispuesto lo necesario a fin de que las tres personas sean detenidas en el momento de desembarcar.

El juez doctor Anchorena, dispuso ayer que le fuera levantada la incomunicación al ex penado Humberto Vargas que como ya hemos dicho, fué detenido poco después de la evasión por haberse tenido conocimiento que el día de la fuga se hallaba en las inmediaciones de la Penitenciaría Nacional.

Malevo muerto

Esta mañana circuló el rumor de que Vallejos, uno de los evadidos de la Penitenciaría, había sido muerto a tiros por dos vigilantes, después de agredir a éstos.

No se trataba de ningún evadido, si bien la filiación del sujeto motivó las sospechas.

Ramón Manuel Rotamoso, que así se llamaba, armó un pequeño disturbio en el almacén de Antonio Scandini, calle Pedro Mendoza, frente al número 2399. El dueño del negocio hizo que interviniese el agente de policía Alejandro Gómez, quien al conducir preso al malevo, fué apuñaleado por éste en el pecho y en la ingle. El agente entre tanto hacía fuego con su revólver.

Otro agente, Amador Canteros que acudiera al lugar, usó también su revólver.

Rotamoso quedó muerto sobre el terreno de su agresión, recibiendo varios balazos, uno de ellos en la cabeza.

El agente Gómez fué transportado en grave estado al Hospital Rawson.

Un demente se quitó la vida

DESCERRAJOSE UN TIRO EN LA SIEN DERECHA

Presentóse anoche a las 23 horas, en la comisaría 14.a, don Manuel López, domiciliado Bolívar, 1568, departamento 2, manifestando que momentos antes había oido un ruido extraño en el patio de su casa, y que al llamar su hijo Manuel, que suponía en el retrete, como no obtuviera respuesta y la puerta estaba cerrada, recurría a la seccional, por creer que algo grave había ocurrido.

Constituído allí el subcomisario Araujo, se procedió a forzar la puerta del retrete, que estaba asegurada con un gancho. Se encontraba allí, tendido en el suelo, el cuerpo de Manuel, presentando una herida de bala en la sien derecha.

Solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, el facultativo que concurrió comprobó que Manuel era ya cadáver.

Según manifestación del padre del extinto, éste padecía de enagenación mental y estuvo recluído un tiempo en el Hospicio de las Mercedes.

Comprobado el suicidio se dió cuenta del suceso al juez doctor Luna Olmos.

LA SESION DE AYER EN DIPUTADOS

Se resuelve el nombramiento de una comisión investigadora en los FF. CC. del Estado

La investigación se hará a contar del año 1905

Una vez que el diputado **Uriburu** hubo fundado extensamente su proyecto sobre nombramiento de una comisión investigadora en los Ferrocarriles del Estado — conforme informamos en nuestra segunda edición de ayer — la Cámara resolvió tratar sobre tablas dicho proyecto.

Dijo entonces el

Sr. Trucco. — Indiscutiblemente, señor presidente, todo diputado tiene el derecho de presentar un pedido de investigación o de nombramiento de una comisión investigadora sobre cualquier repartición nacional; y en este caso nos encontramos nuevamente en presencia de un pedido de investigación en los Ferrocarriles del Estado. Se ha hecho indicación de tratarlo sobre tablas y voy a fundar mi voto en contra de que se trate sobre tablas, por las razones que expondré y en atención a que el Poder Ejecutivo ha tomado medidas ordenando una investigación. A este respecto también quiero contestar al señor diputado por la capital.

No voy a hablar de los Ferrocarriles del Estado, no voy a hablar del ferrocarril a Huaytiquina, no voy a hablar de la cooperativa ni tampoco de las afirmaciones que ha traído el señor diputado por Buenos Aires, porque ya cuando el señor diputado por la capital presentó el proyecto de nombramiento de una comisión investigadora di las razones de mi oposición, razones convincentes de orden económico y administrativo. Y si la honorable Cámara resuelve tratar este asunto sobre tablas, voy a pedir que la comisión investigadora — si la Cámara resuelve su nombramiento — haga su investigación remontándose a la que es en realidad época de despilfarros y de bancarrota para los Ferrocarriles del Estado, a la que data del año 1905.

Sr. Uriburu. — No ha de ser peor que la actual. El señor diputado plantea las cuestiones en un terreno político cuando yo las he planteado en un orden elevado, por encima de toda pasión. De manera que si el señor diputado quiere proponer que la investigación se haga desde el nacimiento de los Ferrocarriles del Estado, lo voy a acompañar; no tengo a nadie a quien defender.

—Los señores diputados Trucco y Uriburu hablan simultáneamente.

Sr. Trucco. — Lo ocurrido desde 1905 conduce a dar la razón a la administración de los Ferrocarriles del Estado.

Sr. Uriburu. — Eso lo dirá la investigación, pero no el señor diputado.

Sr. Trucco. — ...que ha tenido que invertir enormes sumas de dinero para poder solucionar de una vez los despilfarros y sobre todo el desastre económico de esa repartición.

La investigación señor presidente, debe partir de 1905.

Sr. Uriburu — Muy bien.

Sr. Trucco. — No he interrumpido al señor diputado, y creo tener derecho de no ser interrumpido.

Sr. Uriburu. — Perdone el señor diputado. No he tenido intención de malograr su oratoria.

Sr. Trucco. — Desde 1905 existen denuncias y documentos comprobatorios y fotografías — que tengo en mi poder — que el Ministerio de Obras Públicas ya en ese entonces las tenía, y no fueron dadas a la publicidad, todo lo cual demuestra que se han cometido hechos delictuosos en las obras de los ferrocarriles del Estado, por lo cual la actual administración ha invertido, en los últimos años, grandes sumas de dinero para reparar y corregir deficiencias de construcción y para renovar material ferroviario, a que se ha visto obligada a hacer frente por la absoluta imprevisión de los anteriores gobiernos.

El Poder Ejecutivo — y hablo del actual, al cual el señor diputado por la capital acaba de referirse diciendo que no ha tomado cartas en el asunto y que no ha investigado las denuncias formuladas por él — ha hecho, precisamente, todas esas investigaciones, y tengo en mi poder la documentación pertinente, en lo que respecta a la parte económica, financiera y a la contabilidad de dicha administración.

El actual Poder Ejecutivo, con sus medidas de previsión y con su espíritu de alto gobierno y de puertas abiertas ha brindado a todos los señores diputados la oportunidad de realizar cualquier investigación. Sin embargo, muchos señores diputados traen a este recinto asuntos sin previamente hacer las averiguaciones correspondientes en la fuente oficial, trayendo a veces investigaciones fruto de denuncias de empleados suspendidos. Repito que en este caso no se ha ido a la fuente oficial.

El actual Poder Ejecutivo al hacerse cargo del gobierno el año pasado, con el propósito de tener conocimiento exacto y propio de la situación financiera de los FF. CC. del Estado, encargó a la Contaduría General de la Nación para que con atribuciones y con su personal técnico hiciera una amplia investigación y un estudio minucioso de los ferrocarriles del Estado. Esa investigación se ha realizado y han intervenido en ella los contadores y altos funcionarios de la repartición que durante seis meses consecutivos han trabajado, habiendo recopilado todos los documentos y antecedentes requeridos, que el Poder Ejecutivo tiene en su poder. Lo mismo ocurre en lo referente a construcción de las nuevas líneas proyectadas, habiendo el Poder Ejecutivo actual, al hacerse cargo del gobierno, resuelto que la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas procediera con su director y personal técnico a hacer una amplia inspección de las obras. Esta inspección se ha hecho, y toda la documentación respectiva la tiene el Poder Ejecutivo.

Sin desconocer, pues, el derecho que asiste al señor diputado para pedir el nombramiento de una comisión investigadora, pero fundado en que los antecedentes no los ha tomado el señor diputado de fuente oficial, dejo expresado mi voto en contra.

El derecho parlamentario de investigar—

Sr. Vergara. — No es mi propósito obstaculizar en lo más mínimo la investigación que ha solicitado el señor diputado por Buenos Aires. Pienso que cuando se hacen denuncias que afectan la honestidad administrativa, no pueden ser contestadas con reservas u ocultaciones. La verdad debe brillar clara y diáfana en estos asuntos, pues así lo exige el momento de verdad institucional en que vivimos.

El derecho de investigar es inherente al Parlamento. Si alguna vez yo me he opuesto en asuntos de esta naturaleza no ha sido al derecho en sí mismo sino al medio o procedimiento que se elegía para hacer efectivo ese derecho. Es indiscutible e indiscutido el derecho de investigar. Todas las legislaciones lo consagran ya en forma expresa, ya en forma tácita, bajo la forma de poder implícito. No obstante mi manera de pensar, perfectamente clara sobre este particular, considero que el asunto no debe ser tratado sobre tablas. Y al opinar así, me permito llamar la atención de los señores diputados sobre esta doble circunstancia:

Ex empleados de los Ferrocarriles del Estado han publicado un folleto incompleto, con fragmentos de expedientes en que se omiten detalles importantes y aún resoluciones finales de la administración. Ese folleto, en forma de acusación, ha pasado a la comisión de Comunicaciones y Transportes de la H. Cámara y esta comisión ha solicitado los informes respectivos al Ministerio de Obras Públicas. Según referencias que tiene el diputado que habla...

Sr. Gancedo. — ¿Me permite?... Me sorprende la noticia. Como miembro de la comisión, no conozco absolutamente nada de eso.

Sr. Vergara. — Lo lamento mucho, pero es una referencia muy respetable que tengo...

Sr. Gancedo. — Es que también se encuentran en el recinto otros miembros de la comisión que están en mis condiciones, según parece. Y desearía...

Sr. Vergara. — Trataré de ratificar el hecho, pues entiendo que el señor presidente de la comisión de Comunicaciones y Transportes ha pasado a informe del Ministerio de Obras Públicas esa denuncia que se hizo sobre la administración de los Ferrocarriles del Estado, donde se hacen cargos parecidos a los que hoy formula el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Gancedo. — El señor miembro de la comisión...

Cinzano
VERMOUTH

Sr. Gil. — Yo puedo asegurar que la comisión no ha pedido informes.

—Los señores diputados Vergara y Gancedo hablan simultáneamente y funciona la campana del recinto.

Sr. Vergara. — Señor presidente: estoy en el uso de la palabra...

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Señores diputados: el orador desea no ser interrumpido.

Sr. Gancedo. — Yo puedo asegurar que la comisión no ha pedido informes.

Sr. Saccone. — Puede haberlos solicitado personalmente el señor diputado Guido.

Sr. Vergara. — Soy suficientemente claro en mi manera de expresar, y sin embargo parece que no tengo la felicidad de ser entendido por los señores diputados. He dicho que el señor presidente de la comisión de Comunicaciones y Transportes de la H. Cámara, según referencias para mí muy respetables, ha pasado esa denuncia a informe del Ministerio de Obras Públicas...

Sr. Gancedo. — ¿Me permite el señor diputado?

Sr. Vergara. — No le permito. Después me contestará.

Se prepara en estos momentos en el Ministerio de Obras Públicas la contestación respectiva...

Sr. Gancedo. — Me va a perdonar el señor diputado...

(Suena la campana eléctrica).

Sr. Gancedo. — Quiero hacer una observación, que me parece fundamental para el régimen interno de las comisiones.

Me extraña sobremanera que el presidente de una Comisión dé curso a una nota de esa índole, sin comunicarlo a sus miembros. Están aquí presentes tres miembros de la Comisión, y ninguno tiene conocimiento del asunto a que hace referencia.

Sr. Vergara. — Yo creía que el señor diputado iba a interrumpirme por algo más importante. En este momento no me interesa el gobierno de las comisiones. Tengo un dato que dice eso; no sé si será exacto o no; pero si no lo fuera, hay otra razón fundamental para que este asunto sea tratado sobre tablas, que es lo que se discute en estos momentos.

Cuando este Poder Ejecutivo se hizo cargo del Gobierno, ordenó una amplia investigación en la administración del los Ferrocarriles del Estado. Allí se investigó la contabilidad, las finanzas, las obras en construcción, la forma cómo están financiadas, de dónde se obtiene el dinero y cómo se invierte. Esa amplia investigación ha sido realizada por el órgano más autorizado, que es la Contaduría General de la Nación, la cual, por medio de su personal técnico, ha ido a las oficinas y después de seis meses de labor consecutiva se ha pronunciado en un extenso informe, que se halla en poder del Ministerio respectivo.

Ignoro si en ese informe se hacen cargos a esa administración. Sólo conozco el hecho de la investigación.

En estas circunstancias, ¿no resulta de la más elemental previsión solicitar testimonio de ese informe antes de resolver una investigación? ¿No podrían con ese informe dilucidarse ampliamente todos los hechos a que se ha referido el señor diputado por Buenos Aires, en forma tal que si él arrojara bastante luz sobre el asunto el señor diputado desistiera de su pedido de investigación?

Creo que estas circunstancias han de gravitar en el espíritu del señor diputado para que el pedido de investigación pase a informe de la Comisión respectiva con encargo de solicitar testimonio del informe aludido, a fin de aconsejarnos si debe o no decretarse la investigación que solicita el señor diputado.

A continuación el señor **Saccone** pronunció un largo y elocuente discurso rebatiendo uno a uno los cargos formulados por el señor Uriburu en contra de los FF. CC. del Estado, y que lamentamos no poder publicar íntegramente por falta de espacio.

Refiriéndose al coeficiente de explotación ofrecido por los FF. CC. del Estado el año último, y del cual se había ocupado el señor Uriburu, dijo el diputado por Santa Fe:

Los datos que aporta el señor diputado serían sumamente alarmantes, pues mientras el Central Argentino obtiene un rendimiento de 70 por ciento en la proporción de gastos y entradas, los Ferrocarriles del Estado, aun aplicándoles un criterio amable y optimista, darían una pérdida de 130 por ciento.

Si ésto fuera así, de inmediato pediría la investigación, pues no se concebiría mayor desastre económico ni administrativo; pero, señor presidente, soy un poco desconfiado en cuestiones financieras, especialmente cuando se trata de datos estadísticos y aritméticos.

Yo pediría al señor diputado Uriburu se sirviera informar si en ese coeficiente de explotación están comprendidos los gastos que se refieren a nuevas construcciones.

Sr. Gancedo. — El señor diputado Uriburu no está presente, pero yo podría darle una información.

Sr Saccone. — Yo le pregunto al señor diputado Uriburu.

Sr. Gancedo. — Creo que formula mal la pregunta.

Sr. Saccone. — Mi pregunta tiene una alta finalidad.

Puesto que no hay contestación, debo agregar que si el coeficiente de explotación involucra las nuevas construcciones en el renglón de gastos, la alarma del señor diputado no tiene justificación.

Sr. Gancedo. — Cuando se habla de explotación...

Sr. Saccone. — Permítame el señor diputado.

(Suena la campana eléctrica).

Sr. Saccone. — Si el dato sólo se refiriera al gasto anual, entonces la situación sería alarmante; pero yo creo que no es posible semejante desproporción.

Los FF. CC. del Estado podrían tener una ganancia reducida o insignificante, pero nunca una pérdida que importe una vez y media su capital.

Pasa con ésto lo mismo que con el presupuesto. Una cosa es el gasto de explotación y otra es el dinero que se invierte en construcciones, que representa nuestro capital.

Si un ferrocarril gasta cincuenta millones al año en atender los servicios y tiene setenta millones de entradas, logra veinte millones de ganancia; pero si a los cincuenta millones de gastos se agregan cien millones por construcciones nuevas, no se puede decir que hay una pérdida de ochenta millones. Los balances deben hacerse con criterio económico. No puede decirse, como se dice todos los días en el Parlamento y en los diarios, que el presupuesto tiene tantos y tantos millones de déficit, pues en él figura un renglón de trabajos públicos, que importa cien millones de pesos, y estos cien millones no pueden sumarse a los gastos. Estos cien millones son nuevo capital, son obras públicas que se pueden contratar o vender, que producen renta y que se hacen con una finalidad económica. Por eso la actual Comisión de Presupuesto, dando buena prueba de cordura y de preparación financiera, ha desprendido del presupuesto anual de gastos ciertas partidas que estaban mal colocadas, entre ellas la de construcciones ferroviarias, que no figura en el actual presupuesto y a cuyo respecto se autorizará un gasto global, por ley especial, de trescientos o cuatrocientos millones, que se hará en diferentes partidas distribuidas durante cinco o diez años, de modo que en el pago participen las generaciones futuras, ya que no es posible hacer gravitar sobre la actual generación el costo de todas las obras públicas que fomentan el progreso del país.

El señor diputado Uriburu no afirma ni intenta probar; sólo insinúa o sugiere ciertas consideraciones que se le han ocurrido como desprendidas de ciertas lecturas de documentos oficiales y de algunas referencias.

En esas condiciones, me explico la alarma del señor diputado; pero lo que no me explico es que, aceptando en forma anticipada la presunción de algo grave o anormal, se vaya directamente al proceso de una investigación. Eso no lo concibo. Es elemental y primario en materia de justicia — y más para nosotros, los abogados — que debe escucharse a ambas partes. El señor diputado Uriburu dice eso sin afirmar; sugiere, insinúa... Vamos a ver qué contesta el Ministerio. Si la contestación del Ministerio no fuera suficiente satisfactora o aclaratoria, yo sería el primero en votar la investigación, porque tengo interés en que se regularicen estas instituciones administrativas y económicas del país. Pero, ¿no podríamos evitar, quizás un proceso molesto que el señor diputado se ha adelantado a señalar, protestando su intención de no dañar, de no mortificar, de no ofender ninguna reputación, de no molestar a nadie? El mismo señor diputado se da cuenta de la presunción que surge inevitablemente de cualquier investigación que se vote: la duda queda en el público y es difícil desalojarlo, extirparla.

Por eso es previo, a todo juicio, el informarse. Es lo que el mismo señor diputado autor de la proposición ha hecho: se ha informado. Si las referencias del Ministerio no fueran satisfactorias o completas a nuestro juicio, votaríamos la investigación. Ese es el proceso normal, lógico y correcto, sin suspicacias ni prevenciones hacia nadie, y sobre todo puede estar segura la Cámara de que los deseos de todos los sectores quedarán satisfechos y de que, por el medio que propongo, llegaremos, cumpliendo las aspiraciones del señor diputado de Andreis, que se dirige a su banca seguramente para contestar, llegaremos a buen puerto.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! —Aplausos).

Resultados del debate—

Intervinieron luego en el debate los señores **de la Torre, Dickmann (E.), Bepetto, de Andreis, Gancedo, Rodríguez (J. R.), Barbich y Mora y Araujo.**

Finalmente, el proyecto del señor Uriburu fué aprobado en estos términos:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación resuelve:

Nombrar una comisión de cinco de sus miembros para que investigue, a contar del año 1905.

1o. — La administración de los FF. CC. del Estado.

2o. — La situación financiera de los mismos.

3o. — Sus relaciones con la Caja de Jubilaciones de ferroviarios.

4o. — Funcionamiento de la Cooperativa de dichos ferrocarriles.

Final de la sesión. —

En seguida, el señor **Moreno** (R.) presentó y fundamentó verbalmente un proyecto de interpelación al ministro de Justicia e Instrucción Pública, sobre la cárcel y penitenciaría de la Capital.

Por falta de quórum, se levantó la sesión a las 20.15 y sin que la referida minuta llegara a ser votada.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Ha sido publicado el número 22 de esta revista, que trae las siguientes colaboraciones:

I. Teoría del trazado comercial de las vías de comunicación, por el ing. Carlos M. Ramallo; II. El ferrocarril trasandino de Salta a Antofagasta, por Juan B. Courbet; III. La Banca y el Seguro de la República Argentina por Italo Luis Grassi; IV. La nueva orientación universitaria por E. Sarmiento Laspiur;; V. Información económica-financiera. I. Nacional: Orientación profesional de nuestra juventud hacia el comercio y la industria por Luis E. Zaberbühler; II. Extranjera: La contabilidad y el contralor de las finanzas públicas y la contabilidad comercial por el Seminario de Economía y Finanzas; VI. Información Universitaria; Reglamentación de la profesión de Doctor de Ciencias Económicas y Contador Público Nacional, proyecto de la Facultad; VII. Boletín Bibliográfico preparado por el Seminario de Economía y Finanzas.

Circulos y sociedades

Club social "25 de Mayo". — El miércoles 5 del corriente, tuvo lugar la renovación de autoridades del club social "25 de Mayo", cuya sede social se encuentra en la parroquia Buenos Aires, resultando electas las siguientes personas:

Presidente, doctor Fernando Coni Bazán; vice primero, Bartolomé T. Cuneo; vice segundo, doctor Abel Barrionuevo; secretario general, señor Luis Hevia Paul; secretario primero, José M. Echeverri; secretario segundo, Hilario M. Olmos; tesorero, A. O'Gorman; pro tesorero, Luis J. Desrumond; vocales: Arturo Bafico, doctor E. Frazú, Luis P. Rotta, R. Villar, J. R. López, V. Rodríguez López y Lorenzo A. Queirolo.

En esta institución funciona una biblioteca popular, costeada por su propio peculio y un gran campo de deportes, con cancha de tennis, pista para bicicletas y en breve instalará un gimnasio para niños.

Unión Cívica Radical

REUNION DEL COMITE DE LA CAPITAL

Fueron aprobadas las elecciones de convencionales

En la reunión celebrada anoche por el Comité de la Capital, con asistencia de 66 delegados, se discutieron las elecciones de convencionales realizadas el 26 de agosto último. La comisión de poderes que debió dictaminar sobre el particular, quedó compuesta por los señores Domingo Calarco, Carlos Gardella, Eduardo Domínguez, J. Dufour, Arturo Murray Brown y Félix Roland.

A las 24 horas se expidió dicha comisión, aconsejando la aprobación de las elecciones de los comités de las secciones 1.a, 2.a, 3.a 4.a, 5.a, 6.a, 8.a, 9.a, 12.a, 13.a, 16.a, 17.a, 19.a y 20.a. En cuanto a las secciones 11.a, 15.a y 18.a, donde se produjeron diversas incidencias, dejaba librada la discusión y estudio de las mismas a la asamblea. El informe correspondiente estuvo a cargo del señor Domínguez.

Producida la votación, a la 1 y 30 de la mañana se dieron también por aprobadas las elecciones impugnadas, después de aclararse debidamente los motivos que determinaban esa impugnación.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso libre de Transportes y Tarifas

El ingeniero Teodoro Sánchez de Bustamante dará su última clase del curso libre de Transportes y Tarifas, en su carácter de aspirante a la cátedra de esta asignatura, hoy, a las 18.15, en presencia de la comisión especial designada al efecto.

Academia de Ciencias Económicas

La Academia de Ciencias Económicas ha sido citada para hoy, a las 18, a fin de celebrar sesión con el objeto de designar vicepresidente y elegir cinco académicos para llenar las vacantes existentes.

CRONICA SOCIAL

Una de las figuras más representativas de nuestra sociedad desaparece con el fallecimiento de la señora Adela Peña de Udaondo, ocurrido ayer, a una edad avanzada, después de haber soportado con piadosa resignación las alternativas de una larga y penosa dolencia.



Alejada, por esta causa, de toda actividad mundana, la señora de Udaondo vivía en el retiro de su hogar rodeada del cariño de los suyos y frecuentada por sus numerosas amistades, entre las que supo despertar hondos afectos por sus nobles sentimientos, por su exquisito trato, y su corazón siempre abierto a las solicitudes del bien.

Respondiendo a estos sentimientos altamente humanitarios, la extinta dama colaboró eficazmente en innumerables obras benéficas, prestando su concurso inteligente también a varias instituciones religiosas. Por lo tanto, no es de extrañar que haya sido tan dolorosamente sentida su desaparición en nuestra sociedad, y ese sentimiento de pesar ha sido ampliamente traducido en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana, en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

A ambas ceremonias asistió numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

En el templo de **San Nicolás de Bary** será consagrado mañana el enlace de la señorita María Magdalena d'Huicque Courdain con el señor Alberto Luis Grondona.

Padrinos de la unión serán la señora María Grondona de Copello y el señor Pedro Bidondo.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

María Magdalena d'Huicque Courdain con Pedro Bidondo, Alberto L. Grondona con María Grondona de Copello, Laura C. de Bidondo con Oscar Copello, Margarita Copello de Grondona con Juan Grondona, María Esther Casellini dHuicque Courdain con Alejandro d'Huicque Courdain, María Emilia Poggio con Mariano C. Grondona, Laura Elisa d'Huicque Courdain con Esteban C. Grondona, Amanda P. Vda. d'Huicque C. con Enrique Gilardi.

Después de la ceremonia religiosa, habrá una reunión íntima en casa de la familia de la novia.

* * *

Motivó una nota social muy lucida la recepción ofrecida ayer por el ministro de Holanda, señor Jacobo Barendrecht y su señora en honor de las autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y relaciones particulares conmemorando el 25o. aniversario de la coronación de la reina Guillermina.

Acompañaban al señor Barendrecht y señora en cumplimentar a los concurrentes, el secretario de la legación y señora de Loudón.

La fiesta transcurrió en un ambiente muy animado, amenizando la reunión una buena orquesta que ejecutó un selecto programa de baile, siendo muy bien aprovechado por numerosas parejas.

Entre las personas que concurrieron a presentar sus saludos a los distinguidos diplomáticos vimos a las siguientes:

Presidente de la Suprema Corte, doctor Antonio Bermejo; ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo; de Marina, almirante Manuel Domecq García; el nuncio apostólico, monseñor Juan Beda Cardinale; el embajador de España, marqués de Amposta; el de Chile, doctor Juan Enrique Tocornal y su señora Elena Ross; lo ministros del Uruguay, don Daniel Muñoz y su esposa doña Alcira Caravia; del Paraguay, don Pedro Saguier y su hija Carmen; de Suiza, don Carlos Egger; de Cuba, don Manuel de la Vega y Calderón; de Méjico, don Enrique González Martínez y su esposa doña Luisa Rojo; de Bolivia, doctor Eleodoro Villazón; de Gran Bretaña, sir Beilby Francis Alston y su esposa lady Alston; de Bélgica, conde Roberto van der Straten Ponthoz y su esposa doña Enriqueta Devoto; de Venezuela, señor Pedro César Dominici y su señora Amelia Díaz de Freijo; de Alemania, Adolfo Pauli; de Noruega, Halvard Huitfeld Banchke; los encargados de negocios de Estados Unidos, Willing Spencer; del Brasil, doctor Carlos de Rostaing Lisboa; de Francia, M. Boudet; del Perú, D. Emilio del Solar; de Polonia, D. Ladislao Mazurkiewicz y su señora Nieves Ramos Montero; de Portugal, don José Manuel de Bettancour Ferreyra; el subsecretario de Relaciones Exteriores, don Ernesto Restelli y su señora Josefina Bence Pieres; el introductor de embajadores interino, don Enrique J. Aamaya y señora Ana María Brana; los secretarios de las embajadas de Gran Bretaña, don John Leche y señora; de Méjico, señor Canseco; de Chile, don Adolfo Calderón Cousiño; de Bolivia, don José M. Paz Vázquez y señora; de Noruega, señor Stigg Holmer; de Bolivia, don Luis Sansuste; del Brasil, don Américo de Galvao Bueno; del Uruguay, don Emilio Cerdán y su señora María Delfina Lugones; de Bélgica, señor de Tollenaere; los agregados militares y navales del Brasil, comandante Suárez Dutra; de Estados Unidos, capitán de fragata Isac F. Dorth y señora, y capitán John Dudley Long; de Francia, barón de Lamarzelle; de Gran Bretaña, capitán Wells; el agregado comercial a la legación del Uruguay, don Fortunato Anzoátegui y su señora María Luisa Martí; los cónsules de Estados Unidos, señor Robertson y señora, y de Holanda y señora, las señoras María Luisa Unzué de Aldao, de Mallincoth, Julia del Carril, de Viale, de Gómez, los señores Juan A. Waldorp y señora, van Haaern y señora, R. Ancizar y señora Ema Heer, Mac Heltengu, Mauricio Boukmooghe, Broens y señora, Vassennaar y señora, van Lynden, van Kuninbury, Sichirich, Federico Meyer y señora Catalina Bruanck, van Napel y señora, H. Gallangher y señora, E. Hein, Fernando van Peborg, Guillermo Ezcurra, Franz Pappenheim, general José F. Uriburu, Jorge A. Mitre, Lucas Ayarragaray y su señora, Doyer y señora, Somerfield y su señora, van Konyorenbourg y señora y un numeroso grupo de señoritas.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Cano con el señor Héctor Carlos Speroni.

* * *

Alcanzó vastas proporciones el acostumbrado diner-dansant de moda en el Savoy Hotel.

El salón comedor presentaba un aspecto como muy pocas veces visto con todas sus mesas ocupadas por personas conocidas y arregladas con muy buen gusto.

De todas las mesas la que más se destacaba era la del ingeniero don Pedro F. Pagés y su señora Alberta R. Pérez y don Vicente Sousa y su señora Elira Gandulfo que había sido arreglada con exquisito gusto con flores de la estación y foquitos eléctricos dando un espléndido golpe de vista. Ofrecían la comida en honor del delegado de la Sociedad Rural Argentina de Chile y jurado señor **Ramón Cruz Montt, su señora Adriana G. de Cruz Montt y su hija la señorita Adriana Cruz Montt** y tenían además invitados al doctor Bartolomé Vassallo y su señora Edelmira Quintana de Vassallo, doctor Adolfo Gandulfo de la Serna y su señora Olga Elisa Sousa señoras Elena Nilcolson de Trilla y Herminia Mansilla de Vázquez señoritas Amalia y Delia Elías, Josefina A. Pagés, Olga García Merou, Julia Elena Schoo Lastra, Nene Tollo Cano, doctores Manuel López Saavedra y José G. Bioca y los señores Pedro y Marcelo Vázquez Mansilla, G. Herrera Mac Lean, Benjamín Murilio y R. Trilla.

En otra mesa el señor José Luis Piñeiro y su señora Sara Beyne tenían como invitados a la señora Lola García de Piñeiro y las señoritas María Beyne y María Luisa Piñeiro y el señor Julio Beyne.

Estaba en otra mesa con varios amigos el señor Alberto D. Seguí que daba la comida en retribución de atenciones recibidas.

El doctor Rodolfo Newbery y su señora Mercedes Castilla habían reunido en su mesa al doctor Raúl Bertres y su señora María Isabel Castilla y los señores Jorge Belloch y Alberto Marco.

Ocupaban otra mesa el señor Max Ehrenreich y su señora Rosa Weintraub y tenían como invitados al señor Fernando Alvarez de Toledo y su señora Matilde Vander Sluys; J. E. Brammer y su señora Leona Barth y los señores W. R. Laurence, H. R. Reid y John L. Daniel.

Comían en otra el señor Ambrosio Solari Capurro en compañía del ingeniero Luis A. Roca y el señor Mario Sáenz.

Vimos en otra al señor Walter Bindhoff y su señora Elisa Enet y tenían como invitados al señor Víctor Degreef y su señora Sara Grondona y las señoritas Elcira y Delia Rocha, Elisa y Cora Bindhoff y María Adela y Raquel Degreef y el señor Eduardo Echagüe.

Estaban además en otras mesas con varios invitados el señor José Albizú de la Sociedad Rural de Montevideo señor H. Heguera y señora, Eugenio Betnaza, Emilio Valsecchi y su señora Sara Metz, Manuel Alvarez Calderón y señora, Walter B. Smith y señora, Pablo Risso y señora F. C. Benett y señora, y muchos otros más.

Terminada la comida se pasó al salón de fiestas donde se bailó animadamente hasta muy tarde, dando lugar a una interesante reunión social.

* * *

En el teatro General Belgrano se realizará el 12 del corriente una función muy interesante a beneficio de la Sociedad Manuel Belgrano, que sostienen las Hermanas Maristas.

En el programa preparado figuran estrenos cinematográficos y números de variedades, que estarán a cargo de conocidos aficionados.

Las localidades, cuyos precios han sido fijados en pesos 10 los palcos bajos con entradas; pesos 8 los bajón y pesos 2 las plateas, pueden solicitarse en la calle Pampa 2226.

* * *

El domingo próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María C. Girio con el señor Francisco Seoane.

* * *

Mañana se realizará, en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita María Adelina Miranda con el señor Juan Carlos Perretta.

Con tal motivo, se realizará una recepción en casa de la contrayente.

* * *

Se realizó ayer en la mayor intimidad en la capilla del colegio Lacordaire, el enlace de la señorita Emilia Brughera Centeno con el señor José Manuel Izquierdo Valdés.

Fueron padrinos la señora Juana Zapiola de del Campillo y el doctor Laureano Gómez, ministro de Colombia.

Testigos del casamiento civil fueron el doctor Leopoldo Melo y señor Mariano Gradín, por parte de la novia, y los señores Alfredo Sáenz Valiente y Tulio Maquieira, cónsul general de Chile, por parte del novio.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Francisco Idoyaga Molina, caballero distinguido perteneciente a una de nuestras familias de nuestra sociedad.

Dotado de un carácter franco, que le atrajo muchas y sinceras amistades, contaba el extinto con extensas vinculaciones en los círculos de su actividad habitual.

En las dos tristes ceremonias de sus exequias se pusieron de manifiesto los sentimientos de pena que su deceso ha causado entre sus numerosas amistades.

* * *

Con el fin de arbitrar recursos para la obra que sostiene, la comisión directiva del Ateneo Hispano Americano, organizó un festival que se realizará hoy con un programa muy interesante, en el cual habrá números de piano por el doctor Sigfrido Prüga, de recitación por la señora Rosa Bazán de Cámara; la señora R. S. Pellens presentará un grupo de sus mejores discípulas en sus danzas clásicas, completando el programa unos cuadros vivos, números de arpa, canto y guitarra a cargo de distinguiñas y caballeros.

Auspician esta fiesta, la siguiente comisión:

Lía Damianovich, María Antonieta R. de Velarde, Isabel Sicardi Lezica de Juega Farrulla, Irene de la V. de Moreno, María P. de Mora y Araujo, María Teresa Andrade de Schlottmann, Noema Uriarte de Millé Jiménez, Ofelia Britos Muñoz de Dobranich, María Eva Damianovich de Cedrés, Ana V. de Oneto, María Lía y Venuría Suárez, María Antonieta y María Esther Loudet, Laura Camet, y Zulema Aráoz, Mercedes del Piano, María Teresa y Consuelo Schlottmann Andrade.

* * *

Mañana, a las 8 y 30, la "Pía Unión de la Purísima", celebrará los cultos reglamentarios de la asociación.

Se oficiará una misa de comunión general en el altar de la Virgen Coronada y al final habrá plática sobre el misterio del día.

La "Schola Cantorum" tendrá a su cargo la felicitación sabatina.

* * *

Motivó una reunión muy animada el té ofrecido ayer por la señora Clara U. C. de Filiol a un núcleo de relaciones, en su alojamiento del Plaza Hotel.

Estuvieron las señoras:

María Elisa Soria de Bouquet Roldán, María Teresa Quintana de Pearson, Belén Zapiola de Cobo, Edelmira Quintana de Vassallo, Enriqueta Basavilbaso de Catelin, Elfriede Brinkmann de Achával Rodríguez, Isabel Avellaneda de Betbeder, Emma Basavilbaso de Benítez, Elena Villegas de Díez Ocampo, Isolina Eastman de Vial Bello.

* * *

En obsequio de un núcleo de amistades, las señoritas **Felisa Esther, María Josefa y Lola Crespo Naón** ofrecerán mañana una reunión.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MASSILLA" . . . . 19 de Septiembre
"MEDUANA" . . . . 15 de Octubre
"LUTETIA" . . . . . 17 de Octubre
Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"OUESSANT" . . . . . 10 de Septiembre
"EUBEE" . . . . . 23 de Septiembre
Brasil, Marsella, Génova y Siria
"ALSINA" . . . . . 10 de Septiembre
"PINCIO" . . . . . 20 de Septiembre
"MENDOZA" . . . . . 10 de Octubre
Reconquista 433 — Buenos Aires

Subscriben las invitaciones las señoras:

Elena Gil de Ortiz, Micaela Palacio de Tabanera, Elcira Villanueva de Bombal, Mercedes Videla Quiroga de Vera, Celina Urízar de Carranza, Elena Villenueva de Villanueva, María Luisa N. de Ortega, Walda Palma de Vallente Noailles, Tiburcia Videla de Céspedes, Rosa Suárez de O'Donnell, Dolores Quiroga de Gomensoro, Elena Regeira de Villanueva, María Elena Ortiz de Recabarren, Aurelia Videla de Suárez, Lola Videla de Quiroga, Josefa Villanueva de Tiscornia, María Aurelia Suárez de Rodríguez Lubary, Zelmira Corvalán de Martínez, Amelia Herrera de D'Agnillo, Noemí Baca de Aquinaga, Edelmira Ortiz de Ménder Caldeira, Emilia Páez, Elina García de Lastra, María Leonor González, Matilde Peter de Puebla, Carmen Páez de Laberda, Mercedes Lastra de García, Hortensia Zapata de Quiroga, Elina Savanca de Sasavega, Inés M. G. de Jofré.

* * *

En el salón comedor del Club Argentino de Pelota, un número de socios se reunieron anoche en una comida, después de la cual se disputó un interesante partido.

Fueron comensales:

Santiago Vela, Luis Dubán, doctor Luis M. Campos Urquiza, doctor Pedro Solanet, doctor Julio Passeron, doctor Jorge H. Frías, doctor Tomás B. Kenny, Julio Baffico, doctor César A. Campos, doctor Ignacio Torres, Leandro Valerdi, Santiago Rocca, Carlos Luis Molina, capitán de navío Ricardo Camino, Angel Sastre (hijo), Martín Murphy, doctor Publio R. Ferro, doctor Alfredo Ham, Bernardino A. Olivera, José A. Aguirre, Raúl A. Carranza y doctor Eduardo O'Farrell.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, será bendecido, el 5 de octubre próximo, el enlace de la señorita María Luisa Brandam Echegaray con el señor Arnoldo Jofré, siendo padrinos la señora Celia C. de Jofré y el doctor Luis R. Brandam.

* * *

En casa de la novia, será bendecido el 13 del corriente, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Albina Castex Laprida con el señor Osvaldo Pizzorno, ceremonia de la que serán padrinos la señora Clotilde P. de Pizzorno y el mayor Dalmiro Castex.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, por la novia, el señor Juan de Dios Castex, y por el novio, el señor Raúl Pizzorno.

Mercedes Lezica de Christophersen con Alfredo Arocena, Mercedes Christophersen de Cádiz con Diego Arocena, Margarita Lussich de Arocena con Alfredo Arocena (hijo), Julia Elena Shaw de Arocena con Raúl Arocena, Elena Lezica con Carlos Alberto Arocena, Cora Christophersen con Héctor Arocena, Margarita Christophersen de Cavestany con José Cavestany, Florencia Lezica de Tomkinson con Torcuato Tomkinson.

* * *

Con motivo de la terminación de los estudios universitarios, un numeroso grupo de amigos de los doctores **Natalio Bakmas y Ernesto Solveles** ofreció anoche una demostración, en la que se pusieron de relieve las múltiples simpatías con que ambos cuentan.

* * *

Se realizará mañana en los salones del Savoy Hotel el te-dansant organizado por la comisión del Círculo de Damas de La Rioja y Catamarca de la Confederación Nacional de Beneficencia, a fin de arbitrar recursos para los fines altamente humanitarios que persiguen y a juzgar por el interés despertado la fiesta promete alcanzar lucidas proporciones.

El pedido de invitaciones puede hacerse a los siguientes puntos: Godoy Cruz 2615, Bartolomé Mitre 2123, y por teléfono a los números 6962 de Juncal y 2381 de Palermo, siendo el precio de la entrada con opción al te, pesos 4.

* * *

En el sorteo de la rifa de muñecas efectuada ayer tarde, organizada por la comisión de la brigada 17 de la Liga Patriótica Argentina, resultaron premiados los números siguientes:

Núm. 465, en poder de la señora Irene Jorge de Socas; 268, de la señora de Cook; 193, de J. Castaño; 0050, de la niña Amalia Lacroze; 440, de la señora de Arechavala; 266, de la señora de Amoedo; 397, de la señorita Hortensia Berdier, y 288, de la señora de Díaz Vélez. Las personas agraciadas podrán retirar los premios en la Avenida Quintana 395.

* * *

En los salones del Club Danés tendrá lugar mañana, a las 20, un bazar de beneficencia, organizado por las damas de la colectividad holandesa, celebrando las bodas de plata de la coronación de la reina Guillermina.

Esa fiesta será seguida de un baile, y dado el interés que ha despertado entre las familias holandesas, es fácil anticipar que dará margen a una lucida reunión social.

* * *

Monseñor Marcos de Ezcurra consagrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el 19 del corriente, a las 18 la boda de la señorita María Elena Krause Eastman con el señor Federico C. Isaac Woodgate.

Serán padrinos la señora Rosa Woodgate de Mayol en representación de la madre del novio y el señor Alvaro Barros, tío de la novia.

Las siguientes parejas formarán el cortejo nupcial:

Albertina Krause Eastman con Ricardo Mills Woodgate, María Matilde Febrero de Mills con Tom Mills, María Julia Anasagasti Eastman con Hugo Vivot, Albertina Mayol Woodgate con Enrique Luzuriaga, Mercedes Anasagasti Eastman con Pedro S. Cáceres, Adela Woodgate con Jorge Gandulfo, Albertina Anasagasti Eastman con Ernesto Barros, Raquel Iturbe con Enrique Mills Woodgate, María Luisa Noetinger con Hernán Vivot, Elvira Anasagasti Eastman con Cornelio Saavedra Sáenz Valiente.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por la novia el ingeniero Julio Krause, doctor Adrián Beccar Varela y señor Ricardo Spraggen Hernández y por el novio el doctor Antonino Llambí, señores Tom Mills y Eduardo Llambí.

* * *

Se halla muy mejorado el señor Francisco Pardies.

—Completamente restablecida la señora Mercedes G. de Chaet.

—En el mismo estado la señora Juana Itualde de Esteverena.

—Delicada la señora Eva Esteverena de García.

LA MODA



De estos modelos, el primero, encantador en su sencillez, es de seda "meteor", adornado con bonitos motivos de bordado granate, marrón y oro. A un costado, lleva un amplio faldón plisé. El segundo, es un demi-tailleur en paño verde, bordado con soutaches. Los bordados de la falda se encuentran con los de las mangas.

En los salones del club "Marcelo T. de Alvear", Callao 248, se efectuará, el 9 del corriente, un te danzante, organizado por la comisión directiva de la Sociedad Patricias Argentinas (Dios y Patria) a beneficio de sus obras.

* * *

La comisión auxiliar de señoritas "Pro Asilo Colonial Fraga" ha comenzado a distribuir las invitaciones para el te danzante que, con fines de beneficencia, realizará el 15 de septiembre, a las 15, en los salones del asilo, California 1925.

Dados los altos fines humanitarios que esta institución persigue, en su afán de prestar eficaz ayuda a la población escolar de la zona de Barracas, sin duda alguna el festival organizado por esta institución ha de alcanzar el éxito que consiguiera en reuniones anteriores.

Las invitaciones pueden solicitarse en el local del asilo.

* * *

En la basílica de San Francisco se celebrará pasado mañana, a las 10.30, una misa en acción de gracias mandada oficiar por la comisión directiva del Círculo de Damas Mendocinas y de la Sociedad Virgen del Carmen de Cuyo, en honor de su patrona.

El sermón de circunstancias estará a cargo del presbítero José Francisco Bozzo.

La boda de la señorita María Haydée Suárez con el señor Héctor Ferreyra, será consagrada el 15 del corriente, actuando de padrinos la señora Emilia Disconti de Ferreyra y el señor José Joaquín Suárez.

* * *

En la basílica del Socorro será consagrada el 25 del corriente, la unión matrimonial de la señorita María Rosa Christophersen con el señor Julio Arocena.

Actuarán de padrinos la señora Elina C. de Arocena y el señor Alejandro Christophersen.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

CHINATO GARDA
es el mejor

Como se toma y como se quita un resfrío

Fácilmente tomamos un resfrío; el cambio de temperatura, el desabrigarse, el descubrirse en el teatro o en la calle, es suficiente para dar comienzo a un resfrío, luego la tos, más tarde bronquitis, grippe, etc. Todas esas consecuencias se evitan tomando una cucharada de Tomillo erytroso seguida de media taza de agua caliente, o infusión de tilo, dos o más veces al día.

El Tomillo erytroso se recomienda como excelente para el tratamiento de las afecciones bronco-pulmonares.

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

El problema de los caminos en la provincia

Informe de la comisión técnica sobre la propuesta Nolan

TIPOS CAMINEROS PROPUESTOS

La empresa propone, según se dijo anteriormente, la construcción de cuatro tipos de caminos que en orden creciente de importancia constructiva serían los siguientes:

Tipo D.—Camino de tierra común (con superficie regada con petróleo). Calzada de 6 metros de ancho.

Tipo C.—Camino de arena, cascajo o pedregullo y arcilla (con superficie regada con petróleo). Calzada de 6 metros de ancho.

Tipo B.—Camino de macadam (con superficie regada con petróleo). Calzada de 6 metros de ancho.

Tipo A.—Camino de hormigón.—(Calzada de 3 metros de ancho y banquina de tierra de tres metros de ancho regada con petróleo).

De los tipos propuestos solo los de macadám y hormigón que han sido empleados en el país: el primero en regular y el segundo en pequeña escala; los otros dos tipos se emplean muchísimo en Estados Unidos y con buen éxito, según la preferencia que de ellos se tienen.

Es una condición indispensable para que las calzadas se conserven en buen estado cualquiera que fuera el tipo que se adopte, la de asegurar un buen drenaje del subsuelo, es decir, el alejamiento de las aguas superficiales o subterráneas que constituyen el mayor enemigo del buen camino.

Los caminos de tierra—

Bien conservados, están en condiciones de soportar un tráfico pesado siempre que la lluvia no sea muy copiosa.

El riego de petróleo al impermeabilizar las capas superiores, aumenta su duración y evita la formación del polvo. Este tipo de camino es el que indudablemente debe adoptarse en los puntos de poco tráfico y cuando se quiera hacer una obra de carácter económico.

El camino de arena y arcilla—

Con riego de petróleo soporta el tráfico de vehículos livianos a sangre y automóviles; pero no el de vehículos pesados y es el indicado para aquellos parajes en los cuales abundan esos materiales.

El camino de macadam—

Ligado con agua es uno de los que más se ha empleado en el país y ha sido largamente utilizado en las carreteras de Europa. Puede soportar un tráfico pesado a condición de ejercerse una continua vigilancia para su conservación. Además, presenta la ventaja de que después de un cierto número de años de uso, puede servir como fundación para cubiertas más resistentes a un tráfico intenso. Es indudablemente un pavimento costoso, especialmente en la provincia de Buenos Aires, en la cual las canteras de piedras están alejadas de las zonas más ricas y densamente pobladas y, por lo tanto, más necesarias de caminos firmes. Sin embargo, de entre los tipos de calzada resistente el macadam es el menos caro.

El camino de hormigón—

Resiste el tráfico general sin mayores deterioros, y aunque es un tipo de pavimento relativamente nuevo en Estados Unidos ha dado muy buenos resultados, especialmente para el tráfico de automóviles, pues es liso, es decir, sin juntas, facilita la tracción y no es resbaladizo. Cuando el terreno de fundación es de mala calidad, se le arma con un refuerzo metálico para aumentar su resistencia.

Las objeciones más importantes que se le han hecho a este tipo de pavimento son las siguientes:

1o. Es poco elástico y, en consecuencia, soporta mal las trepidaciones y choques provocados por el rodamiento.

2o. La apertura de zanja que obliga a cortar el hormigón es una operación molesta y bastante costosa. Las uniones en las partes abiertas no están exentas de dificultades.

Este defecto se presenta en todos los tipos de pavimentos firmes, exceptuando al asfaltado, que tiene la propiedad de ligarse consigo mismo con cierta facilidad. Sin embargo, debe partirse del principio que la apertura de zanjas es siempre una operación desfavorable para la conservación de los pavimentos y conviene evitarla en lo posible.

3o. El costo de este pavimento es más elevado que el de macadam y es función del costo del cemento.

Naturalmente que todo pavimento perfeccionado como es el de hormigón es caro; pero es necesario tener en cuenta, no sólo el factor precio de construcción, sino el de los gastos de conservación, resistencia, adaptabilidad al tráfico, duración, etc.; pero decidir respecto a la conveniencia de adoptar un tipo de pavimento determinado y, en este caso, el de hormigón no sería el que saldría menos favorecido ("Le Gravian" y "Les Chaussées Modernes").

Cabe hacer notar que existen razones de orden económico en la adopción de este tipo de pavimento en la provincia como es de existir, en el país varias fábricas de cemento portland, entre otras las de Sierras Bayas y las de la provincia de Córdoba que proveen ese material en buenas condiciones de fabricación. Por otra parte, como el espesor del pavimento de hormigón es menor que el de macadam y en su confección interviene la mital del material pétreo que se emplea en ésta, a igualdad de producción de pedregullo, podría construirse doble longitud de caminos de hormigón respecto a los de macadám.

Esto es muy importante para la ayor rapidez en su ejecución, dado que en la actualidad las canteras de la provincia no están en condiciones de producir la cantidad de pedregullo necesario para la contsrucción de caminos en macadam en un corto lapso de tiempo.

Una prueba de los rápidos progresos efectuados en la propagación de los caminos de hormigón, se tienen las cifras que dan el número de miles de caminos de ese tipo construídos en Estados Unidos en las fechas que se detallan a continuación:

1909	6	millas
1919	11.400	„
1923	27.000	„

En Gran Bretaña existen en la actualidad 280 caminos de hormigón comparados con 26 que había a fines de 1919.

Respecto a los tipos propuestos por la empresa cabe hacer las siguientes observaciones:

Caminos de hormigón—

El ancho de tres metros. Asignados a la cabezada puede ser suficiente en aquellas zonas en las cuales el tráfico pesado se efectúa en un sólo sentido y la experiencia realizada en el camino de Sierra Chica a Hinojo así lo ha demostrado, pero tratándose de caminos a construir en los centros urbanos y en los puntos de mucho tráfico el ancho de la calzada debe aumentarse a 6 metros.

Las banquinas deberán tener un ancho mínimo de 1.50 metros, tanto en desmonte como en terraplén.

Caminos de macadam—

Nada hay que observar respecto al tipo propuesto, salvo en lo referente a las banquinas que deberán tener un ancho mínimo de 1.50 metros.

Caminos de arena y arcilla—

Es un camino que podría emplearse en las zonas Oeste de la provincia, en donde el suelo es arenoso, y en la sudeste en la cual es arcilloso; pero debe hacerse al tipo propuesto las mismas observaciones que se han hecho al camino de macadam, con respecto al ancho de las banquinas.

Caminos de tierra cilindrada—

Deberá aumentarse el ancho de las banquinas en los desmontes a 2 metros.

Siguiendo una práctica usada en Estados Unidos se ha formulado el cuadro número 10, tomado de la obra de J. H. Chatbourn "Highway Engineering" en el cual aparece un estudio comparativo de los distintos tipos de caminos propuestos en relación a un tipo "Ideal", que resume en nueve factores todas las características que debe ofrecer un buen camino.

Si bien los elementos básicos han sido calculados de acuerdo a las experiencias verificadas en Estados Unidos, que lógicamente varían de lugar a lugar en ese mismo país y con mayor razón para la provincia de Buenos Aires, ellos sirven para dar una idea de la mayor o menor bondad de los mismos.

Sin perjuicio de recibir en cada caso la elección del tipo de camino por las características de cada zona del factor costo, los tipos más convenientes teniendo en cuenta la duración y seguridad de tráfico, sería en primer término el de hormigón y luego los de macadam, arcilla y arena y tierra. Proyectada la red de caminos, corresponde esbozar el plan de ejecución de toda o parte de la misma, de acuerdo a los recursos de que se dispongan o que se arbitren a tal fin, o, en otros términos, efectuar el estudio económico del plan de trabajos a realizar.

Estudio económico—

Este punto constituye uno de los problemas más difíciles de resolver en la construcción de los caminos. No basta llegar a la conclusión de que determinado tipo es el que más conviene desde el punto de vista técnico, pues, que debiendo en definitiva obtenerse los recursos necesarios para sufragar los gastos de construcción y conservación, de impuestos sobre la tierra, es necesario tener en cuenta su valor para decidir si se encuentra en condiciones de soportar las cargas impositivas emergentes de la ejecución de las obras.

Para poder efectuar el estudio respectivo de los distintos tipos de caminos propuestos, se ha preparado el cuadro número 11, en el cual aparece una comparación de cada uno de ellos como base a un período de duración máxima de 25 años, término durante el cual deben amortizarse los títulos emitidos para el pago de las obras que se construyan.

En la comparación económica se han incluído los gastos de construcción, reparación, conservación e intereses no sólo de la calzada, sino también los suplementarios como fletes, obras de arte, movimiento de tierra, estudio ,inspección y catastro.

De acuerdo a los resultados consignados en el cuadro de referencia, las sumas totales a invertir para la ejecución de los distintos tipos de caminos propuestos serían las siguientes:

Tipo A, hormigón, 60.225 pesos oro sellado por kilómetro de camino.

Tipo B, macadam, 108.744 pesos oro sellado por kilómetro de camino.

Tipo C, arena y arcilla, 32.656 pesoso oro sellado por kilómetro de camino.

Tipo D, tierra, 20.369 pesos oro sellado por kilómetro de camino.

Estos resultados se consignan de acuerdo con los precios de la empresa proponente, a los cuales, según se dijo anteriormente, se ha agregado:

1o. El valor de los fletes de ferrocarril para el transporte de los materiales, el que se ha computado a razón de pesos 2000 oro sellado la tonelada. Se ha calculado que las cargas a transportar por kilómetro de camino sean de 3.300 toneladas para el de hormigón, 4000 toneladas para el de macadam, 1000 toneladas para el de arena y arcilla y 100 toneladas para el de tierra.

2o. El valor de las obras de arte a construirse que se admite sea el de un puente de cinco metros de luz por cada kilómetro de camino afirmado, con un costo de pesos 2500 oro sellado, y uno de tres metros de luz por kilómetro en las caminos consolidados con un costo de 1.500 pesos oro sellado.

3o. El movimiento de tierra en exceso para terraplenes de una altura mayor de 50 centímetros y que se ha calculado sea de 1500 metros cúbicos por kilómetro con un costo de 600 pesos oro sellado.

4o. Los gastos de estudio, inspección y catastro que se han calculado en un 6 por ciento del costo total de las obras.

Las sumas anuales a invertirse durante un período de 25 años para los distintos tipos de caminos serían pues las siguientes:

Tipo A, hormigón, 2410 pesos oro sellado por kilómetro.

Tipo B, macadam, 4349 pesos oro sellado por kilómetro.

Tipo C, arena y arcilla, 1306 pesos oro sellado por kilómetro.

Tipo D, tierra, 915 pesos oro sellado por kilómetro.

En virtud de estos resultados el tipo de camino más conveniente, desde el punto de vista del costo inicial, sería el de tierra.

Sin embargo, técnicamente no es así. En efecto, tomando como base la comparación, uno de los elementos esenciales para un buen camino, como es del mínimum de resistencia a la tracción, resulta que, para arrastrar una tonelada de carga en los distintos tipos propuestos, es enecesario ejercer el siguiente esfuerzo.

Tipo A, hormigón, esfuerzo de tracción para una tonelada, igual a 10 kilos.

Tipo B, macadam, esfuerzo de tracción para una tonelada igual a 20 kilos.

Tipo C, arena y arcilla, esfuerzo de tracción para una tonelada igual a 33 kilos.

Tipo D, tierra (mejorados), esfuerzo de tracción para una tonelada igual a 50 kilos.

Dedúcese aquí que el costo de la tracción, en un camino de hormigón, es cinco veces menor que en un camino de tierra, y su construcción se impone en los cuales el tráfico es muy intenso, no sólo por el menor costo de tracción, sino por la seguridad que para el tránsito de vehículos en cualquier época del año trae aparejada la construcción de un camino firme como los de hormigón y macadam, lo que, en definitiva, se traduce en un menor gasto de transporte.

Guardando relación la importancia del tráfico con la densidad de la población, valor de tierras y producción de las zonas que se cruzan, se han tenido en cuenta estos elementos para la adopción de los tipos de calzadas en los distintos caminos de la red que se proyecta.

Otro de los factores económicos a considerar en el estudio de un camino, es la naturaleza del suelo cruzado por el mismo, a fin de aprovechar los materiales de la región, como ser la arena en la zona Oeste de la provincia, la tosca calcárea de la parte Sud y la conchilla de la costa del Río de la Plata y Océano Atlántico, pues un juicioso estudio del suelo permite construir un pavimento de menor costo aprovechando los materiales disponibles en la región. Al efecto se adjunta el plano número 6 y la planilla número 13, en la cual se detalla la calidad de los terrenos en cada partido.

En muchos casos se presentan reunidos los factores enemigos del buen camino, como ser la mala calidad del suelo y el poco valor de las tierras que no permiten poner contribuciones elevadas para sufragar los gastos que exige la construcción de un camino firme. En esos casos se impone la acción de la Dirección de Puentes y Caminos, la cual con los recursos que le asigna el Presupuesto deberá proceder al arreglo de los caminos en forma más conveniente y económica que sea posible sin perjuicio de que el Gobierno puede ordenar la construcción de caminos firmes como una obra de progreso y fomento de las regiones que se encuentran en esas condiciones, utilizando para ello los recursos más generales que le asigna el Presupuesto.

En resumen, el criterio adoptado para la elección del tipo de calzada ha sido el siguiente:

Tipo A, Hormigón— En las plantas urbanas y ejidos de las poblaciones importantes.

Tipo B, Macadam — En los centros urbanos de menor importancia en los ejidos de los pueblos y en los caminos que cruzan importantes partidos por su población, producción y valor de la tierra.

Tipo C, Arena y arcilla — En el resto de los caminos para completar la red proyectada.

De acuerdo con estos conceptos se ha efectuado la distribución de los distintos tipos de caminos, y para facilitar su nomenclatura se ha dividido a la Provincia en cuatro zonas: Norte, Noroeste, Sudoeste y Sudeste, cuyo detalle aparece en los cuadros números 8, 9, 10 y 11.

Del resumen que figura en el cuadro número 12 se desprende que las zonas más favorecidas en la distribución de los caminos firmes de acuerdo a su mayor riqueza son las de Norte y Sudeste, y le siguen en orden de importancia la Noreste y Sudoeste.

Según los datos del cuadro número 12, la longitud de los distintos tipos de caminos, presupuestos y proyectado es la siguiente:

Tipo A, Hormigón. — Propuesto, 200 kilómetros; proyectado, 177 kilómetros;

Tipo B, Macadam. — Propuesto, 800 kilómetros; proyectado, 836 kilómetros;

Tipo C, Arena y arcilla. — Propuesto, 2.500 kilómetros; proyectado, 1.870 kilómetros; Tipo D, Tierra. — Propuesto, 6.500 kilómetros; proyectado, 6.197 kilómetros.

Totales: propuestos, 10.000 kilómetros; proyectado, 9.080 kilómetros.

Como se ve, la red de caminos proyectada presenta respecto a la propuesta, una longitud de 23 kilómetros en menos en lo que se refiere a los caminos de hormigón, 36 kilómetros en más en cuanto a los caminos de macadam, 630 kilómetros en menos respecto a los de arena y arcilla, y 303 kilómetros en menos en los de tierra.

El costo total de las obras proyectadas excedería en la suma de 3.728.625 dólares sobre la cantidad de bonos que la empresa se compromete a colocar.

A pesar de lo expuesto anteriormente, cada misión opina que la red de caminos por ella proyectada puede sufrir reducciones al efecto los estudios sobre el terreno.

FINANCIACION DE LAS OBRAS

Los medios a ejecutarse pueden ser tres:

Primero: Repartición de bonos total entre todos los habitantes de la Provincia.

Segundo: Distribución adicional del costo, únicamente entre los más directamente beneficiados en la ejecución de las obras.

Tercero: Un sistema nuevo, mediante el cual la construcción de los caminos, tipo consolidado, se sostendría exclusivamente con parte del producido del impuesto general de caminos sin participación de los propietarios, y para los tipos afirmados, concurrirían a su costo con partes proporcionales el Fisco y los propietarios de las tierras beneficiadas por aquéllas.

Sea cualquiera el sistema que se adopte, conviene sentar como axioma que el pago de las obras a construirse deberá hacerse en un término no mayor que el período de su duración.

La aplicación del primer sistema para financiar las obras, consistiría en destinar una suma anual tomándola del impuesto que se recaude por concepto de construcción y conservación de los caminos, con la cual se haría el servicio de los bonos que se emitieron para la construcción y conservación de la red proyectada. El concepto en que se basa este sistema de financiación es el de que siendo libres el tránsito para todos los habitantes, es justo que todos ellos carguen con los impuestos emergentes de la construcción y no que se imponga exclusivamente a las determinadas zonas o entidades.

Es indudable que al repartirse los impuestos entre todos los habitantes de la Provincia, resultaría poco oneroso y podría, con un pequeño aumento elevarse su producido sin necesidad de gravar mayormente a las propiedades situadas dentro de las zonas de influencia de los caminos a construirse.

Este procedimiento evitaría pleitos como el reciente, fallado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente al camino adoquinado de La Plata a Avellaneda.

Sin embargo, este sistema solo podría adoptarse para los caminos consolidados, por cuanto es innegable que los caminos afirmados, al dar mayor seguridad a la explotación de la tierra, aportan un aumento de riqueza que beneficia no solamente a la provincia en general, sino también a los municipios y a los partidos que cruzan, a los ferrocarriles y especialmente a las propiedades situadas en sus proximidades.

En consecuencia, nada más equitativo que cada una de las entidades directamente beneficiadas retribuya la mejoras recibidas, contribuyendo a los gastos de construcción y conservación.

En cuanto a la aplicación exclusiva del segundo sistema de financiación, no es factible a pesar de lo expuesto en el párrafo anterior, porque no puede incluirse a los ferrocarriles entre los contribuyentes, no obstante ser los más favorecidos con la construcción de caminos, desde que ellos concurren con sus entradas a la formación del fondo que provee la ley nacional número 5315, y del que no puede disponerse sin previa modificación de esa ley por el Congreso Nacional. Una forma de contribución de los ferrocarriles podría ser la excepción o rebajas de los fletes de los materiales y equipos destinados a la construcción y conservación de caminos. Pero, por razones obvias en este estudio no puede contarse con ese recurso para la financiación de las obras.

Tampoco es posible incluir a las municipalidades entre los contribuyentes, por más que se benefician con la construcción de caminos y a pesar de que los rodados, cuyan patentes cobran por disposición constitucional, circulan libremente, no solo por los caminos municipales, sino también por los de jurisdicción provincial.

Descontados los ferrocarriles y las municipalidades, quedarían, en consecuencia, como únicos contribuyentes para el pago de las obras, los propietarios de tierras situadas dentro de la zona de influencia de los caminos a construirse, lo cual no es equitativo, aparte de los graves inconvenientes y pleitos que se derivarían, como han resultado del caso citado anteriormente.

El tercer sistema, que es el que propone en definitiva esta Comisión, es el más equitativo.

La aplicación de un impuesto adicional a las propiedades situadas dentro de la zona de influencia de los caminos afirmados, no es discutible ni gravosa, puesto que con él se retribuirían las mejoras derivadas de la ejecución de los mismos. Por otra parte, la imposición de un impuesto adicional serviría para justificar la construcción de los caminos afirmados en una zona respecto a otra, pues se realizarían en aquellas que, por su mejor calidad de las tierras o mejor explotación de las mismas, estuvieran en condiciones de soportar ese impuesto adicional.

En cuanto a la objeción que podría hacerse, de que los impuestos a las propiedades situadas en las zonas de influencia resultaran muy elevados y dieran márgen a pleitos contra la provincia o, en caso contrario, ésta deberá cargar con casi todo el costo de las obras, podrían salvarse mediante las normas siguientes a establecerse en la ley que autorice su aplicación:

1o. El impuesto adicional se pagaría proporcionalmente a la valuación de las propiedades para el pago de la contribución directa y no debería exceder de un cierto porcentaje de esa valuación.

2o. La construcción de caminos afirmados en una determinada región solo podría llevarse a cabo cuando el producto del impuesto adicional a las propiedades situadas en las zonas de influencia de los mismos alcanzare o excediera de un cierto porcentaje del costo de construcción, o cuando los vecinos lo solicitaran comprometiéndose a cubrir la diferencia elevando el impuesto adicional.

Expuesto cada uno de los sistemas de financiación de las obras, se pasa a detallar el procedimiento que se emplearía para la aplicación práctica del primero y del último, ya que el segundo queda descartado por las razones expuestas anteriormente.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

El secretario de la Gobernación

LA PLATA, septiembre 7 — Sigue mejor el secretario de la Gobernación de la Provincia, doctor Luis Rodríguez Yrigoyen, que se encuentra enfermo.

Patronato de la Infancia

EXCENCION DE IMPUESTOS A FAVOR DE UN LEGADO PARA ESTA INSTITUCION

LA PLATA, septiembre 7 — Por el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha remitido a la Legislatura el mensaje y proyecto de ley que transcribimos, solicitando se exima de todo tributo fiscal a un legado instituído al Patronato de le Infancia.

He aquí el mensaje:

"A la honorable Legislatura: Con el proyecto de ley que somete a la consideración de V. H. el Poder Ejecutivo aspira a que la acción oficial coadyuve en la realización de una obra meritísima.

La institución denominada Patronato de la Infancia no necesita el encomio de su labor: Sus altos fines de protección de la niñez contra el abandono, la ignorancia, la miseria y las enfermedades, tratando de mejorar todo lo que con la infancia y su salud física y moral se relacione, los llena a satisfacción con los varios establecimientos que posee, cuyos servicios se han extendido, cuando se han solicitado, a cualquier punto de la provincia de Buenos Aires, siendo de advertir que uno de los más importantes, la Escuela Agrícola Industrial, situada en Claypole (F. C. S.), está dentro de la jurisdicción provincial.

Debido a la inspiración filantrópica de la señora Manuela Tutzo de Bonifacio, dicha institución ha sido favorecida con un importante legado que comprende varios inmuebles en distintos lugares de la provincia — Tandil, Lomas de Zamora, Ramos Mejía, Cañuelas y Necochea; —más al proponerse recabar la entrega de los bienes, encuéntrase con impuestos que gravan acentuadamente las trasmisiones a título gratuito.

Tales gravámenes, que tienen sus fundamentos y su explicación en los casos comunes, viene en oportunidades como la presente a substraer una porción muy considerable de los valores destinados a obras de previsión social y de mejoramiento colectivo, que se traducen en el consiguiente alivio de las cargas que al Estado imponen sus deberes de asistencia. Esta consideración, junto con la evidencia de las garantías de seriedad que ofrece la institución aludida, permiten típicamente un caso en que procede la liberación del impuesto que afecta el legado. La gestión que al respecto ha iniciado la beneficiaria ante el Poder Ejecutivo, éste la recoge convencido de su oportunidad y de su justicia, e interesándose en ella, por los beneficios de orden general que representa, permítese recomendar a V. H. a cuyas facultades legislativas incumbe la sanción correspondiente.

La sencillez del proyecto y su ostensible equidad acusan otra fundamentación del mismo; y al dejarlo librado a vuestras deliberaciones, el Poder Ejecutivo confía en una pronta y afirmativa solución.

Dios guard e V. H. — José Luis Cantilo; Salvador M. Viale.

Proyecto de ley—

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.o Exonérase de todo impuesto fiscal el legado instituído por doña Manuela Tutzo de Bonifacio, a favor del Patronato de la Infancia, respecto de las fincas ubicadas en territorio de la provincia.

Art 2.o Comuníquese, etc. — Cantilo; Salvador M. Viale."

Por primera vez en el país se ha preparado una vacuna antirrábica canina

LA PLATA, septiembre 7. — El Laboratorio Antirrábico de la Dirección General de Higiene ha elevado un informe con la estadística del mes de agosto.

Según ella, concurrieron en consulta a ese instituto 45 personas, de las cuales 22 no fueron tratadas. Se sometieron al tratamiento 13, por haber sido mordidas por 6 animales rabiosos, que los infirieron 36 heridas, y 10 por 7 animales sospechosos, que los infirieron 21 heridas.

La duración del tratamiento ha sido de 13 a 21 días, y cada persona ha recibido, por término medio, 18.65 inoculaciones. Se ha comprobado experimentalmente la rabia en 3 animales que mordieron a ocho personas, se practicaron 429 inoculaciones de vacuna antirrábica y 1 de suero antirrábico.

Los enfermos procedían de La Plata, Ensenada, Pereyra, Hernández y Balcarce.

Por primera vez en el país se ha preparado vacuna antirrábica canina. Este preparado lo distribuye el Instituto Antirrábico Pasteur, de La Plata.

Tanto los médicos veterinarios como los intendentes municipales, pueden solicitar vacunas directamente, la que se envía conjuntamente con las instrucciones necesarias.

El folleto dice lo siguiente:

"Emulsión glicero fenolada de virus rábico en solución fisiológica preparada según el procedimiento de Umeno y Doi, el que permite eliminar los inconvenientes y peligros de anteriores técnicas, pues por medio de una sola inyección subcutánea se confiere a los perros una inmunidad por un año. Estos autores redujeron en un 75 p o el número de casos de rabia canina, después de haber vacunado en Japón 31.307 perros.

Modo de empleo: Esta vacuna debe ser aplicada en inyección subcutánea en la "dosis de 5 c. c. por cada 15 kilos de peso".

Departamento Provincial del Trabajo

MOVIMIENTO DE LA DELEGACION DE AVELLANEDA

LA PLATA, septiembre 7. — Durante el mes de agosto hubo en la Delegación de Avellaneda del Departamento Provincial del Trabajo, el siguiente movimiento:

Denuncias de accidentes, 675; Libretas de trabajo, 194; inspecciones, 4; actos de verificación, 14; telegramas, 9; libros rubricados, 26; comunicaciones de trabajo, 15, y consultas generales, 97.

En cuanto al valor de los cobros de jornales fué de $ 1.888.30 y el de los jornales en trámite de 2.573.30 pesos.

—Por otra parte, con la intervención del Departamento del Trabajo se solucionó satisfactoriamente en Mar del Plata la huelga de los obreros albañiles, que en número de 800 se habían plegado al movimiento huelguista.

Cuerpo de Bomberos

XXXVI ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

LA PLATA, septiembre 7. — Celebró ayer el XXXVI aniversario de su fundación el Cuerpo de Bomberos, donde se celebró con tal motivo la anunciada fiesta conmemorativa, que fué presidida por el gobernador de la provincia, señor Cantilo, y por el jefe de policía, señor Alfañaraz.

En dicha fiesta, a la que concurrieran numerosas familias, se cumplieron los interesantes números del programa que oportunamente dimos a conocer, el que terminó con un simulacro de incendio que evidenció el excelente pie de organización y preparación del cuerpo para acudir a prestar sus servicios con toda a premura que el caso requiera.



Un exito más de M. Alvarez

Los nuevos modelos para la Media Estación que presenta M. ALVAREZ, ideados por sus eximios cortadores, son las más notables creaciones efectuadas en materia de sastrería, por su originalidad, sus líneas perfectas y su clásica elegancia.

Visítenos y se convencerá.

Trajes de medida $ 110.-

EN REGIOS CASIMIRES IMPORTADOS

Enviamos al interior Catálogos y Muestras.

Al pedir estas últimas, sírvase indicar color y precio del traje que piensa encargarse.

SASTRERIA DE LUJO

(La más grande en Sud América)

M. ALVAREZ BUENOS AIRES SASTRE ESQ. ESMERALDA

NO TENEMOS SUCURSAL

"CASA PALMA"

Grandes Establecimientos Sudamericanos de Calzados

Corrientes 838 — C. Pellegrini 78

BUENOS AIRES

Dirigir correspondencia a CORRIENTES 838

SOLICITEN CATALOGOS



$ 14.90 PRECIO UNICO



MODELO No. 150

En cabritilla gris aceituna
" " marrón
" " negra
" " charolada
" " bronceada
En gamuza negra
" " marrón

Calzado para Varón en color negro o charolado del No. 26 al 37..... $ 8.00

En anca de potro color
En anca de potro negra
En gum-metal de color
" " negro,
doble suela o sencilla, liso o picado.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

EN EL AVENIDA OBTIENEN UN GRAN EXITO CON "REMATE DEL BATACLAN"



Las tiples Elvira Andreani y Lola Arellano y el barítono Joaquín Pibernat, que forman un brillante terceto de intérpretes de revista en la compañía del Avenida

Decididamente, el género revisteril está tomando entre nosotros un auge estupendo. Siempre ha gustado, es cierto, a nuestro público esa clase de obras toda alegría, vistosidad, gracejo y música fácil, pero de un tiempo a esta parte esa predilección que era bastante marcada, se ha hecho del todo decidida.



Intérpretes de la compañía del Avenida que anoche se lucieron en el estreno de "Remate del Bataclán"

Y no ha sido ajena seguramente a esta evolución del gusto del público hacia los espectáculos de revistas y fantasías, la venida a Buenos Aires de las compañías francesas de Volterra y Rasimi, pues se conoce demasiado la aceptación rotunda que ayer obtuvieron.

Y entre los diversos conjuntos que en nuestra capital fueron surgiendo con el objeto de cultivar el alegre género, uno de los que con mayor éxito lo ha hecho, es sin duda el que con el nombre de compañía "Buenos Aires" actúa en el Avenida bajo la dirección escénica del aplaudido barítono Joaquín Pibernat y en la que figuran elementos tan apreciados por nuestro público como las primeras tiples Elvira Andreani y Lola Arellano, las que, con el barítono nombrado forman un terceto de artistas de revista francamente brillante.

Del barítono Pibernat ocioso resultaría hablar, ya que se trata de una de las figuras masculinas más conocidas y apreciadas en los escenarios del género chico y zarzuela españolas de nuestra capital.

Su larga y siempre eficiente actuación entre nosotros le ha granjeado esa general simpatía que siempre le demuestra el público porteño.

En cuanto a la señorita Elvira Andreani es, sin duda, un elemento de positivos méritos artísticos y uno de los de primera fila en el elenco del Avenida. Su atrayente figura, su juego escénico lleno de matices interesantes, unido a la gracia espontánea que siempre pone a contribución del mayor lucimiento de los papeles a su cargo, han hecho de Elvira Andreani la figura predilecta del público habitué del Avenida.

Al lado de la nombrada alcanza igualmente la simpatía amplia del espectador Lola Arellano, la atrayente tiple, a la que nuestro público ya distingue y aprecia por las cualidades artísticas que aparte de su atractivo personal posee esta aplaudida figura.

Era lógico pensar entonces que con elementos de tales aptitudes la temporada de la compañía "Buenos Aires" en el Avenida tenía un éxito seguro, y así ha resultado efectivamente.

Y a los aciertos que ese elenco lleva conquistados con reprises desde que iniciara su actuación en el nombrado teatro, debe agregarse desde hoy el que conquistara anoche con su primer estreno, el de la revista de gran aparato, en ocho cuadros, de los señores Antonio Viergol, Pascual Contursi y el maestro Carlos Pibernat y que lleva por título "Remate del Bataclán".

El público que ocupaba totalmente anoche la sala del Avenida en la sección del estreno, recibió la nueva revista con inequívocas demostraciones de aprobación. Y por cierto que merecidas. Podrá objetarse tal vez que la originalidad no abunda en ella, pero en cambio todos los recursos que se han usado para lograr el éxito han dado el resultado esperado y por eso desde que se levanta el telón para el primer cuadro que lleva por título "A defenderse muchachos", hasta que cae al final después del gran bailable, el espectador va pasando de la risa a la admiración y de la admiración al regocijo. Y eso porque la pieza es en todo momento agradable, y hasta tiene su eje común durante todo su desarrollo.

Se trata de dos hombres del campo, un criollo y un español, que vienen a Buenos Aires en viaje de negocios; pero una vez aquí, las francesitas de las compañías del Bataclán les hacen perder el seso, de tal manera, que pronto se olvidan de la misión que los trajera, hasta que sus respectivas esposas se largan en su busca para la capital y consiguen arrancarlos a tiempo de los brazos de las "bataclanas".

Se suceden a través del desarrollo de la revista cuadros cómicos como los titulados "La chacra de don Lorenzo", "Sublime ensueño" y "Remate del Bataclán", y otros principalmente vistosos como "¡Olé por las españolas!", "En el instituto de belleza" y el de "Las japonesas". Este último, sobre todo, agradó francamente al público por su bonito colorido y el buen gusto de los trajes, así como también el titulado "En el instituto de belleza", por su frescura y bailables originales que ofreció.

En cambio, el cuadro final titulado como el mismo título de la obra, provocó grandes carcajadas en el público y hasta permitió que éste tomara parte en la subasta que hizo Lamas de varios "lotes" de figuras del Bataclán francés, que eran parodiadas con eficacia por elementos del elenco de Viergol. Este número, por su originalidad y los numerosos chistes espontáneos con que lo matizó el público fué ruidosamente aplaudido, así como Lamas, que hizo un pintoresco martillero hispano residente en Chivilcoy.

En definitiva, una obra bonita, divertida y de mucha visualidad y que además brinda varios números musicales que el maestro Carlos Pibernat ha compuesto, originales algunos y otros adaptados, pero todos gratos al oído y de fácil recordación.

De los intérpretes merecen mención especial la señorita Andreani, la Arellano, Iturrat y Rondo, y de ellos Lamas y Sáenz, que son, por otra parte, los únicos representantes del sexo feo que tienen papel destacado en la obra, pues habrá de saberse que "Remate del Bataclán" es revista para el esencial lucimiento del elemento femenino de la compañía "Buenos Aires".

No debe dejarse de recordar la eficacia con que el maestro Eladio Alonso ha dirigido las evoluciones coreográficas de la revista, así como el gusto con que Mme. Sarah la ha vestido.

El maestro Carlos Pibernat, en la dirección de la orquesta, muy acertado también.

Ante los insistentes llamados del público, los autores se presentaron al palco escénico a agradecer los aplausos.

Creemos que con "Remate del Bataclán" tienen para rato en el Avenida.

"Es así (si te parece)", se estrena hoy

Esta parábola en tres actos de Luis Pirandello que fuera dada a conocer en su idioma original hace breve tiempo por la compañía Melato en el Politeama, ha sido vertida al castellano por D. Joaquín De Vedia y esta noche en el Liceo será estrenada por la compañía Gómez.

La dirección artística de este teatro ha creído oportuno adelantar sobre la interesante obra el siguiente comento que no tiene otro objeto que el de ilustrar — puede decirse — al público, sobre la finalidad a que parece querer el autor. Dice ese comentario:

"La comedia de Pirandello desarrolla brillante y risueñamente, un profundo tema filosófico. La verdad de las cosas está en el fondo de las almas, que la custodian severamente. Para los espíritus agrios, simplemente curiosos, la verdad de las cosas no es más que su apariencia, y ella, la verdad, no tiene interés en que se la conozca. Dos aspectos contradictorios de una sola cuestión, pueden ser el verdadero aspecto de la misma, según el espíritu que la juzga, sin ser por eso la verdad real y esencial de aquélla".

El reparto se ha hecho así:

Alberto Lauros, José Gómez; Sra. Frola, Gloria Ferrándiz; Dina, Silvia Parodi; Sra. Amalia, Elisa García; Sra. Cine, Celia Podestá; Sra. Sirel, María Esther Duckse; Sra. Ponce, Emilia Márquez; Sra. Nenia, Margot Sogré; Sr. Ponce, Nicolás Freguez; Concejal Acasia, Julio Scarzella; Intendente, Cirilo Étulain; Comisario Centurión, Juan Serantes; Mucamo, Alberto D'Aponte.

Las funciones de Zacconi

Días pasados dimos a conocer el programa de funciones que anunciaba ofrecería el gran intérprete italiano en el curso de la semana actual. Pero las exigencias del "respetable" a la empresa del Nuevo han sido atendidas por ésta dando como resultado una modificación en ese programa de representaciones que se hará en la siguiente forma: mañana viernes, "Spettri"; el sábado, "Il Tessitori", el domingo en matinée "Pane altrui" y por la noche "Morte Civile".

En el Marconi

La distinguida actriz Blanca Podestá, dedicará la función de esta tarde a la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios a beneficio de los cursos libres que dicta la mencionada sociedad, con tal motivo subirá a escena la conocida obra del doctor David Peña, titulada "La madre del cardenal".

La función de esta noche es a beneficio del Club Deportivo "A. Cabezas" y se representará como de costumbre "La campana de alarma".

En esta función hará su presentación Linda Thelma, quien cantará varias canciones y estilos criollos.

"Cándido Tenorio"

Entre las obras que tiene en ensayo la compañía de la Comedia, figura la pieza cómica "Cándido Tenorio", aunque su estreno en los dominios de León no pueda anticiparse ya que "Las burladoras del amor", dada a conocer anoche es obra para mucho tiempo sin duda.

Los conciertos del Odeón

El eminente pianista alemán Blumen dió ayer el anunciado concierto en el teatro Odeón, poniendo de manifiesto una vez más sus relevantes condiciones. Alfredo Blumen dará otra audición de piano el domingo próximo por la tarde, el programa es como sigue:

I — Preludio, coral, fuga, C. Franck.
II — Sonata Op. 109 (en mi mayor), Beethoven; Vivace, ma non troppo, Prestissimo; Andante molto cantabile ed espressivo.
III — Festpreludium, Palmgrem; Marcha, Medtner; Scherzo, D'Albert.
IV — Wanderer fantasie, Schubert.

Huberman, el distinguido violinista dará el sábado una audición nocturna de despedida, este concierto congregará en la sala del Odeón, a los numerosos admiradores de este virtuoso del violín.

El programa del sábado, es como sigue:

I — Sonata en re mayor (primera audición), Tansman; Allegro ma non troppo, Melodie Slavo, Intermezzo Scherzando, Finale (allegro giusto).
II. — Sinfonía Española, Lalo; Allegro non troppo; Scherzando, Andante, Rondó.
III. — Fantasiestucke, Schumann; Velada, Vuelo, Por qué?, En la noche, Sueños intranquilos, (para piano solo, señor Sigfrido Schultz).
IV—Serenata melancólica, Tschaikowsky; Polonesa en la mayor, Wieniawsky.

"DOS POTENCIAS SE SALUDAN", SE APLAUDIO AYER EN EL MAIPO



Intérpretes principales de "Dos potencias se saludan", pieza estrenada anoche en el Maipo con aplauso

La compañía Morganti-Gutiérrez, dió a conocer ayer una comedia en dos actos cuyo título va en el epígrafe, original de los jóvenes periodistas [illegible] y Cordone.

"Dos potencias se saludan", es una pieza eminentemente cómica, y no defraudando las declaraciones de sus autores, al afirmar que su objeto no era otro que el de hacer reír durante un rato.

La pieza estrenada ayer merece toda clase de elogios, dada la honestidad con que ha sido hecha y las situaciones cómicas que mantienen la hilaridad del auditorio, sin recurso prohibido.

"Dos potencias se saludan", es una pieza que por así decirlo se reserva la línea de las anteriores de los mismos autores [illegible] destacando como productores de una verdadera vena cómica.

De los dos protagonistas principales, uno de ellos es un alemán, que fué interpretado por Gutiérrez con la propiedad que le es característica; el otro, un joven tenorio, hecho por Morganti, causó por su naturalidad la hilaridad del numeroso público.

La pieza de ayer tiene ciertos vislumbres pochadescos. Federico, súbdito alemán, radicado en ésta, que pasa ante todos por general del imperio, sirviéndole esta careta para toda clase de maquinaciones, está encargado del cuidado de una casa de personas pudientes que están de veraneo. Federico está casado con Nerea, muchacha de arrabal, que ahora tiene aires de gran señora. Salvador, hombre joven, vive despreocupado, también casado, se enamora perdidamente de Nerea, y la sigue hasta su casa confesándole su amor, aquélla lo rechaza, pero solo en apariencia, pues siente simpatía por él. Mientras Salvador confiesa su amor, entra el esposo de Nerea, que es antiguo amigo de aquél, planean negocios, combinaciones financieras, etc.; en este momento interviene un personaje de gran eficacia cómica, como lo es el secretario de Federico, quien con sus actitudes de hombre culto a veces, grosero otras, provoca una hilaridad, que asegura el éxito de la obra. Viene luego la mujer de Salvador, y en el momento en que todos están de jarana, aparece el dueño de la casa, severo, inflexible, que quiere arrestar al cuidador, pero los [illegible] de la mujer de éste, salvan la situación. Al terminar el primer acto, Federico y Salvador, han cambiado sus respectivas mujeres, pero la del primero es pretendida por el dueño de la casa, esto da lugar a situaciones divertidas, bien anotadas por los autores y por los intérpretes.

Así continúa la pieza hasta llegar a un feliz desenlace, con el que todos quedan contentos.

El público aplaudió mucho a los autores y a los intérpretes, entre los que se destacaron Gutiérrez, que ayer hizo su reaparición, siendo muy ovacionado este actor, conquistando también muchos aplausos por la propiedad con que hizo el alemán, la señorita Casnell, en su papel de Nerea estuvo y Morganti en el de tenorio muy acertados.

"Dos potencias se saludan" va hoy en segunda sección de la noche, y no es aventurado profetizarle una larga permanencia en las carteleras del Maipo.

En el Politeama

La compañía que encabeza la eximia actriz María Melato, dará a conocer hoy en 17a. función de abono selecto, una obra del tan discutido autor Rosso di San Secondo, titulada "La roccia e i monumenti" (La roca y los monumentos). El solo anuncio de esta obra despertará un gran interés en nuestro público, pues San Secondo, es hoy, con Pirandello, el representante de las nuevas tendencias.

El drama en 3 actos "La roccia e i monumenti" lleva el siguiente reparto:

Isabella, María Melato; Gabriele Bardigi, Ernesto Sabbatini; Basilio del Roso, Silvio Rizzi; Nada del Roso, Giulietta de Riso; Brunnetto Lafresca, Augusto Marcacci; Bettina Lafresca, Luciana Tosi; Isola, Cesira Sainati; Costanzo, Augusto Germani; Dargenio, Gino Bardella.

"El complot del silencio"

Esta comedia en tres actos del malogrado César Iglesias Paz se representará mañana por la compañía que dirige la talentosa actriz Camila Quiroga, quien en el papel de protagonista tiene una actuación descollante.

Esta función es a beneficio del "Círculo de Damas Salteñas" y seguramente asumirá grandes proporciones.

Por la noche, como de costumbre, "La divisa punzó", que llegará a las 85 representaciones, sin miras de aflojar.

Reestreno en el Mayo

Recordamos que hoy, en la sección vermouth del Mayo, la compañía Rivera-De Rosas reestrenará la interesante comedia dramática de Alberto Novión, "Jacinta", considerada como una de las más exitosas del aplaudido autor.

"Jacinta", que se repetirá en la primera [illegible] llevará el [illegible] reparto:

Cayetana, señora Mancini; Jacinta, señora [illegible]; misia Remedios, señora [illegible]; Rosendo, señor Bellardi; don [illegible], señor [illegible] de la Vega; [illegible], señor Blanco; Mateo, señor L. Rossi.

La temporada de la Xirgú

La eximia actriz española Margarita Xirgú, dedicará la función de esta noche a la batalla de Covadonga, cuyo 1205 aniversario se celebra hoy.

La de hoy será una interesante velada, dados los prestigios de la gran artista y del programa que al efecto se ha confeccionado, y que es como sigue:

1o. Himno Argentino.
2o. Marcha real española.
3o. Discurso alusivo al acto.
4o. Comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada "La mala ley", con el siguiente reparto: Cristina de la Hermida, Margarita Xirgú; Teodora, Rosa Luisa Gorostegui; Micaela, Ana de Siria; Isabelina, Carmen Carbonell; Eugenia, Lolita S. Kayser; Lorenzo de la Hermida, Francisco López Silva; Dionisio Mentes, Alfonso Muñoz; Hilario Gómez Iglesias, Salvador Martín de Castro; Saturio, Luis P. Aguditi; Ignacio, F. Fernández de Córdoba; Alberto, Luis Alcaide; Ambrosio, José Riste.
5o. Monólogo titulado "El trato de Quico el Maguetu", por el señor Elías Pardo.
6o. Monólogo titulado "Lengua de trapo", por el popular actor señor Enrique [illegible].

"La mala ley" se repetirá en la matinée de mañana, representándose por la noche y en última vez la tragedia "Salomé", verdadera creación de la Xirgú.

Un chico que no es precoz

Cuando se da el caso de que a un niño prodigio o que tiene ciertas aptitudes para el teatro, sus progenitores lo dedican con bien estudiada finalidad a la conquista de las tablas, hay muchos que ponen el grito en el cielo calificando de falta de humanidad esa dedicación al teatro de un niño de años escasos aunque de talento abundante. Pero, ¿qué dirán ahora esos mismos que protestan por el trabajo de los niños prodigios cuando [illegible] que en un teatro se [illegible] trabajar de vez en cuando a un simpático "pibe" pero que tiene el defecto de ser tartamudo?

El pobre chico hace lo posible por expresarse bien, pero, [illegible] el sufren del aparato defecto, cuanto más se esfuerza en formular una frase, más grave se le hace la imposibilidad de hacerlo.

Sería lógico que al "pibe" en cuestión no lo hicieran intervenir más en papeles en los que tenga que hablar. El público experimenta un vivo malestar cuando debe ser espectador de los esfuerzos desesperados de esa criatura.

"No me hablen de ellas"

Por lo visto, las actividades teatrales de [illegible] López Silva [illegible] admiración. Porque, con la misma facilidad con que [illegible] una [illegible] con sus diálogos dramáticos, hace una revista [illegible] para el [illegible] o una pieza "blanca" para familias.

Ahora, la nueva demostración de lo que [illegible] en el Maipo, teatro en el que se ha puesto en ensayo una comedia en tres actos breves, que se titula "No me hablen de ellas", y cuyos autores son, como es natural, J. López Silva y N. de las [illegible].

[illegible] se realizará dentro de breve tiempo.

En el teatro de Simari-Franco

Anoche en el Smart se festejaron las 150 representaciones del aplaudido sainete de Mario Folco "El casamiento de Chichilo". Hubo lleno completo en las tres secciones en que se daba el sainete tan aplaudido, habiendo su principal intérprete, Simari L., escuchado una vez más aplausos en abundancia, aunque también [illegible] el principal intérprete, Simari T., la Volpe y la Morotti, etc., que han contribuído en buena parte también a este gran éxito que es fácil siga superándose.

Un "record" estupendo

Anoche se estrenó con mucha aceptación en el Maipo la comedia en dos actos de Goicoechea y Cordone, "Dos potencias se saludan", la que hizo reír de buen grado al auditorio.

Pero, ya en los programas de hoy aparece esa obra ocupando la segunda sección y dándose por la 26a. vez!...

Como se ve, es todo un "record" el que parece haber marcado la obrita en cuestión.

A ese paso, ¿cuántas representaciones marcará esa comedia cuando haya llegado al "centenario"?

Bueno.., sin querer se nos ha deslizado un pronóstico algo aventurado.

Pero, no nos rectificamos.

El concierto del domingo

En el Politeama se realizará el domingo próximo, a las 10 de la mañana, el 4o. concierto popularísimo de la orquesta filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal. Este conjunto de 120 profesores que ha cimentado muy bien su prestigio con la obra cultural que viene desarrollando, y cuya dirección ejerce el maestro Ernesto Drangosch, ejecutará en esta ocasión un [illegible] cultural de [illegible] seleccionado.

Figuran en él [illegible] sinfonía de Beethoven; la [illegible] de una sinfonía [illegible] del prestigioso autor argentino [illegible]; encantamiento del viernes santo, de Wagner; [illegible]; Poema sinfónico, de Liszt.

Dado el fin exclusivamente cultural de estos conciertos, se ha fijado para ellos el precio de pesos 2 la platea.

Hoy estrenan en el Apolo

Hoy, por fin, se hará conocer en [illegible] la pieza en 3 cuadros de [illegible] [illegible] el aplaudido [illegible]

[illegible] de la noche.

El reparto se ha hecho así:

El Tío Falín, César Ratti; [illegible] Emma Cornar; [illegible] A. Veiga; Elvira Colmenar; [illegible] Fontana; [illegible], Pepe Ratti; El Tío Pachorra, [illegible]; Pedro Sánchez [illegible]; César Mariño, Lorenzo Iglesias; [illegible] Corsini; El cura párroco, Manuel [illegible]; [illegible] Miguel Di Carlo; La carnicera, Dominga Mann; [illegible] Eduardo [illegible]; [illegible] Paladini; [illegible]; Un Mucamo, [illegible]; Un Cartero, [illegible]; vecinas, etc.

En el Comedia estrenaron con gran éxito

Ha sido dada a conocer anoche en la segunda sección, la revista "Las burladoras del amor" que firman Luis Prada, Franco Padilla y el maestro Padilla. La pieza gustó extraordinariamente al público, por lo que puede descontarse su larga permanencia en el cartel del teatro de Rey-Losada.

Mañana hemos de ocuparnos con detenimiento de esta bonita obra de espectáculo que finalmente ha de venir a renovar en el escenario de la Comedia, los éxitos de "Las corsarias", "Una noche en el paraíso" o "Las verónicas".

Debut en el teatro de Verano

Recordamos que esta noche, hará su anunciado debut en el teatro de Verano, la compañía española de dramas y obras de gran espectáculo que dirige el conocido actor Juan Domenech.

Este debut se hará con el drama en 5 actos y diez cuadros "El cristo moderno" original de José Fola Igurbide.

Las funciones del Sarmiento

La compañía Cobeña-Oliver, que viene actuando con creciente éxito en el Sarmiento, anuncia para esta noche la "comedia frívola para gente seria" de O. Wilde, titulada "La importancia de llamarse Ernesto".

Mañana en sección vermouth, se repondrá "La chica del gato" y por la noche estrenará la interesante comedia en 3 actos de Martínez Sierra, titulada "Madame Pepita" cuyas protagonistas Carmen Cobeña y Carmita Oliver, tienen a su cargo roles de importancia, que desempeñan con la propiedad que les es peculiar.

Artistas extranjeras y sus confortables residencias



Winnie Melville, celebrada estrella de la Opera, que ha contraído, recienemente, enlace con el señor Derek Oldham, en su residencia de Cheltenham.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi. —Hoy, a las 21, estreno: I Cavallucci di Legno.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del genial actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21 en punto: Spettri.

OPERA. — Corrientes 860. — Compañía dramática Argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: La Divisa Punzó.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21, función en honor del primer actor Italo Bertini: Acqua Cheta.

ARGENTINO — Bme. Mitre 1448. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgú.—Hoy, a las 21: La Mala Ley.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Primer amor, Al pan, pan y al vino, vino.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 16, beneficio: Come le Foglie. A las 21: 17a. función de abono selecto, estreno: La Rocia e i Monumenti.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Margot. A las 22.15: A mí no me hablen de penas.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.15: La Primera Discordia.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau! París..., a las 22: Consérvate en el Rincón Donde Empezó tu Existencia.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18, y a las 22, estreno: El Tío Falín. A las 21 y a las 23: La Hojilla que Faltaba.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22: Cuando un Padre va de Farra.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: ¡Criollo Viejo! A las 22.15: Dos Potencias se Saludan.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17, beneficio de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios: La Madre del Cardenal. A las 21.15, festival en honor del club deportivo A. Cabezas: La Campana de Alarma y estilos criollos por Linda Thelma.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23, estreno: ¡Pasen a ver el Fenómeno! A las 22: Donde el Diablo Perdió el Poncho.

AVENIDA — Compañía de revistas Buenos Aires. Primer actor, Miguel Lamas. — Hoy, a las 18 y 23.30: Remate del Bataclán. A las 21: La Copa de Champagne. A las 22.15: Buenos Aires Embataclanado.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, a las 18 y a las 23: La Gran Siete y Teresita España. A las 20.45: Que no lo Sepa Fernanda. A las 22: Las Burladoras del Amor.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima.— Compañía argentina Rivera-De Rosas. —Hoy, a las 18 y a las 21: Jacinta. A las 22.15: Madre Tierra.

ROYAL THEATRE — Corrientes 899— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 18 y a las 22.15: ¿El Que Rompe Paga...? A las 21 y a las 23.15, estreno: Satiricón.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464—Compañía nacional Pedro Giachroni. — Hoy: Varietés. ¿Qué me Han Visto las Mujeres?. La Peliculera.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Puértola-Sassone. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.45: Los Espejos de la Casa; a las 20.45: Un Cobarde; a las 22.45: Hasta la Hacienda Bagualá.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 452-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy, a las 18: cine, Veinte años después. A las 21: El médico electricista; ... Y Hasta el Cabaret Rodó.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.30: Gran éxito de Los perros Sabios, Los Oray, Hellen y Art, Chas-Hera, Hugo Draessell y toda la compañía.
—A las 22.30, continuación del gran match de lucha greco-romana: Gretina (italiano) contra Jirsa (húngaro).

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21, toda la compañía. Exito de los 6 d-butz.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Los Colsperos y Lina Loti. — Estreno: La esperanza.

SOLEIL — Hoy: Gran éxito de Thompson, Mario Pardo Aguilar. — Hoy: ¿Debe una esposa obedecer?. La reina del bosque.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear, U. T. 3550 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.3 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.

A TODOS CONVIENE NUESTRO REGALO
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA
A. DE MICHELI Y CIA
Av. de Mayo y Bdo. de Irigoyen - Bs. Aires

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Atletismo

CLUB DEPORTIVO FLUMINENSE

Carrera de 2.000 metros

Organizada por el Club Deportivo Fluminense, se disputará el día 23 del corriente mes, una carrera pedestre, sobre la distancia de 2.000 metros, para corredores menores de 18 años.

Las inscripciones para esta prueba se reciben todos los días, de las 19.30 a las 21 horas, en el local Hernandarias 1541.

Federación Comercial de Football

El partido de mañana

Pour la Noblesse v Viuda de Canale e Hijos

En la cancha que el C. A. River Plate posee en la Avenida Alvear y Tagle, se jugará mañana, a las 14.30 horas, un partido por la final del campeonato de primera división de la Federación Comercial de Football, entre los cuadros representativos de los clubs Pour la Noblesse y Viuda de Canale e Hijos.

El partido, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, promete ser muy reñido e interesante.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Pour la Noblesse: J. Iribarren; A. Mastropaolo y J. C. Iribarren; E. Dilmare, E. Semino y L. Sélico; H. Brú, F. Monti, G. Uriarte, A. Figallo y M. Pardal.

Vda. de Canale e Hijos: L. Nicora; I. Poggi y L. Mangini; S. Bernal, D. Carbone y J. Pérez; S. Medina, J. García, M. López, A. de los Santos y R. Orsi.

Basket - ball

PARTIDO PARA HOY

Hindú v. Universitarios

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327, se jugará hoy a las 19 horas, un partido por el campeonato de primera división de la Federación Argentina de Basket Ball, entre los primeros cuadros del Club local y del Hindú Club.

Dada la igual de fuerzas de ambos cuadros, el partido promete ser muy reñido e interesante.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Universitario: Julio y Roberto De Ilepiane Rawson, Juan Carlos Quiroga, Carlos Silva y César Vázquez.

Hindú: I. Comas y A. Petrolini, J. Barbier, L. H. Calderón y C. García.

Lawn tennis

CLUB DE FLORES

Correspondientes al campeonato interno de tennis, se jugarán mañana y el domingo próximo, en las canchas del Club de Flores, los encuentros siguientes:

Mañana, a las 14.45, C. Lotteermoser v. O. Moniao; R. Malone v. J. Galan (condicional). A las 15, R. Majone y R. Nicolini v. P. Pallejá y R. Pastoriza (condicional); señorita N. Lafarga v. señorita R. Quenard.

Domingo: a las 10, R. Caratini y R. Barthelemy v. J. Galán y E. Viñas; a las 14, señorita E. Borghi v. señorita E. Quenard; a las 15, J. A. Giannetti v. R. G. Caratini

Miércoles: a las 14, señorita M. L. Lagarde v señorita N. Romero; ganadores de señorita N Lafarga y señorita R. Quenard v. señorita M. E. Pastoriza; a las 15, señorita S. Lagarde v. señorita M. Fernández Wariet.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

En las canchas del Club de Regatas de Avellaneda, se jugarán mañana y el domingo próximo, por el torneo interno de tennis, los partidos siguientes:

Mañana, a las 15: A. Carbonell v. L. Bruzzone; J. Olavarría v. F. Caimari; señoritas Delia Daus y A. E. Etchegoyen v. señoritas C. Fiorito y A. E. Etchegoyen; señorita E. C. Etchegoyen v. señoritas E. C. Etchegoyen y E. Leclercq v. señorita Susana y señor J. Leclercq.

Domingo, a las 9.30: Garrido y Caimari v. Serrano y Alvarado; Iribarren y Aragón v. Avogadro y Buder; J. G. Donatti v. J. L. Etchegoyen; J. y M. Leclercq v. Mignaburu y Lambruschini.

A las 10.30: J. M. Serrano v. L. Iribarren; S. y C. Segura v. Carbonell y Donatti

A las 14: P. G. de la Mata v. J. M. Mignaburu.

A las 15.30: señorita C. Fiorito y C. Castagnino v. señorita S. Kolsey y N. P. Lambruschini; señorita Delia Daus v. señorita A. E. Etchegoyen.

TENNIS CLUB DEL PLATA

Torneo abierto

Mañana y el domingo próximo se jugarán en las canchas del Tennis Club del Plata, por el torneo abierto de tennis, organizado por la comisión directiva del mismo, los partidos siguientes:

Mañana, a las 14: señorita Lea Giusti contra señorita J. Lozano; O. A. Mengen contra B. Michaelis; Kabel y Bauer contra Berger y Meier; Mingram y Pfeiffer contra Reyna y Zamboni; señorita E. Lozano contra señorita A. Gandulfo; señorita C. Wegner contra señorita L. Berger; Bernard contra D. Kohlstedt; señora Poeschel y Niebuhr contra señorita Warnholtz y J. Doyer.

A las 15: C. y J. Magrane contra Lendvar y Schlesinger; Gieschen y Meanen contra Viboud y Bacigaluppi; Griet y Gourhand contra Fourcade y Sagasta; H. A. Meyer contra G. Zweegmann; Kirschbaum contra R. Goch; señorita E. Echeverría contra señorita Elsa Ellers; señora y señor Maass contra señorita Schorr y Heldenreich; Galvão y Mac Hardy contra Muñoz y Fernández.

A las 16: Mingram contra L. M. Quesada; Rohde contra Brandt; señorita D. Lozano contra señora Brand; señoritas J. y E. Lozano contra señoritas Griet y Gunther; E. Pfeiffer contra K. Pfeiffer; señorita Nicolau y Muñoz contra señora Preumayr y Soubirón; señora Poeschel y señorita E. Eilers contra señoritas L. Berger y E. Warnholtz; señorita C. Harffen y A. Bohnen contra señorita E. Cabrera y D. Kohlstedt.

Domingo, a las 9: Brosig y Rhode contra Murman y Kelly; Harffen contra ganador de E. y K. Pfeiffer; Niebuhr contra Kohlstedt o Bernard; Brandt contra Cullen; Schesinger contra Berger; Doyer contra Mengen o Michaelis; señoritas E. y M. T. Thomsen contra señoritas L. Guisandes y L. Giusti; señora S. M. Contreras contra señorita G. Schäfer.

A las 10: Bohnen A. contra F. Berger; Bauer contra Rodríguez; Steinbauer contra Fisher; señoritas Giusti y Perce contra señoritas Saltzkorn y Kexell; señora Maass contra señorita M. Lagos; Lópz Pelliza contra Kirschbaum o Koch; señorita Ellers y Galvao contra señorita A. de Urquiza y C. Mezquita.

A las 11: Mengen contra Rohde o Brandt; Kohlstedt contra Quesada; señora y señor Kohler contra señorita Eilers y Gorrisen; Redendtorff y Pfeifer contra Steinbauer y Paz; señorita M. T. Thomsen y Cullen contra señorita L. y L. Mihura; señora y señor Schiff contra señorita Warnholtz y Niebuhr; señora Contreras y señorita Rosés contra señora Poeschel y señorita Martínez Seeber.

A las 14: Engelmann y Bernard contra Kirschbaum y Kohlstedt; señoritas Waraholtz y Emma Eillers contra señoritas Lagos y Saubidet; señora Mihlenkamp y Reiswitz contra señorita A. Calvo y Hosmann; Griet y Gourhand o Fourcade y Sagasta contra C. y J. Magrane o Schlesinger y Dendvar; señorita A. Gandulfo o señorita E. Lozano contra señora Maass o señorita M. Lagos; señorita Harffen y Berger contra señorita Warnholtz y Mengen; señorita Schäfer y Mengen contra señorita Hawkins y Bigliani.

A las 15: López Pelliza contra Gorrisen; señorita Elsa Eilers contra señorita Echeverría o señorita M. T. Thomsen; señora G. Köhler contra señorita Guisandes; señorita G. Schäfer y Mengen contra señora Reiswitz y Steinbauer.

A las 16: señorita C. Giargia y doctor Reyna contra señorita E. Eilers y D. Kohlsted; señorita E. Griet y L. M. Quesada contra señorita I. Janovitz y M. Lutzeler; señora Poeschel y H. Kabel contra señorita G. Janovitz y Lendvar; señorita Echeverría y Giusti contra señora y señor Maass o señorit Schorr y Heindereich; Rendtorff contra Mengen o Brandt o Rehde (condicional); señorita A. Gandulfo y E. Pfeiffer contra señorita M. L. Warnholtz y B. Mengen o señorita E. Harffen y F. Berger; señorita E. Warnholtz y Niebuhr o señora y señor Schiff contra señora Muhlenkamp y Reiswitz o señorita Calvo y E. Hosmann; señorita L. Berger y R. Galvao contra señorita S. Blaquier y C. Mezquita.

ADROGUE TENNIS CLUB

Torneo de tennis

En las canchas del Adrogué Tennis Club se jugarán mañana y el domingo próximo, por el torneo interno de tennis los partidos siguientes:

Mañana, a las 13.30: señorita M. E. García y L. E. Frías contra señora y señor Bushell; señoritas Gazzolo y Correa contra señoritas M. A. y C. Lapeyrusse; señorita D. Carranza y G. Hudson contra señorita Gismondi y Caimi; señorita y señor Benedit contra señorita Carranza y F. Gismondi; a las 14.30: señorita M. P. Carmona y J. Kerr contra señorita L. Carmona y Hudson; señoritas E. Bravo y J. Balbiani contra señoritas Virasoro y Otaño; C. Pinto contra E. W. Mills; G. Caimi Garmendia y A. Cervini contra F. Gesmondi y Frers; a las 15.30: señora y señor Kerr contra señorita L. Carranza y T. O'Connor; Della Paolera y Pinto contra Benedit e Iribarren; señorita R. Iturbe y E. W. Mills contra señorita Carmona y Bunge; Frías contra Caimi; señorita Benedit y De la Llave contra señorita Braga y Palacios.

Domingo, a las 10: Gerr y Babiloni contra Iturbe y Mills; Gismondi contra Frías; Bushell contra Palacios; a las 11, U. y T. Padilla contra Ceppi y Frers; Balbiani contra Mills; Hudson contra Caimi Garmendia; Palacios contra Peltzer; a las 13.30: señorita D. Balbiani y Peltzer contra señorita y S. Balbiani; Palacios y Hudson contra Benedit y De la Llave; señorita Christellen y Padilla contra señorita Gismondi y Caimi Garmendia; a las 14.30: G. Hudson contra J. della Paolera; a las 15.30: señorita y señor Balbiani contra señorita Balbiani y Palacios; ganadores de U. y T. Padilla contra Cheppi y Frers contra Frers y Pizzurno; ganador de Caimi, V. Frías contra Bunge.

Firpo descansó todo el día

Dempsey se indigna contra Wills

Firpo se tomó ayer un descanso y permitió también descansar a sus sparring-partness, que han sido bastante castigados en los últimos días.

El campeón sudamericano acusa un excelente estado físico y moral, lo que prueba que la compañía de Horacio Lavalle le ha hecho bien.

Durante toda la tarde, Firpo no hizo otra cosa que prestarse para la fotografía y para el reportaje; pero eludió toda conversación referente a sus probabilidades de triunfo frente a Dempsey.

Lamentó que su ex entrenador, De Forrest, no conversase con él después de su visita de anteayer al campo. No puede suponer que porque no haya aceptado sus servicios, De Forrest se haya distanciado.

Opiniones.—

Los cronistas deportivos de los diarios del Oeste, que son los últimos que han visto actuar a Firpo, aseguraron, después de presenciar el entrenamiento, que éste ha progresado mucho.

Se cree fundadamente que el argentino se halla más cerca del campeonato del mundo que lo que muchos creen. Firpo tiene una manera especial de pelear, que hace muy difícil que se le pueda castigar en forma.

Su juego de piernas, que criticó De Forrest, parece, en cambio, que ha mejorado mucho, tanto que durante toda la sesión de entrenamiento de anteayer, nunca quedó fuera de equilibrio.

La visita de De Forrest.—

En la sección telegráfica de nuestras dos ediciones de ayer, nos ocupamos extensamente de este asunto, reproduciendo telegramas de la United Press y de nuestro corresponsal especial. De Forrest se presentó en carácter de periodista y tomó muchos apuntes para redactar una serie de artículos criticando el trabajo de entrenamiento de nuestro campeón.

La visita impresionó a todo el mundo, menos a Firpo, quien declaró que no le interesaba en absoluto lo que dijera o hiciera su ex entrenador.

El entrenamiento de Dempsey.—

El trabajo del campeón mundial fué algo reducido. Dempsey hizo cuatro rounds de guantes, después de sus ejercicios habituales. Sus sparrings fueron los gigantes Tarmer Ladge y Caddfey. El juego fué activo pero no fuerte, es decir, Dempsey no dió mayor potencia a su punch.

El campeón del mundo parece haber alcanzado ya su mejor forma, lo que le permite reducir un poco su entrenamiento en los últimos días.

Las pretensiones de Wills—

Dempsey tuvo conocimiento de las pretensiones de Harry Wills y de la orden del juez para que Rickard explique por qué no suspende el match con Firpo y atiende las pretenciones de Harry Wills.

El campeón del mundo se mostró indignado, y declaró que mientras sea campeón jamás se medirá con Wills.

Continuó el campeonato argentino de Box para aficionados

Tres buenos combates

Anoche, en el ring del Boxing Club de Buenos Aires, cuyas instalaciones se hallaban atestadas de espectadores, continuó el campeonato argentino de box para aficionados, bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Box.

Sólo tres peleas se disputaron en la velada, debido a que una gran cantidad de aficionados no se presentó a disputar sus encuentros; pero los tres combates realizados constituyeron una nota tan saliente, que el público se retiró muy satisfecho.

La primera pelea disputada fué entre Delfor Fanton, del Club Sportivo Barracas, y C. Torres Gigena, libre. Fanton demostró desde los primeros momentos como su principal característica, la acometividad. Torres Gigena respondió bien, llevándose la pelea en forma muy activa.

En los dos últimos rounds comenzó el representante de Sportivo Barracas a sacar alguna ventaja, que inclinó el triunfo a su favor.

El segundo combate reunió a los pesos mosca de la categoría veteranos, Oscar Benedetto, del Púgil Club, y A. C. Pérez, libre. Fué un encuentro llevado a toda máquina desde el comienzo al fin, en el que se destacó Benedetto, por su estilo de pelea, y Pérez por la valentía con que afrontó las responsabilidades del combate.

Benedetto es la reproducción en pequeño do Gustavo Lenevé. El mismo desconcertador estilo de combate, el golpe corto y de una sola mano. Pérez, de brazos más largos y de mayor altura, hizo la pelea de ataque que convenía a esas sus condiciones. El combate se llevó con tren endiablado, fallando justamente el jurado en favor de Benedetto y felicitando a Pérez por su actuación.

Finalizó la sesión con el match entre C. A. Lozano, del Púgil Club, y J. B. Ferreyra, de Sportivo Barracas, de la categoría gallo, novicios.

Lozano comenzó llevando el control del combate, sin sacar mayor ventaja por eso. Ya en el tercer round, Ferreyra se había asentado, y comenzó un eficacísimo trabajo de izquierda. El cuarto round se lo adjudicó bellamente, y en el quinto, quedó en mejor estado físico que Lozano, que estaba agotado. El fallo del jurado fué dado con justicia a Ferreyra.

Los encuentros del campeonato continuarán el martes, en el lugar que se indicará.

Campeonato de lucha romana

Los encuentros de anoche

Ante una concurrencia muy numerosa, continuó disputándose anoche, en la amplia sala del teatro Casino, el campeonato internacional de lucha greco-romana.

Después de la presentación de práctica, de los luchadores, se inició a las órdenes del juez Milo Zavattaro, el primer encuentro de la noche, entre Renglin, alemán, y Goncalvez, portugués.

Renglin, de más fuerza y escuela que su rival, consiguió colocarlo de espaldas a los 5 minutos, mediante una toma de cintura.

A continuación se realizó el encuentro entre Fournier, francés y Grunewald, alemán.

No bien se inició el encuentro, éste se notó que sería muy reñido, dada la buena escuela de ambos luchadores.

Después de permanecer algunos minutos en pie ambos luchadores, Fournier, por medio de una toma de brazos, dió en tierra con su rival, el que salió bien del peligro. Una nueva toma de brazos de Fournier es bien esquivada por Grunewald.

El alemán hace una toma de cabeza que cae con Fournier en tierra, el que se levanta en fuerza.

Los golpes se suceden por ambas partes con gran rapidez, pasando los luchadores por momentos de verdadero peligro, del que salen bien, debido a su escuela y fuerza.

A los 36 minutos y 5 segundos, Fournier consigue colocar de espaldas a su rival, por medio de un "souplesse".



Grena, el fuerte luchador italiano, que se medirá esta noche con Jirsa

El triunfo de Fournier fué largamente aplaudido por el público.

Por último se realizó el encuentro entre Saint Mars, belga, y Joe Well, canadiense. La lucha, que resultó muy movida e interesante, terminó con el triunfo de Saint Mars, a los 15 minutos, por medio de una toma de cintura de adelante.



Jirsa que luchará esta noche con Grenna

Hoy, a las 22.30 horas continuará disputándose el match en suspenso del martes último, entre Grenna, italiano y Jirsa, checo.

Después lucharán Fournier, francés, contra Strolenz, belga y [illegible] francés, contra Leskinew [illegible]

Pelota

CLUB F. C. OESTE

Campeonato interno

En las canchas que el Club Atlético F. C. Oeste posee en el Caballito, se jugarán, mañana y el domingo próximo, por el campeonato interno de pelota los partidos siguientes:

Mañana, a las 14.50, tercera categoría: E. Beatriz y [illegible] Nenetoske contra A. Torrillo y J. López; cuarta categoría: J. Finocchia y [illegible] Cámera contra J. Debenedetti y [illegible] Macchi; a las 15, segunda categoría: J. Edesso y E. Ferreyra contra J. Suárez y O. Flesca; segunda categoría: J. Miranda y J. M. Toledo contra J. Muñoz y A. F. Torretta; a las 15.40, tercera categoría: P. Ratti y N. Rivero contra F. A. Liza y E. [illegible]; segunda categoría: F. Balzarini y A. Poncato contra J. J. Domínguez e I. Piccone; a las 16.10, tercera categoría: P. Claverie y E. Poumullen contra J. Montana y J. Tronnes; a las 16.20, segunda categoría: V. Volpe y J. Peyrón contra P. Guarella y J. Macchi.

Domingo, a las 9.30, tercera categoría: J. Cinqualbre y F. Legerén contra I. [illegible] y [illegible] Graneros; cuarta categoría: [illegible] Pauni y José Ponzio J. y P. Cassatti; a las 10, tercera categoría: [illegible] y R. G. Echague contra [illegible] Pernotti y J. Fassi; tercera categoría: [illegible] y E. Raymundo contra L. Romano y A. Siciliani; [illegible] primera categoría: [illegible] y A. Cortese contra E. G. [illegible] y E. Echenagucia; cuarta categoría: [illegible] R. Ordiale [illegible] contra C. Cronford y [illegible]

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

—Hoy, de Europa y Brasil, en el [illegible]

—El 9, de Europa, en el [illegible]

[illegible]

—El 19, de Europa y Brasil, en el Tomasso di Savoia, con fechas hasta el 30 de agosto.

—El 19, de Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 25 de agosto.

—El 19, de Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 30 de agosto.

—El 20, de Europa y Brasil, en el Highland Piper, con fechas hasta el 2 de septiembre.

[illegible]

Se despachará:

[illegible]

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo, señaló en el Canal Sud del puerto las siguientes variaciones en el nivel de las aguas: [illegible]

Canal Norte [illegible] pies y 4 pulgadas más.

Viento: S. E.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Registróse hoy en nuestro puerto el siguiente movimiento: [illegible]

VAPORES ESPERADOS

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible]

Mañana:

Vapor inglés Vestris, a las 10, de la Dársena Norte para Nueva York y escalas, con pasaje de [illegible]

PUERTO DE LA PLATA

[illegible]

NAVEGACION FLUVIAL

[illegible]

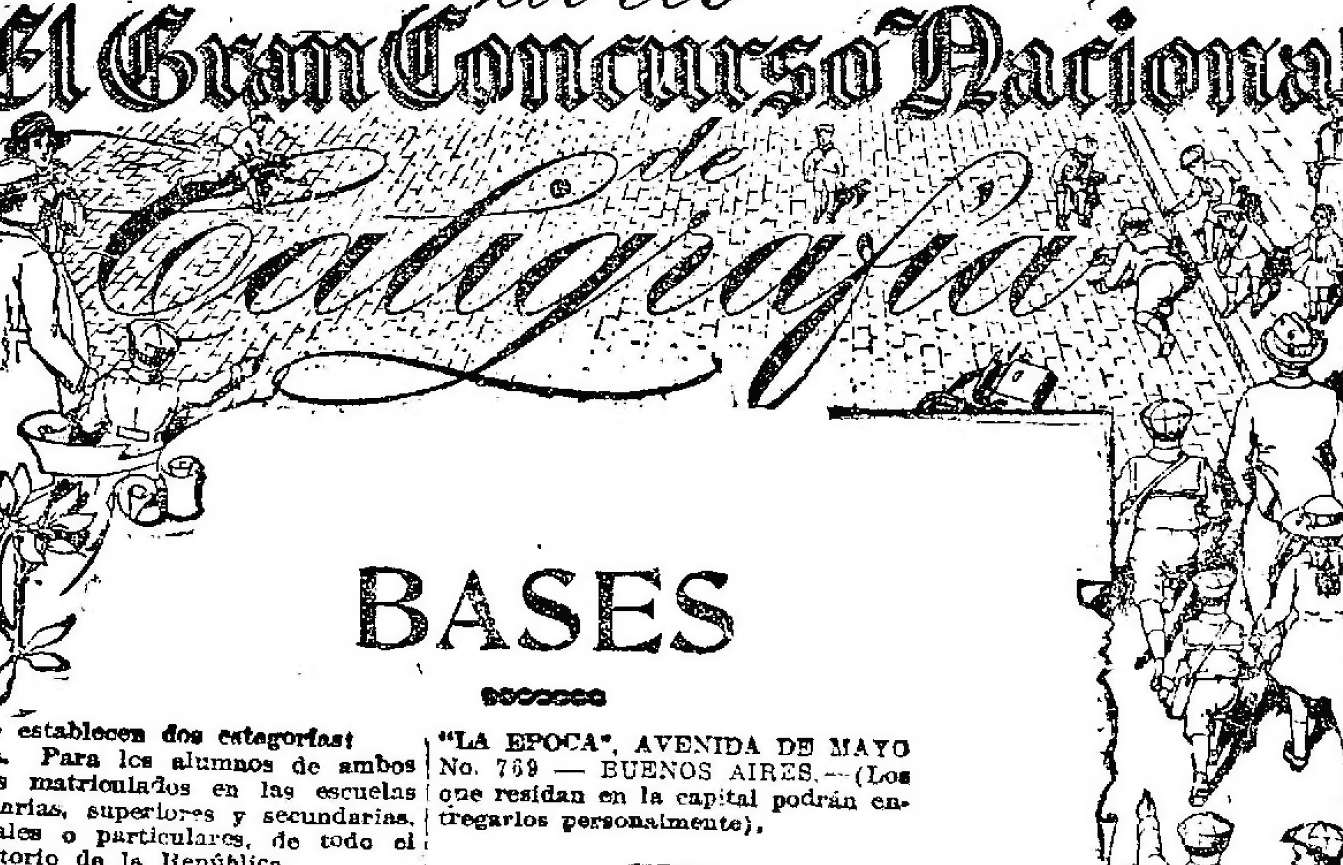
LINEAS DE LA COSTA SUD

[illegible]

Dr. Fernández Castro

ANTEOJOS — OPERACIONES

OJOS — Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe de servicio en el Hospital [illegible]





BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban a un año de LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose ampliamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Pla, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirschbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".



OBSEQUIO

del

CHINATO GARDA

En homenaje a

FIRPO

A la presentación de una ETIQUETA de las que lleva cada botella, se puede solicitar en sus escritorios Garay 866, una medalla del Gran Campeón Argentino

PLANCHAR cuero,
DERRETIR materias grasas, céreas, etc.,
CALENTAR agua, aceite o cualquier otro líquido,
FUNDIR soldar o unir metales,
CALENTAR remaches,
APLICAR colores esmaltes sobre porcelana o vidrio,
CALENTAR cámaras de secar, etc.

TODO LO HACE LA

ELECTRICIDAD

en forma sencilla y a perfección

a un costo económico.

Informes en la Exposición, Balcarce 184 de la

Compañía Hispano - Americana de Electricidad

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

PRIMERA CARRERA

Varios competidores serán muy jugados en esta carrera, destinada a caballos ganadores, siendo éstos:

Integral que en sus tres últimas presentaciones ganó en buen estilo, habiendo continuado en óptimas condiciones.

Préstamo que perdió injustamente una carrera que debió ganar en su último compromiso.

Menard que será presentado por su nuevo entraineur Rafael E. Rodríguez en un estado insuperable de training, quien cree hacer una brillante campaña con el hijo de Larrea.

SEGUNDA CARRERA

En esta prueba para potrancas de 3 años perdedoras, las preferidas de la opinión serán, Pitiless, Bundunval y María Cara.

La primera de las nombradas no necesita mayor recomendación desde que está poseída ya una gran velocidad inicial, inspirando en esta ocasión gran confianza a su caballeriza.

Buduuval que hará su debut, es una hija de Val d'Or, muy ligera, que cuenta con ejercicios sobresalientes.

María Cara que también hará sus primeras armas, es por Verdun y defiende los colores de la Petite Ecurie. Sobre esta potranca tenemos los mejores informes.

TERCERA CARRERA

Demás está decir que en la prueba de potrillos perdedores el favorito será Rey de Roma.

El hijo de Saint Wolf que se inició el pasado domingo, finalizando segundo, después de una serie de contratiempos y haber mañereado constantemente, debe obtener su primera victoria.

Su entraineur Baltasar Roncales cree que Rey de Roma es uno de los mejores productos de esta generación, por lo que piensa obtener con él numerosos y brillantes triunfos.

CUARTA CARRERA

Entre Cambises y Trebolar se repartirán las preferencias en esta prueba destinada a potrillos ganadores.

El primero de los nombrados que en su única presentación en público hizo "walk over", luce un alto grado de preparación y su caballeriza espera que obtendrá una fácil victoria.

Trebolar que se inició días pasados con todo éxito, ha realizado buenos adelantos, y como el anterior se confía también en su triunfo.

QUINTA CARRERA

En el premio Etoile, Black Beauty será una vez más la preferida de la opinión.

La hija de Irigoyen que no fué presentada desde que fué derrotada por Coronadora y Poderosa en el premio Juan Shaw, hará su rentree en condiciones de disputar a sus numerosos partidarios

En efecto, la representante del stud Alvear F. de, en los ejercicios a que ha sido sometida en estos días se ha conducido como en sus mejores tiempos, por lo que es de esperar que obtendrá una nueva victoria.

QUINTA CARRERA (bis)

Demás está decir que en el clásico Jockey Club la favorita será Grue.

La pupila del entraineur Rafael E. Rodríguez, que en la Polla de Potrancas y en el premio Olavarría conquistó dos fáciles victorias, conserva el alto grado de training que se le conoce.

La hija de Larrea, que cuenta con una gran corrida, tiene por consiguiente todas las probabilidades de su parte de obtener una nueva victoria.

SEXTA CARRERA

El más cotizado en esta prueba handicap de la r[illegible]ta será Pibe.

El hijo de Ducato que ha sido beneficiado con un breve reposo, reaparecerá muy bien preparado y en condiciones de obtener el triunfo.

Como lo hemos informado en varias ocasiones, Pibe posee grandes ligerezas, y como llevará solamente 50 kilos, no creemos que les será fácil a sus adversarios el derrotario.

También será muy jugados Radamanto, Galense y Cordiale.

SEPTIMA CARRERA

El que llevará más boletos en el handicap de la milla será Maneador.

El representante del stud Los Andes, en la última prueba que disputó, se desempeñó admirablemente al haber finalizado segundo de Teladi en una cancha en pésimas condiciones.

Como el hijo de General Rivas ha continuado en buenas condiciones, es muy probable que en esta ocasión haga triunfar los colores que defiende, así lo cree su entraineur, que sabe mejor que nadie lo mucho que anda Maneador.

OCTAVA CARRERA

En el handicap de fondo, Felino será el favorito.

Este hijo de Sandal que últimamente no pudo ser presentado en las pruebas en que figuraba inscripto por encontrarse la cancha en pésimas condiciones, anda mucho en privado, y como irá con 47 kilos es muy probable que salga airoso.

Felino cuenta con una corrida de 2'18" 2/5 y varias partidas muy recomendables.

Sufra! que anda corriendo mucho, será también muy jugado.

La Comisión de Carreras resuelve suspender a Manuel Lema hasta el 31 de diciembre

Después de una semana, la Comisión de Carreras se reunió para resolver la responsabilidad que podía corresponderle al jockey Manuel Lema con motivo de las dos últimas performances de Ordenanza, que dieron lugar a ese espectáculo tan desagradable que ya hemos censurado.

La resolución es la siguiente:

"Habiéndose desarrollado las carreras de Ordenanza en pistas anormales, la Comisión de Carreras no puede formar un juicio definitivo; pero teniendo en cuenta circunstancias de las mismas y el desempeño irregular del jockey Manuel Lema, se resuelve suspenderlo hasta fin de año y continuar las investigaciones."

A nuestro modo de ver, no hay en estas líneas la certeza de quien juzga con fundamento. Las autoridades de nuestro hipódromo no se han desempeñado con la imparcialidad y el conocimiento que les corresponde, y sólo han cuidado de responder a la protesta del público, tomando como base los dudosos antecedentes del profesional, pero declarando que las dos performances del caballo Ordenanza efectuadas en pista anormal no les permitía encontrar el convencimiento, ni siquiera la desconfianza, para aplicar a conciencia el castigo.

Por eso, se resuelve suspender al jockey Lema hasta el 31 de diciembre, prometiendo continuar las investigaciones.

No pretendemos justificar al profesional que motiva estas observaciones, porque su foja de servicios es de las peores que registra la historia de nuestro turf, pero, sí, criticamos la resolución que en sí constituye un arma de doble filo y muy peligrosa, juzgándola muy equivocada, por prestarse a incidencias que no han de tardar en repetirse.

Viéndose claramente las intenciones de la medida tomada, más prudente para la Comisión de Carreras sería haber dejado abierta la causa hasta el 31 de diciembre, y para esa fecha, no encontrando las fallas que ahora no han existido — según sus propias declaraciones, — haber dado por terminadas las investigaciones que promete y que no darán ningún resultado. En esa forma hubiese interrumpido hábilmente la actuación de ese jockey, que no es grato a mucho de nuestro público carrerista, sin demostrar tanta debilidad.

A Desahuciado se le dió ayer un floreo sobre la distancia del Gran Premio de Honor

Como ya hemos informado, este hijo de Buchardo disputará la Copa de Oro. Nada ha hecho para demostrar que es capaz de medirse con probabilidades en contra de Stayer y Don Padilla, pero lo cierto es que ayer, en un floreo que le dió el jockey A. Falcetti, nos dejó la mejor impresión.

Desahuciado cubrió 3.500 metros, finalizando su ensayo con grandes bríos.

Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES

Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre., trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360—Casilla de Correos 1365
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK—BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK—BERLIN
Con 24 sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
E. ALBERT—P. RICHARZ—Directores.

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBENLOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY y Cía.

HUMBERTO 1. 1256

PALERMO



HOY APARECIO

LOS MEJORES PRONOSTICOS, MONTAS, APRONTES e INFORMACIONES



6 MESES DE CARRERAS por 0.10 ctvs.

APARECE LOS JUEVES -- SOLICITENLO EN LOS KIOSCOS Y VENDEDORES

Compromisos de montas para el domingo próximo

PRIMERA CARRERA

Llanero 57 kilos, no corre.
Entrevero XII 57, J. Garrido (ap).
Menard 56, S. Ardouin.
Magnífico 55, S. Ruiz.
Sodabar 55, E. Saavedra.
Integral 54, I. Leguisamo.
Intrigante II 54, S. U. Morales.
Favorito 54, no corre.
Préstamo 52, V. Cassaigne.
Or Fin 51, F. Arcuri.
Coronel Calaza 50, R. Pelletier.
Lens 50, E. Lema (ap.).
Tarik 49, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Buduuval 55 kilos, D. Torterolo.
Outrageuse 55, F. Arcuri.
Pitiless 55, S. Ruiz.
María Cara 55, R. Pelletier.
Habilila 55, J. Bastías.
Ña Toribia 55, I. Leguisamo.
Cortesana 55, C. Fenucci.
Aceituna 55, M. Acosta.
Nones 55, V. Casaigne.
Sinamay 55, R. Peña (ap.).
Sierra Leona 55, J. Garrido (ap.).
Samphire 55, R. V. Lanatti.
Ochava 55, E. Ruiz.
Gabacha 55, S. U. Morales.
Noruega 55, M. Coronel.
La Copiosa 55, G. Benvenutti.
Orraca 55, R. Rodríguez.
Marimacho 55, O. Morales (ap.).
True Belle 55, E Orduna (ap.).

TERCERA CARRERA

Micrón 55 kilos, S. Ruiz.
Pretender 55, R. Peña (ap.).
Rey de Roma 55, R. Pelletier.
Polverín 55, D. Torterolo.
Lucano 55, A. Falcetti.
Rebenque 55, I. Leguisamo.
Polibio 55, E. Ruiz.
Raspón 55, A. Quinteros.
Veneciano 55, M. Acosta.
Saint Goar 55, J. Garrido (ap.).
Giovanotto 55, R. Rodríguez.
Movedizo 55, F. Arcuri.
Marmón 55, no corre.
Hablantín 55, M. Coronel.
Chelforó 55, G. Ardouin.
Polipi 56, no corre.
¡Qué Peine! 55, R. V. Lanatti.
El Taura 55, J. Bastías.
El Manco 56, E. Orduna (ap.).

CUARTA CARRERA

Destino 54 k., R. Rodríguez, dud.
Trebolar 54, X. X.
Cachetazo 54, E. Ruiz.
Cambises 54, M. Acosta.
Overall 54, J. Bastías.
Rey de Roma 54, no corre.

QUINTA CARRERA

Isla 57 kilos, S. Ruiz.
Black Beauty 57, I. Leguisamo.
La Patria 49, no corre.
Salinera 57, no corre.
Poderosa 58, M. Acosta.
Arquilé 49, no corre.
Valdera 49, F. Arcuri.
Mercedina 49, dudosa.
Coronadora 57, R. A. Carabajal.
Pitusa 57, R. Pelletier.
Teladi 57, C. Coronel.
Noria 49, E. Orduna.

QUINTA CARRERA (bis)

Bajazet 57 kilos, E. Saavedra.
Decamps 57, C. Fenucci.
Pardón 57, E. Ruiz.
Charro 57, R. V. Lanatti.
Lazarillo 57, no corre.
La Patria 54, X. X.
Juventas 54, S. Ruiz.
Roi de Tréfle 57, F. Arcuri.
Grue 54, I. Leguisamo.
Favorecido 57, G. Ardouin.
Solís 57, D. Torterolo.
Ranquelero 57, M. Ac[illegible]
Destino 57, dudoso.
Murmullo 57, R. Pelletier.

SEXTA CARRERA

Cordiale 60 kilos, R. Pelletier.
Gran Pillete 52, Torterolo o Acosta
Cabarí 51, S. U. Morales.
Pibe 50, M. di Blassi.
Radamanto 50, I. Leguisamo.
Galense 49, E. Lema (ap.).
Mangazul 47, J. Garrido (ap.).

SEPTIMA CARRERA

Pouilly 59 kilos, D. Torterolo.
Ciervo 57, E. Ruiz.
Pashá 57, R. V. Lanatti.
Le Rappel 53, F. Arcuri.
Maneador 48, I. Leguisamo.
Rosa Roja 48 (dud.), J. Garrido, a.
Favorito 46, M. di Blassi.
Malquerida 41, O. Morales (ap.).

OCTAVA CARRERA

Desahuciado 59 kilos, no corre.
¡Sufra! 59 kilos, no corre.
Narval 52, R. Rodríguez.
Salinero 51, E. Orduna (ap.).
Cíclope 50, J. Fernández.
Kim 50, X. X.
Laya 49, J. Garrido (ap.).
Llanero 49, D. Toretrolo.
Falaris 48, R. Pelletier.
Jaipur 48, J. Canal.
Felino 47, M. di Blassi.

Las carreras de productos

Numerosas son las inscripciones que han reunido las pruebas destinadas a los productos de 3 años no ganadores y, por lo tanto, difíciles de resolver la chance de cada uno de los anotados.

POTRANCAS

Buduuval—

Debutante, por Val d'Or y Sun Bud, del stud Indécis, al cuidado de Domingo Torterolo.

Es muy veloz y puede ganar.

Outrageuse—

Esta hija de Melik tiene varios puestos de placé, y es candidata a desempeñarse bien.

Pitiless—

La pupila del stud La Loba está en su distancia predilecta. Es sería adversaria.

María Cara—

Debutante, por Verdún y María Estuardo, de la Petite Ecurie, al cuidado de Genaro Larrosa.

Anda regular.

Habilila—

La disputada únicamente una carrera, entr[illegible]

A su cuidado [illegible] confianza.

Ña Toribia—

No tiene mayores probalidad[illegible]. Sus ensayos no son muy recomendables

Cortesana—

Debutante, por Spedit o Cabaret y Cavell, del stud 3 de Junio, a cuidado de Alfredo Navarro.

Anda regular.

Aceituna—

Tiene buenas carreras, pero no inspira poca confianza.

Nones—

Debutante, por Cuyano II y Nidina. Tiene una corrida bastante discreta.

Sinamay—

Su actuación es poco recomendable.

Sierra Leona—

Debutante, por Saint Wolf y Solicitud, del stud Canton, al cuidado de Telmo Míguez.

En privado se desempeña como para poder ganar.

Brillantina—

Es otra de las competidoras que puede conducirse bien.

Samphire—

La única vez que corrió entró tercera. Puede andar cerca.

Ochava—

Reaparece tras larga ausencia. La hija de Carlos XII puede ser una enemiga de consideración.

Gavacha—

Por ahora vale poco.

Noruega—

Debutante, por San Marcos y Norma. Por ahora vale poco.

La Copiosa—

No tiene actuación recomendable.

Orraca—

Reaparece tras larga ausencia. La hija de Fisherman puede estar en los puestos de preferencia.

Marimacho—

No la creemos.

True Blue—

Tiene algunos ejercicios que no son malos.

POTRILLOS

Micrón—

Las carreras que tiene producidas son bastante buenas.

Es un serio pretendiente.

Pretender—

Anda bien, pero lleva adversarios superiores.

Rey de Roma—

Al hacer su debut, el domingo último, dejó la mejor impresión.

El hermano de Hijo Mío es gran candidato.

Repórter—

En cuanto sea presentado, este representante del stud Iceache se desempeñará muy bien.

Polvorín—

Es muy mañero y no responde a sus grandes ejercicios.

Lucano—

Con este hijo de Saint Walf parece que se hubiesen exagerado sus bondades; sin embargo, siempre es enemigo.

Rebenque—

Es un [illegible] como para ganar en cualquier carrera.

Polibio—

Entre los [illegible] ésta lleva probabilidades.

Ha sido placé.

Raspón—

Debutante, por Tullibardine y Reabeley, del stud Huergo J. P., al cuidado de N. Berazategui.

Este propio hermano de Ras, se iniciará con grandes ejercicios.

Veneciano—

En pista normal puede correr muy bien. Tiene una corrida de 1'40" la milla.

Saint Goar—

No realiza adelantos dignos de mención.

Giovanotto—

Tiene escasas probabilidades.

Movedizo—

Debutante, por Saint Wolf y Movediza, del stud El Turf, al cuidado de Carlos Bustos.

Anda regular.

Mormón—

Si cumple su compromiso, puede desempeñarse bien.

Hablantín—

Anda regular, pero tiene contrarios muy serios.

Chelforó—

Es candidato a desempeñarse bien.

Polipí—

Su presencia es dudosa. Tiene una corrida que dice poco.

Qué Peine—

Debutante, por Larrea e Ilusiones, del stud 3 de Junio, al cuidado de F. Catapano (hijo). Tiene una pasada en 1'54" (pista mala).

El Taura—

Si responde a sus regulares ejercicios puede correr bien.

El Manco—

Vale poco.

¿Quién se adjudicará el clásico Etoile?

[illegible]

Definida así la probable actuación de los más indicadas a repartirse la prima del clásico Etoile, consideramos muy difícil dar con la ganadora, por más que todas las circunstancias parezcan estar a favor de Black Beauty, que ha sido en otros momentos muy superior.

Destino, probablemente, disputará el Jockey Club

[illegible]

BLACK BEAUTY



La favorita del clásico Etoile anda mea

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Se efectuará pasado mañana en el hipódromo de La Plata [illegible] reunión de los domingos. [illegible]

[illegible]

En el premio Heliotropo, destinado a potrancas de 3 años perdedoras, [illegible] será Ora[illegible].

La hija de Gran Señor, que ostenta una preparación esmerada, [illegible] primera victoria.

Si La Plata cumple su inscripción, ha de figurar en los puestos de preferencia [illegible]

La hija de Crocus, en su último compromiso de Palermo, finalizó [illegible] en un lote numeroso.

En la tercera carrera, que será similar a la anterior, pero para potrillos, Iudeo tiene una brillante oportunidad para obtener su primera victoria.

En su última presentación, este potrillo se condujo admirablemente y dejó la impresión de que ganaría en breve.

Pejerrey, que también se condujo bien en su último compromiso, es otro buen competidor de esa carrera, por lo que no sería difícil que derrote al anteriormente nombrado.

El premio Herman Goos, si Nopalito cumple su compromiso, tiene a nuestro juicio el premio a su disposición.

Como se recordará, el hijo de Portague el pasado domingo produjo una excelente performance en la prueba que disputó en la recta en Palermo.

En caso de no correr el favorito, tendrán chance en esta prueba, Largador, que en su última presentación se desempeñó admirablemente, Marbella, que ha realizado grandes adelantos y Habladora, que inspira gran confianza a su caballeriza. Cuco, que es muy ligero y Lyrist, que anda muy bien en privado.

Lanzafuego que hará su "rentrée" en el premio Heroine, puede aportar una nueva victoria a su caballeriza.

El hijo de Sangre Azul, con 49 kilos, es un punto muy alto de superar. Además, en la actualidad anda corriendo mucho.

Calcador, que al reaparecer, se impuso en buen estilo, es el principal adversario que llevará el anterior.

El hijo de Moreno, que va también relativamente liviano, es llevado con mucho tino por su entraineur.

Brasileña, que no corre desde que ganó en Palermo, Contramano sí corre en esta, lo mismo que Napalito y Pial de Volcao, son otros buenos competidores de esa prueba.

En el premio Heroísmo, destinado a productos de 3 años ganadores, las preferencias estarán de parte de Cortina, que termina de imponerse por varios cuerpos en una carrera, [illegible]. Ha seguido bien y en su caballeriza se cree que volverá a ganar.

El morada, que ayer aprontó admirablemente en Palermo, si es llevada a ésta, seguramente que ocupará uno de los puestos de preferencia.

Amechol, que es regular en efectuar sus performances; Afiladora, que anda bien y Seductor que termina de imponerse fácilmente, son también buenos competidores de esa prueba.

En el handicap de 2.000 metros será presentado Noespío, que en sus últimas pruebas disputadas en esa [illegible] ganó fácilmente.

El hijo de Diamond Jubilée, que [illegible] bien en todos los ejercicios a que es sometido en Palermo, es el candidato que se destaca de esa carrera.

Yuyo Moro, que no corre desde que finalizó segundo a escasa distancia de Wanderer, producirá una performance de primer orden.

El hijo de Melari, con el pequeño reposo que se le ha dado, se ha puesto hermosísimo.

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

Premio Héctor, distancia 1400 metros: Tormento 55 kilos, Salinas 55, Altier II 55, Vendaval II 55, Pla[illegible]dor 55, Royal Heart 55, Upa Guapo 55, Serpolín 55, Negrito 55, Henry White 55, Puntal 55, Firestone 55, Guitarra 55, Buenaventura 55, Waverer 55.

Premio Heliotropo, distancia 1400 metros: Cantela 55 kilos, Mecha 55, Orcelín 55, Baladita 55, La Querencia 55, Paints Well 55, Polanceva 55, Signorella 55, Lampalagua 55, Alhambra 55, Coloración 55, Atea 55, Sin Razón 55, Sónnica 55, Esmirna 55, La Tinta 55, La Lechera 55, Tierra Baja 55, Kábila 55 kilos.

Premio Her Grace, distancia 1300 metros: Dantoncito 57 kilos, Torreón 55, Batón Pampa 55, Elegante 55, Oeste 55, Pejerrey 55, Wrangel 55, Matachín 55, Calicantrim 55, Venenosa 55, Fuego Fatuo 55, Dulce 55.

Premio Hermann Goos, distancia 1000 metros: Nopalito 58 kilos, Meltoval 58, Adapa 56, La Turquesa 54, Trapisonda 54, Estigia 54, Marbella 54, Largador 54, Chalupa 52, Bienvenida IV 52, Munster 52, Cuco 52, Lyrist 50, Habladora 50.

Premio Heroine, distancia 1400 metros: Cantador 57 kilos, Ratisbone 56, Chirubichá 51, Islote 51, Ivy 49, Contramano 49, Lanzafuego 49, Brasileña 48, Punta Chica 48, Pial de Volcao 48, Proel 48, Calcador 47, Almagro 46, Mapamundi 46, Nopalito 45, Lechuguita 45, Marbella 44, Grace Darling 44.

Premio Heroísmo, distancia 1300 metros: Contramano 58 kilos, Muchojo 57, Pimentón 56, Cartuja 55, Armadillo 55, Afiladora 54, Amochol 54, Jarretiére 53, Ranquelina 53, Abolengo 53, Sonajero 53, Seductor 53, Enamorada 52, Oielgra 51, Con Garbo 51, Justita 51, Gitana 50, Dantecito 50.

Premio Hidalgón, distancia 2000 metros: Noespío 56 kilos, Quijote 56, Marol 54, Espartizal 52, Islote 51, The Victory 51, Yuyo Moro 51, Motín 50, Lady Jubilee 49, Dorotea 48, Nombre 47, Grace Darling 44.

Stayer II fué ensayado ayer en 3.500 metros como ejercicio preparatorio para disputar el premio de Honor

El excelente hijo de Enero, que seguramente en el Gran Premio de Honor obtendrá una nueva victoria, luce un alto grado de preparación.

Dirigido por el jockey Leguisamo, Stayer II fué ensayado ayer en 3.500 metros marcando a [illegible]

En los últimos 1.600 metros, acompañó al tordillo, el caballo Mendocino con Silvestra, marcando 1'41" 3/5 [illegible] los últimos 1.000 empleó 1' [illegible]

[illegible]

Don Padilla fué sometido esta mañana a un ejercicio sobre 3.500 metros

[illegible]

Bull Bull fué ejecutado en 2.000 metros

[illegible]

María Cara hará su debut pasado mañana

En condiciones de producir una performance de primer orden, hará su debut el próximo domingo esta hija de Verdún, que defiende los colores de la Petite Ecurie.

Con la monta del jockey R. Pelletier, María Cara fué ejercitado esta mañana en 600 metros, marcando 36" 2/5 a la par de Voluntaria con Peña.

Habilila posee grandes ligerezas y puede ganar el domingo

Una de las principales competidoras de la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana, es esta representante del stud Argentina, que al debutar se condujo admirablemente.

Habilila, dirigida por J. Benvenutti, cubrió hoy 600 metros en 36" 3/5.

Magnífico reaparecerá el domingo

El hijo de Malincir disputará pasado mañana la prueba inicial del programa.

Con G. Ardouin, Magnífico cubrió esta mañana 800 metros en 50", a la par de una compañera.

Ciervo pasó 1.000 metros en 1'2" 1/5

Las últimas performances de este hijo de Day Simón son muy satisfactorias, por lo que en breve podrá obtener una victoria.

Dirigido por E. Ruiz, cubrió hoy 1.000 metros en 1'2" 1/5

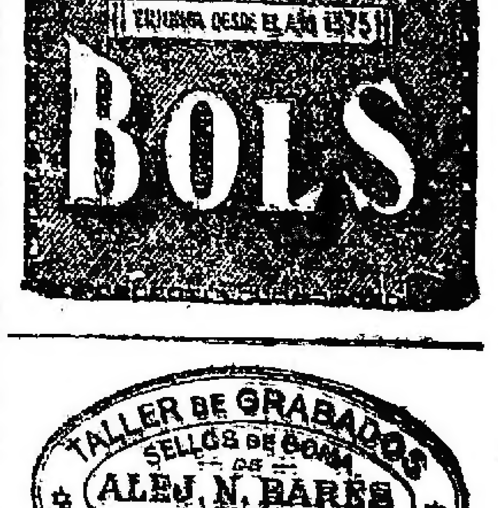
[illegible] fué floreado en 2.500 metros

[illegible]

Juventas fué ejercitada en 1.000 metros, a la par de Gran Pillete

La excelente hija de Potaforo se encuentra [illegible] condiciones [illegible] su última carrera.

Dirigida por S. Ruiz y apareada a Gran Pillete, cubrió [illegible] 1000 metros en 1'1"; El hijo de Dominguito era dirigido por D. Torterolo.



TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
ALEJ. N. BARÉS
BUENOS AIRES
[illegible] MITRE [illegible]

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, sep. 8: 5.000 a 101.20; sep. 10: 140.000 a 101.20; 2a. serie, sep. 10: 2.000 a 99.30; 3a. serie, al cont.: 41.300 a 98.90; sep. 8: 43.000 a 98.80; 4a. serie, sep. 8: 45.000 a 98.90; 5a. serie, sep. 8: 25.000 a 97.50; sep. 10: 20.000 a 97.50; 7a. serie, al cont.: 25.000 a 95.90; sep. 8: 10.000 a 96; sep. 10: 22.000 a 95.90; 8a. serie, al cont.: 10.000 a 96; fin de mes: 10.000 a 96.30; 10a. serie, al cont.: 19.000 a 96.20; sep. 10: 30.150 a 96.30; 11a. serie, al cont.: 10.000 a 98; sep. 10: 20.000 a 98; nov. 3: 56.000 a 95.50; 12a. serie, al cont.: 74.000 a 98; sep. 8: 30.000 a 98; sep. 10: 116.000 a 98; 13a. serie, al cont.: 6.100 a 98.60; sep. 8: 10.000 a 98.60; 14a. serie, al cont.: 20.000 a 98.90; sep. 8: 23.000 a 98.90; sep. 10: 239.000 a 98.80; 15a. serie, sep. 10: 28.000 a 97.30; 16a. serie, al cont.: 59.600 a 97.30; sep. 8: 24.000 a 97.30; sep. 10: 190.000 a 97.40; 17a. serie, al cont.: 2.500 a 96; sep. 8: 14.000 a 96; sep. 10: 838.500 a 95.90; 18a. serie, al cont.: 26.300 a 95.90; sep. 10: 30.000 a 95.90.

Cédulas Nacionales, serie L, sep. 8: 8.000 a 100; serie K, sep. 8: 15.000 a 99.60.

B. A. 4 1/2, sep. 10: 11.000 a 65; oc. 31: 20.000 a 65.30.

Meridiano V, al cont.: 11.000 a 59.50; sep. 8: 35.000 a 61.

Crédito 1922, al cont.: 176.000 a 97; sep. 10: 544.000 a 97.10; oc. 31: 100.000 a 96.50.

Crédito 1917, sep. 10: 6.000 a 84.20.

Bonos (sem.), 1a. serie, sep. 10: 64.000 a 85.50.

Deuda Municipal, al cont.: 1.000 a 101.60.

Deuda B. A., 6 o|o, al cont.: 5.000 a 88.50.

Bonos Banco Provincia, sep. 10: 41.000 a 93.30.

Banco Español, sep. 10: 40 a 94; oc. 31: 100 a 94.

Banco Galicia, sep. 10: 105 a 84.

Banco Argentino Uruguayo, al cont.: 110 a 94.

Banco Francés, al cont.: 20 a 43.80; sep. 10: 50 a 43.80.

Q. Fusionados, sep. 10: 200 a 47.60.

El Globo, sep. 10: 50 a 104.

Italo Argentina de Electricidad, sep. 8: 121 a 124.

Puerto San Nicolás, al cont.: 100 a 37.10; sep. 10: 200 a 37.10; fin de mes: 600 a 37.10.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Marcos	25.000.000	0.000009091
Libras	39.5|16	13.8748
Francos	13.28	0.1711
Belgas	16.23	0.14
Suizos	4.10	0.5543
Florines	1.88 1|2	1.2057
Liras	17.25	0.1317
Pesetas	5.52	0.4117
Dólares	135.—	3.0682
Reis	37.900	0.3022
Montev.	7.1|4	2.2597

VALORES EN COMPRA-VENTA

Ofrecidos:
La Cantábrica.
Cerámica Argentina.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz. — Entrega en octubre, 500 toneladas a 8.95.

Lino. — Entrega en octubre, 300 toneladas a 22.15; entrega en noviembre, 200 toneladas a 21.80, 100 a 21.90; entrega en diciembre, 100 toneladas a 19.80; entrega en enero, 100 toneladas a 18.15; entrega en febrero, 100 toneladas a 17.95.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 2000 kilos a $ 9.

Segunda esquila, cruza fina y mediana: 12.000 kilos a $ 15, 3000 a 12.50, 5000 a 12, 2000 a 11.20.

Cruza gruesa: 2000 kilos a $ 9.20, 4000 a 9, 2000 a 8.80, 10.000 a 8, 2000 a 6.50.

De Santa Cruz, Cruza fina y mediana: 22.000 kilos a $ 19.

Pieles lanares, estación consumo: 600 kilos a $ 1.10, 500 a 1.08, 1500 a 1.05, 500 a 1.02, 1000 a 1. 600 a 0.95, 700 a 0.90, 500 a 0.85.

Desecho: 600 kilos a $ 0.90, 500 a 0.88, 1000 a 0.85, 1000 a 0.82, 2000 a 0.80, 1200 a 0.75, 1300 a 0.70, 500 a 0.65.

Del Neuquén: 700 kilos a $ 1.40.

De La Pampa: 500 kilos a $ 1.40, 500 a 1.30.

Cruza fina y mediana: 500 kilos a $ 1.20, 2000 a 1.18.

Corto y pelado consumo: 200 kilos a $ 0.70, 1000 a 0.65, 500 a 0.60.

Borregos: 500 kilos a $ 0.67, 500 a 0.65, 100 a 0.60.

Cueros vacunos: 200 a $ 12.20, 500 a 12.10, 200 a 12, 350 a 11.80, 400 a 11.50, 200 a 11.40, 150 a 11.

De los ríos: 100 cueros a $ 5 o|s., 100 a 4.80 o|s.

Saladcs: 250 cueros a $ 0.53, 100 a 0.50.

Becerros: 200 cueros a $ 9.50, 300 a 9.30.

Nonatos: 200 cueros a $ 6.50, 150 a 6.30.

Potros: 100 cueros a $ 7.50, 80 a 7.30, 50 a 7.20, 150 a 7, 40 a 6.50.

Cerdas: 300 kilos a $ 18, 1200 a 17.50, 900 a 17, 500 a 16.60, 700 a 16.50, 900 a 16.20, 1200 a 16, 500 a 15.50, 400 a 15.

Nutria: 30 kilos a $ 17, 20 a 15, 30 a 12.

Zorros: 50 cueros a $ 8, 30 a 7.

Plumas: 50 kilos a $ 10, 150 a 5, 100 a 4.60, 40 a 3.80, 100 a 3.50.

Liebres: 300 cueros a $ 0.60, 500 a 0.55, 1200 a 0.50, 400 a 0.45, 300 a 0.35, 100 a 0.30.

Sebo derretido: 2 cascos a $ 3.80.

BOLSA DE CEREALES

Entrada total:		Precios Mínimo	Precios Máximo
Trigo	5.654	10.30	12.60
Maíz	18.031	7.70	9.—
Lino	3.890	20.—	23.—
Nabo	688	14.—	16.—
Avena	5.394	8.—	8.70
Alpiste	130	19.—	23.—
Alfalfa	896	4.50	6.—
Harina	2.643	—	—
Cebadilla	588	7.—	7.30
Papas	18.791	0.40	1.30
Maní	610	15.—	15.90
Pasto—Alfalfa: Fardos chicos	349	29.—	65.—
" grandes	76	30.—	76.—

VENTAS DE HOY

Trigo barleta: 120 bolsas en dársena a 12.70 $. F. de Angelis; 280 en Sola a 12.60, Oscamou y Cía.; 37 en Dep. a 12.50 F. C. Malbrán.

Trigo varias clases: 400 bolsas en Buenos Aires a 12.30 $, Carlos Rosselli; 323 en Once a 12.10, De Lellis y Fages; 390 a 11.10, Bernhard y Cía.; 446 a 12, A. Vélaz y Cía.; 172 a 11.60, Arrieta y Cía.; 73 en Sola a 11.70, S. Elissalt; 546 en Once a 11.50, A. Kuker; 380 en Sola a 11.50, Storm Bull Ltda.; 53 en Once a 11.20, Arrieta y Cía.; 592 a 11.40, Devoto Ltda.; 123 en Sola a 11.30, 250 a 11, L. Bidon Chanal y Cía.; 17 en Once a 11, Palacios Hnos.; 100 en Sola a 11, Oscamou y Cía.; 185 en Once a 10.30, A. Kuker.

Maíz amarillo: 384 bolsas en Once a 9 pesos, José E. Costa; 265 en Sola a 8.60 Saint Fréres; 120 a 8.60, Palacios Hnos.; 158 en dársena a 8.95, Dorignac y Cía.; 160 en Sola a 8.40, 160 a 8.10, P. y A. Lanusse; 346 a 8.10, Perlender y Cía.; 240 a 8, Iraizos Hnos.; 500 a 7.85, T. P. y H. Ojea; 290 a 7.80, S. Abillo y Cía.; 142 a 8, Saint Fréres; 183 en Once a 7.60, De Lellis y Fages.

Maíz colorado: 60 bolsas en Sola a pesos 8.80, S. Elissalt.

Maíz morocho Picingallo: 62 bolsas en dársena a 9.25 $. Dorignac y Cía.

Maíz morocho: 97 bolsas en Sola a pesos 7.10 (húmedo) Caroll y Cía.

Avena blanca: 154 bolsas en Sola a pesos 9.30, Ciceri y Cía.

Avena amarilla: 646 bolsas en Sola a pesos 8.70, P. Genta y Cía.; 161 a 8.60, Aguirre Hnos.; 110 en Once a 8.50, A. Vélaz y Cía.; 22 a 8.50, Devoto Ltda.; 160 en Sola a 8.30, A. Vélaz y Cía.; 608 a 8.20, Saint Fréres; 256 a 8.20, J. Andreu y Cía.; 452 a 8.10, A. Kuker.

Cebada: 113 bolsas en Once a $ 7.90, De Lellis y Fages; 95 en Sola a 7.70, L. Bidon, Chanal y Cía.

Lino: 201 bolsas en Once a 23 $. De Lellis y Fages; 227 en Sola a 23, Devoto Ltda.; 133 en Dep. a 22.80, A. Vélaz y Cía.; 148 en Once Lacroze a 23, 63 a 22, 22 a 22, Alchourrón Ltda.

Lino para semilla: 100 bolsas en Dep. a 26 $. Fontana y Demarco; 70 a 26, J. G. Ferraris; 50 a 26, Pablo Ferrari.

Nabo: 20 bolsas en Once a 16.30 $, T. P. y H. Ojea; 74 a 14.50, A. Vélaz y Cía.; 88 a 14.40, Devoto Ltda.

Maní: 461 bolsas en Once a 15.90 $, Benvenuto Hnos.

Centeno: 333 bolsas en Sola a 8 $, Peluffo y Muriel; 900 en Dep. a 7.60, Cervetto Hnos.

Maíz de guinea: 259 bolsas en Bs. Aires a 5.10 $. Benvenuto Hnos.

Granza de lino: 48 bolsas en Once Lacroze a 10 $. Alchourrón Hnos.

Cebadilla: 273 bolsas en Once a 7.50 $, 205 a 7.50, A. Bellini y Cía.

Triguillo: 120 bolsas en Once a 8 $. José Ferrero; 23 a 7.90, De Lellis y Fages.

ENTRADAS GENERALES

Once: 3102 bolsas trigo, 31 triguillo, 705 maíz, 283 lino, 514 avena, 588 cebadilla, 157 alfalfa, 415 nabo.

Sola: 2552 bolsas trigo, 2000 harina, 392 lino, 13 nabo, 4720 maíz, 4880 avena, 739 alfalfa.

Buenos Aires: 260 bolsas nabo, 130 alpiste.

Retiro: C. Argentino: 643 bolsas harina, 610 maní.

Puerto: 3215 bolsas lino.

Buenos Aires: 12.606 bolsas maíz.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 18.434 bolsas de papas; en Retiro (C. Argentino): 357. Totales: 18.791 bolsas.

Precios de venta: Papa según clase, de $ 0.40 a 1.30 cada 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 2528 fardos chicos de pasto; en Palermo: 76 id grandes y 82 id chicos. Totales: 76 fardos grandes y 3249 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 33 a 75 $ los 1000 kilos; id chicos, de 32 a 67; id mezcla, fardos grandes, de 30 a 19.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 420.000 kilos de verduras en general y 8 vagones del F. C. C. de B. A. con 39.600 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 799.600 kilos de verduras.

En lo que respecta a la colocación de los diversos lotes de verduras nada nuevo tenemos que agregar por haberse desarrollado las ventas en idénticas condiciones que el día anterior.

Legumbres frescas y secas se mantienen los precios firmes para estas leguminosas, continuando el buen interés, del que nos ocupamos en anteriores informes.

Para frutas en sus diversos tipos, la plaza presentó tonos sostenidos, no habiéndose notado cambios de mayor importancia.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A consecuencia de la excesiva entrada habida en la mañana de hoy, los precios de haciendas acusaron un ligero descenso, principalmente las descarnadas y muy especialmente, sobre los negocios realizados a última hora, en que la baja fué de mayor importancia.

En lo que respecta a los lotes de novillos de frigorífico, la plaza no experimentó cambio alguno y conservándose las mismas cotizaciones del día anterior.

La entrada de hoy en este mercado fué de 10.329 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos, 4.760; vacas, 2739 y terneros, 2830. Porcinos entraron 1463.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1128; La Blanca, 1188; Swift, 518; Armour, 925; Wilson, 566 y The Smithfield, 82.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 70 a 72; id generales de 53 a 62; novillos especiales (Chilled-Beef) para frigorífico, de 130 a 165; novillitos excepcionales de 90 a 92; vacas excepcionales de 50 a 53; vacas gordas, de 38 a 90; vaquillonas excepcionales de 35 a 60; vaquillonas excepcionales de 60 a 80.

VENTAS DE HOY

AYERZA e hijos—
35 novillos, de Lincoln a 65.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
22 novillos, de M. Chiquita a 100; 8 id a 90; 5 id a 83; 2 id a 80; 7 id a 92; 30 terneros, de Guaminí a 50.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
7 vacas, de Pergamino a 35; 10 id a 28; 9 terneros a 50; 5 id a 50; 7 id a 21; 4 id a 18; 20 vaq. a 40; 11 novillitos a 26; 31 terneros a 30; 2 id a 30; 3 id de Suipacha a 18; 10 novillitos a 50; 20 id a 73; 22 vacas a 28; 7 id a 35.

BASCARAN FELIPE—
19 novillitos, de Pigüé a 67; 7 vaq. a 60; 2 novillitos a 40.

BERISTAYA y LARGUIA—
50 novillos, de Pergamino a 95; 71 terneros a 55; 44 id de Maipú a 59; 13 vaq. de Viamonte a 40; 11 terneros a 35; 6 id a 35; 2 id a 10; 7 novillitos a 35; 10 vaq. de Pehuajó a 60; 3 novillitos a 50.

BAYONA y Cía. JOSE—
16 terneros, de Lobería a 65; 15 id a 55; 6 id a 52; 20 id a 50; 12 id a 50.

BAYONA JUAN—
24 novillos, de C. Suárez a 90; 25 vacas, de Lamadrid a 62; 16 terneros, de C. Suárez a 60; 24 id a 56; 50 id de M. Chiquita a 60.

BELLOCQ e HITA—
21 novillos, de Fernández a 140; 24 id de Juárez a 81; 40 id de Tres Arroyos a 80.

BUNGE e BORN Ltda.—
40 novillos, de Lincoln a 120; 20 vacas a 45; 24 vaq. a 80; 29 terneros, de P. Central a 60; 25 novillos a 77.

CHIMONDEGUY e hijos DOMINGO—
8 novillos, de Tandil a 54; 21 vaq. a 45.

CASH CARRILL JONES y Cía.—
10 vacas, de Lincoln a 96; 6 id a 75; 5 vaq. a 60, 21 id de Salto a 67.

CROTTO Hnos.—
8 vacas, de Gálvez a 45; 14 terneros a 34; 13 id a 31.

CHAPAR y Cía.—
2 vacas, de la Pampa a 50; 21 novillitos a 70; 20 novillos, de Navarro a 92.

CUESTA y Cía.—
20 novillos, de Bragado a 88; 7 id de 9 de Julio a 58; 9 novillitos a 50; 8 terneros a 50; 8 id a 50.

COOP. DE HACENDADOS—
5 terneros, de Pehuajó a 65; 8 id a 57, 9 id a 13; 13 id a 44; 25 vaq. de Lincoln a 63.

CERRO, OYUELA y Cía.—
39 novillos, de Bolívar a 98.

CORDOBA e hijo PEDRO—
21 novillos, de 9 de Julio a 165; 7 vacas a 58; 3 id a 90; 13 novillitos a 55.

DRYSDALE y Ca. J. A.—
41 terneros, de Arrecifes a 60.

DEVOTO y Ca. Ltda. TOMAS—
10 novillitos, de Necochea a 55; 11 vaq. a 80; 8 id a 67; 10 id a 58; 7 id a 67; 12 vaq. a 76; 10 id a 70; 9 id a 55; 70 novillos, de G. Chaves a 105; 35 id a 97; 10 id a 108; 11 vacas de C. Suárez a 75; 11 id a 65; 30 terneros, de C. Tejedor a 22; 17 id de Suipacha a 22; 23 id a 35; 5 vacas, de Saladillo a 55; 5 vacas de C. Casares a 30; 5 id a 37; 20 terneros a 23; 20 mamones, de Lincoln a 20, 5 id a 30; 3 vacas a 65.

ECHEVARRIA JUAN—
18 novillos, de Chivilcoy a 110.

ETCHEVERRY y Ca. JOSE C.—
78 novillitos, de Necochea a 50.

ESTRUGAMOU JUAN—
10 vaq. de Rivadavia a 73; 8 id a 70; 22 id a 61; 15 novillitos a 50; 7 terneros a 45; 4 id a 43.

ETCHART PEDRO—
18 novillos, de Suipacha a 100; 20 id de Lincoln a 78; 10 vacas a 60; 10 vaq. a 41; 4 id a 30; 15 novillos, de Suipacha a 95; 5 id a 60.

ESTREME Hnos.—
11 vacas, de Lamadrid a 60; 14 novillitos, de Tres Arroyo a 42; 10 id a 49.

FERNANDEZ, CASTELLANI y Ca.—
9 novillitos, de Chivilcoy a 45; 6 terneros a 35; 17 id a 30.

GUILLON y Ca. RODOLFO—
11 novillos, de Lincoln a 91; 4 id a 100; 7 vacas a 68.

GOÑI Ir. (hijo) y Hnos.—
24 novillitos, de Tres Arroyos a 65; 4 terneros a 52; 10 novillos, de 9 de Julio a 120; 16 vacas de Necochea a 87; 6 id a 67; 27 terneros a 68; 13 id a 62.

GARCIA MANUEL A.—
10 vacas, de Pasteur a 62; 3 id a 65; 3 vaq. a 55; 3 terneros a 40; 13 terneros a 42; 8 terneros a 30; 40 novillos, de Roberto a 68.

GIOJA y Ca.—
40 novillos, de Alzaga a 90; 70 terneros de Suárez a 42; 34 id de Viamonte a 32; 5 id a 15; 34 id a 25; 17 novillitos a 30; 15 id a40; 7 terneros a 25; 20 vacas a 65.

GENTA y Ca. PEDRO—
25 novillos, de Tres Arroyos a 75; 32 novillitos a 52; 10 vaq. a 65; 2 id a 50; 9 terneros a 50.

IGLESIAS BIDON CHANAL—
17 vacas, de C. Suárez a 60; 4 novillos a 130; 10 vacas a 55; 12 novillitos a 60; 5 terneros a 50.

LIZARRALDE Hnos.—
73 novillos, de Martínez a 85; 55 id a 67; 13 vacas a 72.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
25 novillos, de C. Suárez a 80; 23 vacas de R. Pérez a 55; 31 novillitos, de Pergamino a 37; 37 terneros a 30; 7 vaq. a 25; 22 vacas, de Azul a 77; 5 id a 99; 18 id a 70; 20 vaq. de Olavarría a 40; 22 novillitos a 30.

LALOR JUAN—
2 toros, de Matanza a 53; 2 vaquillonas a 57; 5 terneros a 10; 9 novillos a 59; 4 vacas a 448; 4 novillitos a 18; 1 vacas a 29; 4 novillitos a 58; 13 vaquillonas a 37.50; 6 vaquillonas a 35.50; 4 terneros a 20; 5 id a 30; 7 novillos a 53.50; 6 vaquillonas a 72; 3 novillos a 44; 3 novillos, de S. A. de Giles a 60; 3 novillitos a 45.50; 2 vaquillonas a 23; 7 vaquillonas a 21; 11 id a 22; 7 novillitos a 20; 14 terneros a 20; 13 novillitos de Santa Fe a 50; 21 novillos a 37, 12 terneros, de Gral. Sarmiento a 50; 2 vacas a 50; 14 vacas a 46; 8 id a 61; 13 terneros a 18; 12 vaquillonas, de Gral. Sarmiento a 45; 28 novillos a 55; 13 id a 71; 44 vaquillonas a 71; 13 vaquillonas a 32; 4 vaquillonas, de Alberti a 50; 5 terneros a 29; 16 vaquillonas a 50; 4 vacas de Azul a 73, 19 id a 45; 18 vaquillonas, de Gral. Villegas a 73.50; 17 terneros a 60; 9 id a 64; 8 vaquillonas, de Santa Fe a 45; 7 terneros a 40.50; 3 terneros a 27; 12 novillos a 39; 21 terneros, de Azul a 27.50; 10 id a 37; 22 id de Santa Fe a 79.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
6 terneros, de Necochea a 24.50; 5 id a 36; 6 novillitos a 40; 144 vaquillonas a 39.50; 25 id de C. Suárez a [illegible]; 24 vacas, de M. Chiquita a 56.50; 11 vaq. a 40; 20 novillos de Santa Fe a 107; 12 novillitos a 50; 19 novillos, de Necochea a 80; 21 terneros, de Colón a 46, 15 id a 51; 13 novillos, de Maipú a 96, 9 id a 60; 2 terneros, de Luján a 8.50; 5 vacas a 43; 4 vaquillonas a 29; 16 id a 27; 11 novillos a 58; 10 toros a 51; 8 terneros de Maipú a 59; 4 vaquillonas a 72, 3 terneros, de Rivadavia a 37; 8 vaquillonas a 53.50; novillitos a 55; 11 vaquillonas a 40.50; 2 terneros a 41; 2 novillitos, de Córdoba a 24; 13 id a 47.50, 5 terneros a 25.50; 2 novillos a 74; 22 terneros a 30; 12 novillitos a 57; 9 novillos, de Azul a 66; 8 vacas a 52; 3 terneros a 45; 10 id a 19.50; 9 novillitos a 38, 9 vaquillonas a 49; 16 novillitos, de Azul a 44; 14 id a 55.

MARASPIN y Ca. ANDRES—
5 novillos, de Pehuajó a 110; 13 id a 160; 10 id a 85; 10 novillitos a 70, 13 vaq. a 70; 7 id a 58.

MENDEZ y Ca. JORGE H.—
31 novillos, de C. Vidal a 110.

MENDEZ Hnos. y Ca.—
8 vaq. de Ayacucho a 37.

MIHURA y Ca.—
20 novillos, de Victoria a 88; 24 id de Aranguren a 86; 47 id a 90; 34 vacas de Pradere a 83.

NALE, REPETTO y Ca.—
128 novillos, de 25 de Mayo a 92; 40 id a 73; 13 id de Navarro a 87; 4 novillitos a 35; 3 vaq. a 45.

ORTIZ y Cía. ROBERTO—
45 terneros de C. Suárez a 50.

OJAM y LABIANO—
13 novillos, de G. Chaves a 55; 4 vacas a 50; 3 terneros a 45, 24 vacas, de Tandil a 75; 22 id de Pehuajó a 65.

OLANO DIAZ y Cía.—
10 vacas, de E. Echeverría a 45; 8 id a 58, 6 id a 64.

ORCAYEN BELOQUI y Cía.—
8 vacas, de la Pampa a 65, 12 novillitos a 52; 5 vaq. a 50.

PRYOR e hijo—
19 terneros, de Tandil a 57; 35 id a [illegible].

PALACIOS Hnos.—
10 vacas, de Necochea a 75, 11 id a 65.

POLLEDO CASIMIRO F.—

PUIGGROS y Cía.—
14 novillos, de E. Ríos a 121; 17 id a 86; 20 id de Santa Fe a 67; 50 novillitos a 70; 6 vacas a 65, 2 terneros a 50, 7 vacas, de Guaminí a 75, 8 vaq. a 50, 19 terneros a 42.

PATRON COSTAS y PERO—
440 novillos de E. Ríos a 75; 23 terneros a 58; 15 vacas a 63; 45 terneros a 60.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
14 vaq. de T. Lauquen a 7[illegible]; 7 novillitos a [illegible]; 12 terneros, de C. Casares a 6[illegible]; 12 novillitos a 70; 1 vaq. a 65; 7 novillito a 60; 7 terneros a [illegible], 6 novillitos, de Necochea a 75, 11 vacas a 62, 16 vaq. a 62, 8 id a 50.

RUIZ y Cía. ERNESTO D.—
58 novillos, de E. Echeverría a 78; 12 vacas a 50, 6 id de Alberti a [illegible], 8 vaq. a 30; 5 novillos a 60 [illegible] 49.

RUBIN, DOMECQ ZUBIAURRE—
24 novillos, de Lamadrid a [illegible]; 22 id a 88; 2 novillitos a [illegible].

Suc. BELTRAN SANSOT—
30 terneros, de Lobería a 42.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
46 novillos, de 9 de Julio a 100; 25 novillitos, de Suipacha a 77, 13 vacas de 9 de Julio a 75, 5 id a 50.

URTASUN e hijo MARTIN—
6 vaq. de Necochea a 73, 8 id a 87; 2 vacas a 75, 5 novillos a 68, 5 id a 75; 9 terneros a 52; 3 id a 50, 46 novillos, de Tres Arroyos a 100.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Prosiguieron hoy las operaciones en este mercado con la misma situación de plaza firme de días anteriores.

La entrada del día fué de 70.10 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7.021 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 1.264, Armour 923, La Blanca 824, Swift 1175, Wilson 440, Muller 426, y 4.000 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes, fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero de $ 19 a 26; id id para frigorífico, de 11 a 17, ovejas id id, matadero, de 17 a 23.50; id generales, id, de 9.70 a 15.30; borregos especiales, para frigorífico, de 16 a 19.50; id generales, id, de 12.50 a 15.30; id id matadero, de 9 a 1[illegible]; corderos especiales, para frigorífico, de 11.30 a 15.50; id general, id, matadero, de 8 a 10.50.

Ventas de hoy

ACCAME BELLINI y Cía.—
102 cord. frig., de Juárez, a pesos 11.80; 53 id, matadero, id, a 9.

ALCHOURRON Ltda.—
21 cap. mat., de Pirán, a $ 14.50; 214 borr. id, a 13.

ANDRE ERRASTO—
111 cord. frig., de G. Chaves, a pesos 12; 77 id mat., id, a 10.50.

BALCARCE Y Cía.—
24 cap. mat., de Las Armas, a pesos 21; 28 borr. frig., id, a 18.50, 2[illegible] cord. mat., id, a 10.50; 26 ov. id, a 19.

BAYANA JUAN—
129 ov. mat., de San Antonio, a pesos 1[illegible].50, [illegible] frig., id, a 12.50, 19 borr. id, a 17.

CHAPAR Y Cía.—
25 cord. frig., de I. Luizgi, a pesos 15.50.

CUCULLU FELIPE—
100 capones frig., de Vivoratá, a pesos 14.

DEVOTO Y Cía. Ltda.—
120 cap. mat., de Chacabuco, a pesos 2[illegible].50; 47 borr. id, a 19; 65 cap. frig., de G. Chaves, a 17; 47 borr. id, a 15; 79 id mat., id, a 10.50; 103 ov. id, de E. Ríos, a 11.30; 16 cord. frig., id, a 12; 30 id, a 9.50; 30 borr. id, de Mañeriaga, a 12.

ESTRUGAMOU F.—
41 cord. frig., de Isleño, a $ 12 y 50; 23 id mat., id, a 10; 96 ov. id, a 15.50; 31 borr., id, a 17.50.

FERNANDEZ CASTELLANO—
42 borr. mat., de Alberdi, a $ 9. 20 cord. id, a 8.

GOÑI e Hijo, Hnos.—
61 ov. mat., de Barrow, $ 17; 20 cord. frig., id, a 11; 30 id mat., id, a 9.20; 37 ov. id, de La Colina, a 19 y 80; 50 borr. frig., id, a 17.50; 10 cap. id, a 19; 65 id, a 19.40.

GALLEGO JUAN—
1[illegible] cap. mat., de Juárez, a pesos 21; 30 borr. id, a 17.50; 143 id, de S. María, a 10; 16 ov. id, 10.50; 23 borr. id, a 15.50, 19 cap. id, a 11; 73 cord. id, de id, a 10; 14 id, a 15; 11 ov. id, a 20.

LANUS Y ARANCEDO—
17 ov. mat., de Las Armas, a pesos 19; 50 cord. frig., id, a 11.50; 30 id. matadero, id, a 10.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
25 cord. frig., de Nieves, a 11 [illegible]; 15 id, a $ 11.[illegible], 60 id, a 8.80, 8[illegible] id, a 10.

LA COOP. DE HACENDADOS—
142 cap. mat., de Shaw, a $ 19 y 30; 28 ov. id, a 17.80.

LANUSSE P. y A.—
91 cap. mat., de Las Armas, a pesos 22; 67 id, de Parín, a 18; 36 borr. id, a 14; 105 cord. frig., de Passo, a 12; 43 id mat., id, a 3.50; 11 cap. frig., de Mercedes, a 15; 88 ov. mat., id, a 15.20; 10 id, a 18.20; 55 cord. frig., a 11.80, 26 id mat., id, a 10; 30 borr. id, a 7.50.

BREYAR e Hijo—
128 borr. frig., de E. Dorado, a $ 18.50; 37 cap. id, a 19.50.

PAZ A. F.—
190 cap. mat., de Vidal, a $ 20; 207 borr. frig., a 15.40.

RUBEN DOMECQ ZUBIAURRE—
31 borr. frig., de La Colina, a pesos 18.50; 24 cap. mat., id a 23; 10 ov. id, a 23.50, 18 borr. frig., de Cachari, a 16; 39 ov. mat., id, a 9 y 50; 40 id, a 11.50.

RODRIGUEZ Y GOÑI—
178 cap. mat., de La Negra, a pesos 21.60; 21 id, a 21.50; 86 ov. id, a 20.50; 50 id, a 20.50.

RUIZ Y Cía. E. D.—
54 cord. mat., de Abel, a $ 10.40; 20 id, a 10; 25 borr. id, a 15.30.

SUC. PATRICIO HAM—
1[illegible] cap. mat., de Bacacay, a pesos 20.60.

SALABERRY Y BERCETCHE—
20 ovejas, matadero, de Juárez, a pesos 21; 40 id id, a 19; 41 cord. id, a 10; 18 ov. id, de E. Ríos, a 14; 27 cord. id, a 8; 16 id, frig., id, a 11 y [illegible]; 19 cap. mat., de Villaguay, a 20; 64 borr. frig., de Martínez, a 13.80; 19 ov. mat., id, a 19; 50 borr. frig., de Azul, a 16; 16 id, a 12.50; 38 ov. mat., id, a 18; 42 cord. id, a 16.50; 22 id, frig., id, a 11.50.

VELAZ Y Cía., A.—
98 ov. mat., de Pirán, a $ 17.80; 21 cord. id, de Maipú, a 11.80, 38 id, a 8.80; 13 borr. frig., de Mariadas, a 17; 21 ov. mat., id, a 15.20.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

En iguales condiciones que en los días anteriores se efectuaron hoy las ventas.

La entrada del día fué de 1463 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos, durante la mañana, fueron las siguientes:

Swift 71 y el Armour 56.

Los precios variaron, para cerdos flacos y generales entre $ 0.27 y 0.35; cerdos de media gordura, entre 0.46 y 0.58; capones especiales de frigorífico, sin cotización; id consumo, entre 0.59 y 0.63.

VENTAS DE HOY

BISCAYART Y SPANGEMBERG—
15 cerdos, de Pergamino, a pesos 0.27.

ETCHART PEDRO—
40 cerdos, de Matanza, a $ 0.61; 20 id, a 0.54; 19 id, de Lincoln, a 0.62; 43 id, de Saladillo, a 0.47; 13 id, a 0.18; 55 id, de 9 de Julio, a 0.56.

ECHEVARRIA JUAN S.—
20 cerdos, de Lamadrid, a $ 0.53.

RIPOLL JUAN S.—
53 cerdos, de Saladillo, a $ 0.54; 34 id, a 0.442; 89 id, a 0.47; 67 id, de Santa Fe, a 0.53.

ARZENO Hnos.—
50 cerdos, de Bolívar, a $ 0.56.

COP. ARG. FEDERALES—
8 cerdos, de Santa Fe, a 0.59; 39 id, a 0.45.

URTASUN Y Cía., P.—
20 cerdos, de Guaminí, a $ 0.57; 9 id, a 0.51; 39 id, de Córdoba, a 0.45; 7 id, a 0.50.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
26 cerdos, de Moctezuma, a pesos 0.43.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
[illegible] cerdos, de 9 de Julio, a [illegible]; 0.59; 40 id, de Bragado, a [illegible].

BELLOCQ E HITA—
[illegible] cerdos, de Labardén, a $ [illegible].

COOP. DE HACENDADOS—
20 cerdos, de Lincoln, a $ 0.52.

CUESTA Y Cía.—
15 cerdos, de 9 de Julio, a $ [illegible].

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
78 cerdos, de Napaleofú, a $ [illegible]; 41 id, de Del Carril, a 0.55; [illegible] de La Rica, a 0.59; 21 id de F[illegible], a 0.45; [illegible] id, de Del Carril, a [illegible]; 25 id, a 0.44, 2[illegible] id, a 0.46; 4[illegible] de Napaleofú, a 0.5[illegible].

CRESPO Y RODRIGUEZ—
[illegible] cerdos, de Micheo, a $ 0.6[illegible]; id, de S. Enrique, a 0.60; 4[illegible] id, de Saladillo, a 0.57; 17 id, de Colón, a [illegible]; 27 id, de Junín, a 0.58; [illegible] id de Triunvirato, a 0.51, 29 id, de Barrancosa, a 0.52; [illegible] id, de Paz [illegible], a 0.52; 23 id, de Colón, a [illegible]; [illegible] id, de Pergamino, a 0.50; [illegible] id, Barrancosa, a 0.45; 12 id, a 0.[illegible]; [illegible] id, a 0.40; 11 id, a 0.35; 6 cachorros, id, a $ 12.

Sociedades anónimas

"La Rosario"

Su próspera situación

Fenecido el 35o. período administrativo de la compañía nacional de seguros, la comisión directiva que preside el señor Miguel M[illegible] presentó a consideración de la asamblea de accionistas la memoria y el balance que registran detalladamente la marcha de esa importante entidad de previsión social.

El estado de La Rosario es próspero: acusa progresiva expansión de operaciones de seguros en el país e imprime así mayor estabilidad a las energías del trabajo frente a los contratiempos que los amenazan. Puede decirse, sin extremar el elogio, que ha cumplido una buena obra induciendo a los espíritus, tan aferrados en nuestro medio al individualismo, a contemplar con serenidad el porvenir, libres de las inquietudes que tanto acortan la amarga existencia.

Desde su fundación hasta el momento que escribimos estas líneas, la compañía ha pagado por concepto de indemnizaciones a sus asegurados la formidable suma de diez millones de pesos, que han permitido continuar sin sobresaltos, la labor emprendida por los que decidiéronse, tras muchas vacilaciones, a adquirir una póliza contra incendio o de vida. Ha salvado de ese modo capitales, grandes o chicos, que estuvieron comprometidos por un siniestro o por la muerte del jefe de familia, que traía de pronto la liquidación de negocios dejando a los deudos quizá en la calle. El seguro, difundido por compañías poderosas y responsables, pone a cubierto de las incertidumbres del futuro. La Rosario ha batallado desde hace 35 años, propagando estas ideas económicas, que otrora encontraran resistencia en nuestra idiosincrasia popular y que al presente van extendiéndose a toda la población de la República.

Cuatro son las secciones de La Rosario: incendios, vida, fluvial marítima y cristales.

Escuelas Nacionales de San Luis y Gualeguaychú

Contratos de locación aprobados

Por el Ministerio de Instrucción Pública fué aprobado en todas sus partes el contrato de locación celebrado entre el director de la Escuela Normal de Maestros de San Luis y el señor Juan Cruz Gómez, por el que éste cede en arrendamiento al gobierno de la Nación la casa de su propiedad, que actualmente ocupa la escuela mencionada, por el término de tres años, mediante el alquiler mensual de 500 $.

—Se aprobó, también, en todas sus partes el contrato de locación celebrado ad-referéndum entre el director de la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú, D. Bernardo L. Peyret, por una parte, y por la otra, el señor Alfredo Oliver, por el que éste cede en arrendamiento al gobierno de la Nación, la casa de su propiedad que actualmente ocupa la referida escuela, por el término de un año, mediante el alquiler mensual de cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

		MAÑANA del día de hoy Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero		TARDE del día de ayer Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero
TRIGO	Apertura	11.58 v.	11.58 c.	11.53 h.	10.98 v.	Reapertura	11.55 v.	11.53 h.	11.47 c.	10.95 v.
	1a. Rueda	11.57	11.58 60	11.52	10.07	2a. Rueda	—	11.52	11.47 48	—
	Intermedio	11.65 63	11.65 68	11.58 55	11.10.98	Clausura	11.57,55	11.52,50	11.49,47	10.95 98
LINO	Apertura	22.55 c.	22.34 v.	21.98 h.	—	Reapertura	22.50 v.	22.20 c.	—	—
	1a. Rueda	—	22.32 24	21.98	18.12 10	2a. Rueda	—	22.30	21.85,87	18.02
	Intermedio	22.35,80	22.50,48	22.10,06	18.20,25	Clausura	22.50,48	22.21,19	21.87,85	18.02,18
MAIZ	Apertura	9.— v.	8.93 c.	8.90 c.	—	Reapertura	8.98 c.	8.93 h.	8.93 c.	—
	1a. Rueda	—	—	—	—	2a. Rueda	—	8.93	8.90	—
	Intermedio	9.05,9.—	8.95,90	8.95,90	—	Clausura	9.8.98	8.95,93	8.95,93	—

AJUSTE

	Disponible	Septiembre	Octubre	Noviembre	Febrero
Trigo	11.55	11.55	11.55	11.50	10.95
Lino	22.50	22.50	22.20	21.90	18.05
Maíz	9.—	9.—	8.97	8.95	—
Avena	7.90	7.90	8.—	—	—

PIZARRA .... Precios oficiales: trigo barleta Brasil 11.80; id pan 11.40; id B. Blanca 11.30; avena (dársena) 7.80; lino (4 o o) 22.10; maíz amarillo 8.85.

MERCADO ONCE ...... Precios extremos del día: trigo pan 12.10 y 10.30; maíz amarillo 9 y 7.60; id colorado 8.80; lino 23 y 22; avena amarilla 9.30 y 8.10.

EXTERIOR
Trigo .... Liverpool 0.02 baja octubre diciembre; Winnipeg 0.01 suba octubre; Chicago 0.04 suba septiembre
Lino .... Hull 0.34 suba septiembre octubre; Duluth sin cambio.
Maíz .... Liverpool sin cambio; Chicago 0.05 suba septiembre.

ENTRADAS .... Llegaron hoy por las distintas estaciones: 5654 bolsas trigo; 3890 id lino; 1803 id maíz; 5394 id avena.

NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo — Los negocios sobre este grano abrieron esta mañana con firmeza sobre los precios registrados en clausura anterior. La suba que anunciaban los mercados del exterior acentuó aun más el buen tono de este cereal, cuyo precio mejoró en algunos puntos. Durante los tres períodos de la mañana se operó con mercado interés y con valorización de 4 a 6 centavos por quintal. En el intermedio del cuadro puede verse la posición entre vendedores y compradores, a la hora de cerrarse los negocios, (12.30).

Lino. — La considerable suba de 0.34 que venía del mercado de Hull, mejoró también la posición del oleaginoso. Ayer cerraba el mercado con compradores a 22.19 para octubre y esta mañana se han hecho negocios a 22.34 para la misma fecha, operándose a otras fechas con mejora de algunos centavos. Dentro de un ambiente de animación por los negocios sobre el lino, se ha desenvuelto el mercado durante toda la mañana, para cerrar con mercado firme y tendencia al alza.

Maíz. — Este grano ha compartido, con los otros, el buen tono que durante la mañana de hoy caracterizó a nuestro mercado. El precio del maíz disponible se ha elevado a 9 pesos y para fecha su cotización de 8.95 a 8.93 lo coloca en una posición de firmeza [illegible] apreciables. Aunque durante la hora oficial no se hicieron negocios, la oferta y la demanda han señalado la mejora que comentamos. A las 12 y 30 cerró firme.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.27; id lino 10 x 50, 0.31; id id maíz, 9 x 48, 0.26; id primer uso trigo, tipo molino, 0.19 1|2; id primer uso, tipo exportación, 0.17 1|2; id trigo [illegible] maíz, 0.12; id usada, inferior, para carbón, 0.7 1|2.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 10.329 animales; novillos, 4.760; vacas, 2.739; terneros, 2.830.
Compra total de los frigoríficos: 4.417 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)					
" excepcionales (Chilled-beef)					
" " de frigorífico (Chilled beef)	De $	0.19	a	0.23	Sostenida
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.1[illegible]	"	0.16	
" cuarterones, gordos, de frigorífico	"	0.14	"	0.15	Animada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	"	0.[illegible]	"	0.[illegible]	Firme
" " de más de 400 libras	"	0.11	"	0.15	
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	0.13	"	14	"
" generales, gordas	"	0.[illegible]	"	0.12	"
" viejas	"	0.08	"	0.11	"
Terneros especiales					"
" mamones	"	0.24	"	0.31	"
Toros y torunos para conserva	"	[illegible]	"	[illegible]	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 7.019 animales.
Compra total de los frigoríficos: 5.061. Consumo total: 1.950 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.28	a	0.30	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico	"	[illegible]	"	[illegible]	
Ovejas livianas, gordas y especiales	"	0.2[illegible]	"	0.[illegible]	Muy firme
" pesadas, con lana	"	0.25	"	26	"
Corderos especiales, de frigorífico	"	0.[illegible]	"	0.43	"
" " " matadero	"	[illegible]	"	[illegible]	"
Borregos " " frigorífico	"	0.36	"	0.38	"
" gordos, consumo	"	[illegible]	"	[illegible]	"
" generales, de matadero	"	[illegible]	"	[illegible]	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.463 animales.
Compra total de los frigoríficos: 127 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales					
" " especiales de más de 140 kilos	De $	0.[illegible]	a	0.[illegible]	Firme
" " " " 120 a 130 "	"	0.[illegible]	"	0.[illegible]	"
" " " " 100 a 110 "	"	[illegible]	"	0.59	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	"	[illegible]	"	0.[illegible]	"
" de media gordura, según clase	"	0.[illegible]	"	0.52	"
" para invernada, según clase	"	0.28	"	0.33	"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada	[illegible]	92.[illegible]
Salida	[illegible]	53.800
Entrada desde el 1o. de julio	[illegible]	[illegible]
Existencia total	1.038.510	5.333.321

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 9.— a —	
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
" " regular a inferior		

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 26 centavos m/n. el litro en los garages o en los surtidores.
SECCION VENTAS
1134, Avenida de Mayo, 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 Bs. As

AVISO FUNEBRE

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de la familia de Almeyra, sito en el cementerio del Norte en la sección 18 No. 9 a Sep. 4 y 5, que deben retirarlos dentro de los ocho días a partir desde la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocados en el osario.
18|719 v. septiembre 13.

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS
Por mes 2.50. Trimestre 7... $ m/n.
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
Número del día, 0.10. — Número atrasado (de más de los 30 días), 0.20. — Puesto al mes $ ... el ejemplar.

UNICA EDICION

DE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado federal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde [illegible] del ostracismo en su propio terruño, bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El lacónico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la Enseñanza o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical"

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta, es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arrebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "régimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura y análisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desasosiego en forma alarmante. Se había de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que ofrecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizá otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas).— Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del [illegible] cendía a 455 millones [illegible] debían ser canceladas [illegible] mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Columbano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas).— En los círculos autorizados de esta capital se asegura que, de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez. Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo, R. Moreira, Julio César Viale, Racio Monasterio Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Eliseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndola siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaimis forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas).— Las noticias llegadas a esta [illegible] das en los círculos políticos y diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto ítalo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) Los italianos han ocupado la parte [illegible]

[illegible] Press). — [illegible] de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto ítalo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Inaugurose esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.
Señor ministro de Agricultura.
Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera, a la que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, como si ellos [illegible] su inquebrantable optimismo, pero fueran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una esperanza fe en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalados de sus productos y estos, en el empeño, lo que les sirve de orientación y de aliento para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.
2.o Comercio externo de nuestras carnes.
3.o Deducciones económicas.
4.o Conclusiones.
5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.
6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.
7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.
8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.
9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco, medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. Es está una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo ésto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aminorar la difícil situación económica que hoy sufre, en ésta su gran industria y que se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con empeño y decisión en todo aquello que pudiere resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión ...